ABANDONAN CUERPO CON RASGOS DE TORTURA EN LA COLONIA CAÑADA DEL REAL

SECCIÓN POLICÍA

LOGRAN OROS EN LUCHAS Y TIRO

Una presea de oro en lucha grecorromana, dos en tiro deportivo y una de bronce en clavados, fue la cosecha de Guanajuato en la continuación de los Juegos Nacionales Conade 2024 en la ciudad de Guadalajara.
(FRANCISCO GÓMEZ)

ZARPAZO DEPORTIVO

FOTOS: CORTESÍA



FOTO: CONNIE CUEVAS



Leoneses ganan amparos en contra de las fotomultas

PÁGINA 2

Síguenos en nuestras redes sociales:

LEÓN
El Heraldo
www.heraldoleon.mx

AÑO LXVII No. 23176 ■ MUY BUENOS DÍAS HOY ES MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 ■ TEL. REDACCIÓN 719-88-13

66 AÑOS El Heraldo de León
REFORMA
Miembro SER
[Socio Estratégico REFORMA]

$ 12.00

BUSQUE LOS RESULTADOS EN SECCIÓN POLICÍA Lotería Nacional

AFIRMA UNA ENCUESTA REALIZADA POR 'EL UNIVERSAL'

Trae Libia una ventaja de 12%

> La candidata del PAN, PRI y PRD a la gubernatura de Guanajuato encabeza la intención del voto en la entidad

JUAN CARLOS ROMERO

Esto con los datos obtenidos a través de una encuesta telefónica realizada por 'El Universal'.

Dicha encuesta coloca a Libia como la candidata que la ciudadanía más conoce o ha escuchado hablar de ella, también es la candidata que tiene el porcentaje mayor de opiniones buenas o muy buenas.

El tamaño de muestra fue de 1000 ciudadanos y estiman tiene un nivel de confianza del 95%. Por el contrario el margen de error estadístico: es de más o menos el 3.1 %.

PÁGINA 3

FOTOS: CONNIE CUEVAS



FOTO: CORTESÍA



Solicitarán segunda prueba genética

PÁGINA 6



Tu tarjeta Visa BanBajío te lleva a la clausura de los Juegos Olímpicos de París 2024, gracias a Visa

Visita bb.com.mx para conocer términos y condiciones de la promoción, así como los requisitos de contratación y comisiones del producto.

BanBajío



FOTO: ARCHIVO



Más de 20 mujeres se han atendido en la 'Casa Leonesa'

PÁGINA 6

FOTO: CRISTINA MUÑOZ



Las necesidades en Las Joyas son las mismas desde 2015

PÁGINA 6

GUANAJUATO SECRETARÍA DE GOBIERNO
GUANAJUATO 200 AÑOS DE GRANDEZA
MANUELA HERRERA LA BENEMÉRITA

¿Necesitas un doctor a domicilio?
MÉDICO EN TU CASA
Mándanos un mensaje
477 122 26 18
LEÓN GOBIERNO MUNICIPAL

SON UN PAR DE CASOS PROMOVIDOS DESDE FEBRERO

Logran amparos contra fotomultas

FOTO: CONNIE CUEVAS



JUAN CARLOS ROMERO

Dos leoneses que se ampararon en contra del sistema de fotomultas del municipio ya obtuvieron una resolución a su favor. Estos casos no serían los únicos pues hay al menos 20 asuntos más por resolverse.

El abogado Ángel Arellanes Rojas dio a conocer que este par de casos que, él y el despacho LegalTax representan, se promovieron desde el mes de febrero.

Aclaró que estos amparos no tienen como finalidad buscar el incumplimiento de las reglas e tránsito sino que busca evitar que los propietarios de los vehículos ya no puedan ser sancionados por conductas que ellos no realizaron o cuando no fueron debidamente identificados.

Esta sentencia ya es definitiva, emitida por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato pero el municipio aún puede presentar algún recurso pero sería improcedente según dijo el abogado.

Lo que se obtiene de beneficio para estos ciudadanos es que al ser inconstitucional el sistema normativo que regula las fotomultas, estos artículos ya no se les podrán aplicar y en consecuencia ya no serían sancionados con fotomultas. Además, las multas que hasta el momento tengan a su nombre quedan sin efectos.

El abogado explicó que este amparo ataca los artículos que regulan las fotomultas en el Reglamento de Policía y Vialidad para el Municipio de León, tiene como efecto que esos artículos ya no se puedan aplicar al quejoso a diferencia de un juicio de nulidad, en donde lo que se ataca es la fotomulta y lo que se logra es que se deje sin efectos esa multa en particular pero en un futuro te podrán seguir multando.

Al parecer estos no han sido los únicos casos en lo que se ha buscado anular las fotomultas pues el abogado comentó que ha tenido conocimiento que el PRI está promoviendo juicios en contra de las fotomultas; por ello él también aclaró que estos juicios no tienen fines políticos y lo que buscan en el despacho LegalTax es que se respeten los derechos humanos y fundamentales de los ciudadanos.

Cierra Alma en la Velaria

Desde el mediodía, comenzaron a llegar los simpatizantes del partido Morena para el cierre de campaña de la candidata Alma Alcaraz quien busca la gubernatura del estado y Vanessa Montes de Oca, aspirante a la presidencia municipal de León, ante una Velaria llena, además, contaron además con la presencia de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la presidencia de la República.

Los candidatos a diputaciones locales y federales; y de partidos de la coalición Sigamos haciendo historia de Morena - PT - PVEM. Gerardo Fernández Noroña también al mitin y personajes de la política local como Ricardo Sheffield Padilla.

Alcaraz, recordó los compromisos que ha hecho desde el arranque en su campaña de Dolores Hidalgo, la llegada de universidades públicas y más policías estatales. Reiteró que la limpieza dentro de la Fiscalía General del Estado, llegará en caso de que gane la elección.

Sheinbaum Pardo, invitó a los ciudadanos a no perder la oportunidad de votar, aseguró su victoria el próximo dos de junio, la cual dará continuidad la ideología de su partido.

"Ahora que está por cerrar el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el pueblo de México, tiene una decisión en sus manos, qué tenemos qué decir, si continúa la transformación de México o regresamos al pasado de corrupción (...) qué dice Guanajuato, transformación o corrupción", manifestó la candidata.

(CRISTINA MUÑOZ)

FOTO: CRISTINA MUÑOZ





FOTO: ÁNGELA CRUZ

Piden regular plataformas como las de Temu y Shein

Regulaciones a plataformas de venta online, es lo que la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) pidieron al candidato Gerardo Fernández del partido Verde por la alcaldía de León.

Fernández explicó que desde el Congreso del Estado de Guanajuato se demostró que sí se pueden hacer estas regulaciones exclusivas en el tema de plataforma como lo sucedido con Airbnb.

Están serían particularmente para Temu y Shein pues mencionó han sido utilizadas de manera abusiva.

"Una carga fiscal adicional para los productos chinos y el análisis del SAT en las aduanas, seguramente vendrá un respiro para el calzado leones", señaló.

Por su parte agregó, que estas acciones serían para establecer un sistema seguro donde los fabricantes tengan la certeza de que sus productos serán vendidos en la misma igualdad de circunstancias, con "piso parejo" además de dar apoyos e incentivos para fortalecer la industria local.

(AIDÉ SÁNCHEZ)

Toda una expo para 'michis'

FOTO: BERNARDO MONROY



Una vez más llega al Poliforum León la 'Expo Gatitos' evento que reúne todo lo que quieren y necesitan las personas que tienen por mascota a un simpático felino. Se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio.

Las creadoras de este concepto, Karina Rodríguez y Sandra Luviano, hablan a fondo de todo lo que implica este evento.

Expo Gatitos es el primer y único gran evento enfocado en estas mascotas no solamente en León, sino en todo el estado de Guanajuato. Busca concientizar sobre la importancia de los felinos domésticos en la sociedad, brindando información respecto a una tenencia responsable de la mano de expertos conferencistas y talleres al respecto del tema. Al tratarse de un evento con responsabilidad social ayudan a diversos refugios de gatos en la república, recaudando donativos en especie.

Las creadoras, directoras y fundadoras del evento recuerdan que, de acuerdo con el balance del año pasado, la gente ya está muy confiada y conoce el concepto. Este año habrá platicas informativas, talleres, expositores de diferentes marcas tanto locales como nacionales que se dedican a los productos para los gatos y un espacio para que las y los niños se diviertan.

"Hoy en día, la industria relacionada con los gatitos ha crecido mucho", señaló Sandra. "Pero también, lo que queremos es que crezca la conciencia: no solo se trate de gente que es gustan los gatos, sino también que comprendan sobre el cuidado e incluso sobre el hecho de que todos podemos rescatar a un gatito. Queremos que crezca, pero que sea responsablemente".

(BERNARDO MONROY)

ESCUCHAR SALVA VIDAS
El suicidio se previene
GUANAJUATO SECRETARÍA DE SALUD
GUANAJUATO 200
Prevenir está en tus manos
Línea de atención gratuita
800 290 0024

CATEDRAL METROPOLITANA DE LEÓN
SANTA MISA Y BENDICION PARA EMBARAZADAS
29 DE MAYO, 7:00 P.M.
Vive Tu Vida Intensamente...
www.funeralescepeda.com

FOTO: CONNIE CUEVAS



Continúa la 'diáspora guinda'

Llegan más solicitudes de militantes de Morena para sumarse a las filas del Partido Acción Nacional en Guanajuato, a escasos días de que se realicen las elecciones en nuestro país.

Eduardo López Martes, presidente del Comité Estatal de Acción Nacional presentó a varios liderazgo que, desencantados del partido guinda, se volcaron en apoyo de las candidaturas de aspirantes panistas en municipios como Silao, San José Iturbide, Santiago Maravatío, Pénjamo y Cortazar.

En la mayoría de los casos, quienes dejaron la 4T por sumarse a la propuesta panista, se dijeron engañados por aquellos que prometieron ciertos principios y en la realidad no se apagaron a ellos.

"Ni a mis padres me les arrodillé tanto como a Carlos García, a quien no le importó quitarme el trabajo a una semana de que quedé viuda, luego de que mi esposo falleció por el covid. Los morenistas tienen a Silao hundido en la basura y queremos salir de ahí, por eso ahora apoyaremos con todo a Melanie Murillo, como candidata a la presidencia municipal, a Libia García como gobernadora y a Xóchitl Gálvez, como presidenta de la República", externó Juana Vázquez, operadora política del PT en Silao.

Otro caso es el de Lupita Hernández, con más de 20 años de 'obradorista' y quien estaba realmente involucrada con la causa al grado tal que le abrió las puertas de su casa a Alma Alcaraz al llegar a Guanajuato en busca de la gubernatura.

Y lo de las puertas fue literal, ya que le facilitó sus comprobantes de domicilio para que 'demostrara' que sí tenía residencia en nuestro estado.

(JUDITH PADILLA SOSA)

EL SONDEO FUE REALIZADO POR 'EL UNIVERSAL'

Da encuesta a Libia ventaja de 12 puntos

JUAN CARLOS ROMERO

A escasos días que se lleve a cabo las alecciones, prensa a nivel nacional colocó a Libia Dennise García Muñoz como la candidata con mayor preferencia de la ciudadanía para ocupar la gubernatura del estado.

Esto con los datos obtenidos a través de una encuesta telefónica realizada por 'El Universal'.

La encuesta revela que Libia Denisse García, la candidata de la coalición 'Fuerza y corazón' integrada por el PAN-PRI-PRD tiene la mayoría de las preferencias de los ciudadanos con un 53.7%.

En un segundo lugar se ubica Alma Alcaraz, la candidata de la alianza 'Juntos hacemos historia' de los partidos del trabajo partido, verde ecologista de México y morena. Ella tiene un 40.9% de preferencias.

En tercer lugar se ubica la candidata a la gubernatura por movimiento ciudadano Yulma Rocha Aguilar con el 5.4% de las preferencias.

Dicha encuesta coloca a Libia como la candidata que la ciudadanía más conoce o ha escuchado hablar de ella, también es la candidata que tiene el porcentaje mayor de opiniones buenas o muy buenas.

De igual manera señala que la mayoría de las personas consideran que ella es la más cercana a la gente, tiene las mejores propuestas para el estado, tiene la mayor capacidad para gobernar el estado y puede ser quien resuelva mejor el problema de inseguridad en el estado.

La metodología realizada en esta encuesta revela que las fechas de levantamiento de datos fue de 20 al 23 de mayo de 2024 a través de un método de muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares del estado de Guanajuato.

El tamaño de muestra fue de 1000 ciudadanos y estiman tiene un nivel de confianza del 95%. Por el contrario el margen de error estadístico: es de más o menos el 3.1 %.

Los resultados de la encuesta sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

FOTOS: CONNIE CUEVAS



Sufren campesinos la 'sequía de programas' de parte de la 4T: MMM

FOTO: CONNIE CUEVAS



Miguel Márquez Márquez, candidato al Senado por el PAN, dijo que el campo no nada más es un tema de la gente que vive o que produce sino que es un asunto que nos involucra a todos.

"Realmente vivimos del campo. Cuando le va bien a la gente del campo, le va bien a la gente del comercio, se mueve la economía en los municipios del estado. Hoy el campo pasa por una situación compleja; no nada más por el cambio climático y la falta de agua, sino también por la 'sequía' de programas federales", destacó.

Compartió que el gobierno de la 4T literalmente le quitó todos los programas al sector primario ya que ya no hay financiamiento rural, ya no hay programa de coberturas de seguros que protegía a la gente del campo ante la caída de los precios de los granos.

"Esos seguros les permitían tener una compensación económica. Así, si no ganaban, tampoco perdían. El gobierno federal ponía el 50%, el 35% el Estado y el resto, lo ponía el productor, Hoy están a merced de los precios internacionales y si tienen a la mano el seguro de Gastos Catastróficos, sobre todo para los de temporal, solamente lo tienen por el gobierno del Estado", enfatizó.

Mencionó que también se les quitó la tarjeta diesel, la mecanización agrícola para la compra de tractores, la tecnificación de riego, etc.

"La gente del campo literalmente está viviendo una de las peores crisis", subrayó.

(JUDITH PADILLA SOSA)

No aplicará Ley seca para bares y cantinas

Javier Quiroga, presidente de la Asociación de Bares y Cantinas de León, dio a conocer que su gremio podrá trabajar sin restricciones el próximo domingo 2 de junio, dijo que en León la llamada ley Seca se aplicará solamente en establecimientos que vendan bebidas alcohólicas en envases cerrados.

"Contamos con un documento oficial donde la ley seca se aplica solamente a los establecimientos que vendan bebidas alcohólicas en envase cerrado. Es decir, no hace mención en este acuerdo que tuvo la alcaldía en León, que se aplicaría a los establecimientos de envase o de copeo, de envase abierto y nos sujetaremos a este acuerdo" compartió.

Mencionó que el hecho de que no se aplique la ley seca a bares y cantinas, beneficia a su gremio ya que, por ser día domingo, se sabe que es uno de los días con mejores ventas.

Mencionó que incentivarán el voto con sus clientes aunque aún no determinan si la promoción será con algún descuento o una bebida de cortesía.

(JUDITH PADILLA SOSA)

FOTO: CONNIE CUEVAS



FOTO: CONNIE CUEVAS



Podrán retirarse con el 100% de su último salario

Gustavo Pintos Gutiérrez, delegado regional del Instituto para el Fomento de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), dijo que el Fondo de Pensiones para el Bienestar beneficiará a trabajadores que se pensionen a partir del primero de julio de 2024, bajo el régimen del 97 en el caso del IMSS y en el caso del ISSSTE todos aquellos que se encuentran en el régimen de cuentas individuales.

Señaló que esta reforma representa un acto de justicia para los trabajadores ya que permitirá a los trabajadores el retirarse con el 100% de su último salario, lo que se logrará con el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Destacó que, aunque el fondo será creado con los recursos derivados de las Afores que no han sido reclamadas y los intereses que de ello se deriven, el trabajador nunca va a perder el derecho de poder recuperar estos recursos.

"Lo que se está haciendo es transferir estos recursos hacia este Fondo de Pensiones del Bienestar; solamente se transfieren los recursos de aquellas personas que tengan 70 años.

o más para el caso del Seguro Social y 75 para el caso del ISSSTE y que no tengan una relación laboral vigente", mencionó.

En el caso de los beneficiarios de un trabajador que falleció, destacó que pueden solicitar la devolución de los ahorros del Infonavit por medio de un trámite que es de forma presencial para lo cual deben sacar cita a través del portal del Infonavit.

(JUDITH PADILLA SOSA)

Cada vez más necesarios los domos en las escuelas

La construcción de domos en las escuelas es algo que se ha estado trabajando desde hace ocho años aproximadamente, ahora son de utilidad para evitar que los rayos del sol, den directamente a los estudiantes al momento de hacer una actividad en los patios o canchas.

Explicó el director de educación municipal, Jonathan González Muñoz, que en el caso del nivel preescolar, donde el tamaño de las canchas es diferente, la colaboración con la Secretaria de Educación de Guanajuato han trabajado en domos con ciertas medias.

"Por ejemplo que no se pongan domos encima de lo que son las construcciones o las aulas, que ya tengamos un desagüe de los mismos domos que vaya a un drenaje para evitar cualquier situación de inundación el que podamos tener este tipo de policur que permite este tipo de material que los niños estén más seguros, que no se puedan tropezar", dijo el director.

Agrego que con inversión municipal, se han intervenido 60 escuelas en lo que va de la administración.

La participación del municipio en la rehabilitación de infraestructura educativa, tendrá recurso para los preescolares, construcción de baños, entre otros, que son una prioridad básica de estos espacios, señaló el alcalde interino, Jorge Jiménez Lona.

(Cristina Muñoz)

FOTO: PASCUAL MACEIRA



GUANAJUATO

LEÓN **El Heraldo**

AÑO LXVII ■ NÚMERO 23176 ■ INFORMACIÓN REGIONAL ■ MUY BUENOS DÍAS HOY MIÉRCOLES 29 DE MAYO DEL 2024 ■ PRECIO AL PÚBLICO $12.00

DE APROBARSE, SE IMPLEMENTARÁ EN TODO EL ESTADO

Revisan modelo de policía local de investigación

FOTO: ESPECIAL



OSVALDO GARCÍA

Legisladores locales, mandos policíacos, policías y expertos en materia de seguridad revisaron el modelo de policía local de investigación que se busca implementar en el Estado de Guanajuato.

Durante la primera sesión de trabajo de la Convención Legislativa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que se celebró la mañana del martes en el Congreso del Estado se revisó la propuesta, la cual se analiza al interior de la Comisión de Seguridad Pública.

De acuerdo con la propuesta, este nuevo modelo de policía tiene como objetivo que los policías preventivos adquieran conocimientos y preparación para llevar a cabo labores de investigación de diversos hechos y conductas consideradas como delictivas.

Una buena cantidad de mujeres y hombres policías, así como titulares de las instancias municipales de seguridad se dieron cita en el Congreso del Estado para conocer el contenido de la propuesta que busca dotarlos de capacidades y preparación en la investigación de conductas antisociales.

Al dar la bienvenida a las y los asistentes, el diputado Alfonso Borja Pimentel, Presidente del Congreso del Estado, señaló que la Convención Legislativa es un mecanismo innovador y un esfuerzo único a nivel nacional para la colaboración institucional.

Señaló que los cuerpos de seguridad del Estado de Guanajuato se han decidido para actuar juntos y cambiar el rumbo de Guanajuato, con la intención de lograr que en el territorio estatal reine la paz.

Por su parte, el Presidente de la Convención Legislativa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Martín López Camacho, explicó que hay tres iniciativas de Ley presentadas ante el Congreso del Estado donde se abordan aspectos como la investigación y la inteligencia policial.

Consideró que es necesario quitar de la legislación vigente en el Estado de Guanajuato, todos los obstáculos para que la policía pueda investigar, aunque representa un reto, que el trabajo sea profesional, así como dotarlos de todas las capacidades institucionales.

Apuntó que la necesidad de policías profesionales en investigación, en operaciones es notoria en el Estado de Guanajuato y por eso la intención de conocerlos para escuchar sus opiniones y puntos de vista.

Como parte de los trabajos desarrollados se presentaron dos ponencias: 'La Investigación policial en la prevención del delito', a cargo Sophia Huett López y 'Policía Local de Investigación' de Juan Carlos Sandoval.

Ambos participantes señalaron que no se puede lograr una verdadera investigación de los delitos, cuando los policías que son los primeros respondientes, muchas ocasiones desconocen la problemática a la que se enfrentan.

FOTO: ESPECIAL.



Bajas ventas ocasionan cierre de establecimientos

En que lo que va de 2024, 7 establecimientos que formaban parte de la CANIRAC cerraron sus puertas debido a las bajas ventas.

La representante de la Canirac en esta ciudad, Karen Burstein, informó que los establecimientos afectados formaban parte de la organización desde hace algunos años y ahora han decido cerrar sus puertas.

Explicó que el cierre de estos negocios también implica que se dejen de tener varias fuentes de empleo y en el caso de los establecimientos de alimentos, cada uno de ellos genera un promedio de 6 a 7 empleos.

Señaló que al igual que otros sectores productivos de la ciudad, el de los alimentos se enfrenta a una etapa complicada, como ocurre en algunos mercados públicos y otros sectores del comercio.

Para el sector de los alimentos, el inicio de 2024 no ha sido fácil, debido a una baja que se ha tenido en la actividad turística, la cual no ha logrado superar niveles de ocupación superiores al 50%.

La baja en el turismo ha ocasionado que la cantidad de comensales en restaurantes y negocios del sector de alimentos también se reduzca, lo que ha llevado a que algunos de los establecimientos atraviesen una situación complicada.

Al igual que en el sector comercio, muchos de los propietarios de negocios y establecimientos no han logrado superar las pérdidas que les ocasionó la pandemia del Covid-19 y algunos de ellos solo subsisten, pero no generan las ganancias suficientes.

"Para muchos negocios no ha sido fácil regresar a los niveles de ventas que se tenían antes de la pandemia y ahora muchos buscan la forma de poder seguir trabajando, pero las ganancias no son muchas", afirmó.

Destacó el esfuerzo que han hecho muchos de los propietarios de diversos locales dedicados a la venta de alimentos y en donde todos los días se tienen que enfrentar a una baja en la cantidad de comensales.

Con cerca de 60 negocios afiliados, actualmente la Canirac y quienes la conforman esperan por mejores tiempos para superar la problemática que les ha generado la baja en sus ventas y que se ha resentido de manera especial desde el inicio de 2024.

(OSVALDO GARCÍA)

SAN FRANCISCO

ENTRE BANDERAS AGITÁNDOSE Y TAMBORAZOS

Cierran campaña con música y aplausos

BERNARDO MONROY

La campaña de Antonio Marún, candidato a la presidencia de San Francisco del Rincón por el PAN, ha concluido. El cierre se llevó a cabo en el Jardín Principal con música ambiental de Cruzitos y un discurso.

Entre luces blanquiazules, banderas agitándose y tamborazos, el evento comenzó a las 06:30 de la noche. Donde Diana Gutierrez, candidata a diputada, fue la primera en hablar, sintiéndose feliz de haber recorrido todo el proceso de la campaña, y augurando que Antonio Marún será el próximo Alcalde electo de San Francisco del Rincón.

"Esa esperanza de devolver la verdad, la justicia. Y sé que con Xochitl lo vamos a hacer, también de la mano del próximo senador, Miguel Márquez Márquez. No venimos a inventarnos propuestas, sino a demostrar lo mejor, tenemos los mejores perfiles, venimos a presentar propuestas con experiencias. 'Toño' Marún sabe lo que San Pancho necesita […] de la mano de Libia, nuestra futura gobernadora".

Enfatizó que se va a defender la democracia en San Francisco del Rincón, frase que fue recibida con atronadores aplausos.

Por su parte, Miguel Márquez Márquez, candidato a senador, exclamó ante el público: "San Pancho no te rajes".

Márquez dijo que la Plaza Principal de San Francisco del Rincón es un lugar histórico y recordó que en el año 1988 estuvo allí mismo nada más ni nada menos que Maquio, una de las figuras más importantes en la historia del panismo, quien acompañó a la gente de San Francisco. Asimismo, felicitó a toda la gente que ha ayudado a desarrollar y mejorar el municipio.

Finalmente, tocó el turno de Antonio Marún, candidato a la presidencia municipal de la ciudad sombrerera, quien dijo sentirse muy emocionado de todo el apoyo. Recordando que durante la campaña se recorrió cada comunidad, cada colonia, cada calle y cada rincón del municipio.

Por lo que prometió que trabajará para hacer realidad las peticiones de la gente. Reconoció el apoyo al sector del calzado, el sombrero y el comercio. Finalmente, pidió el apoyo para el 2 de julio.

FOTO: CORTESÍA.





EL HERALDO DE LEÓN
COMPAÑÍA EDITORIAL S. de R.L. de C.V.

Fundado el 3 de Octubre de 1957
Reserva de Derechos de Autor
Número 04-2008-080411355900-101

† MAURICIO BERCÚN MÉLNIC
FUNDADOR
LIC. LEÓN MAURICIO BERCÚN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
MAURICIO ANDONI BERCÚN MARÍN
DIRECTOR CORPORATIVO
YOLANDA RAMÍREZ RAMÍREZ
GERENTE GENERAL
JOSÉ LUIS HUGO FLORES HERMOSILLO
JEFE DE REDACCIÓN
JUAN CARLOS ROMERO
JEFE DE INFORMACIÓN
LIC. RAMÓN URIBE VELASCO
DIRECTOR COMERCIAL
ERIKA WATKINS
GERENTE DE PUBLICIDAD

Teléfonos
Conmutador: 719-88-00 719-88-25, 719-88-26, 719-88-27, 719-88-28, 719-88-29
Ventas: 719-88-01
Clasificados: 719-88-05
Suscripciones: 719-88-06
Publicidad: 719-88-07, 719-88-22, 719-88-24.
Sistemas: 719-88-11
Redacción: 719-88-13
Sociales: 719-88-14
Deportes: 719-88-15
Espectáculos: 719-88-16
Reporte Ciudadano: 719-88-19
Fax: 719-88-23

Internet
página web
www.heraldoleon.mx
email
heraldo@elheraldodeleon.com.mx
PUBLICIDAD, QUEJAS Y COMENTARIOS

Oficinas
EL HERALDO DE LEÓN
Hnos. Aldama 222 A.P. 299 Zona Centro
C.P. 37000 León, Guanajuato, México

■ CIUDAD DE MÉXICO
Piedra Angular representaciones en medios
Insurgentes sur 1216 Desp. 206
Col. del Valle C.P. 03100, México, D.F.
Tel. (01-55) 5575-6377

■ AGUASCALIENTES
José María Chávez 120 Tel. (01-449) 915-32-31 Fax (01-449) 918-22-20

LA OTRA HISTORIA DE MÉXICO

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Carta íntima

Este texto no ha sido recogido por los historiadores. Yo lo registro ahora.

Muy contento estaba el general Alfredo Breceda, muy orgulloso. Acababa de regresar de un largo viaje por Oriente, y al llegar a México se enteró de una noticia para él muy grata: el presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, había declarado Día Nacional el 26 de marzo, ordenando que en esa fecha se izara a toda asta la bandera en los edificios públicos.

Terminaba el año de 1962. El 25 de diciembre el general Breceda escribió una carta a sus compañeros revolucionarios, especialmente a los que con él firmaron el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913. He aquí algunos fragmentos de su carta, sobremanera interesante:

"... Hoy nació, según la liturgia romana, un Niño de origen Divino, pero de carne y hueso como nosotros, que creció y fue hombre. Nació en un pesebre y escribió un Plan Revolucionario, y por su sacrificio triunfó su doctrina. En vida se llamó Jesús...

"... En 1910 otro hombre llamado Francisco, bajito de cuerpo, pero alto de corazón, escribió y proclamó otro Plan desde la cárcel de una provincia de México, San Luis Potosí. Madero fue sacrificado, como Jesús...

"... Muerto Madero surgió otro hombre y dictó otro Plan, no en un pesebre, ni en una cárcel, pero sí en pleno desierto, bajo un cobertizo de una hacienda llamada Guadalupe. Ese hombre se llamaba Venustiano Carranza.

"... Me dijo: -No venimos a hacer una revolución. Es la misma, la del pueblo insatisfecho. Debemos elaborar un Plan sencillo, corto, sin promesas, sin engaños, sin halagos, sin dádivas que siempre resultan incumplidas. Cualquier plan es bueno siempre que se funde en la salvación del pueblo. Démosle libertad y él dictará y hará cumplir las leyes que demanden sus necesidades... Escriba usted, conforme hemos hablado, un contenido de lo esencial en cinco o seis artículos...

"... Así me dijo el señor Carranza, y desapareció, dejándome solo para que escribiera con más libertad.

"... Lo demás ustedes lo saben. Ahí está Constitución llena de postulados hermosísimos. Pero ¿qué ha pasado? La Constitución y sus leyes ya no se reconocen. Ejércitos de burócratas y legisladores, toneladas de papel escrito, ¿para qué han servido? ¿Qué han hecho ciertas autoridades con las facultades sin límite que se les han otorgado?

"... ¿Recuerdan ustedes del emporio de riqueza y bienestar que era nuestro inmenso Estado de Coahuila? ¿No se pagaban con oro los jornales? ¿No había abundancia en lo que llamamos La Laguna? Y ¿cómo está ahora nuestro Estado? Lo peor de todo es la educación a la obediencia ciega, a no ejercitar nuestros derechos cívicos. Un solo partido político, un solo candidato dizque popular... ¡Y que se cuide el pueblo de esos candidatos que el partido ha declarado populares, porque de antemano hay que obedecerlos, así arruinen al Estado o Municipio que se les dio para su administración!...".

Hasta aquí esos fragmentos de la carta escrita por el general Breceda el día de Navidad de 1962. ¡Cuánta vigencia tienen todavía sus palabras!

SSG extiende programa de Seguridad Vial a los 46 municipios

REDACCIÓN


FOTO: CORTESÍA.

La Secretaría de Salud extiende su Programa de Seguridad Vial al servicio de la población de los 46 municipios.

En Guanajuato, al igual que en el resto del mundo las defunciones y lesiones por hechos de tránsito son un importante problema de Salud Pública, los hechos de tránsito son la primera causa de defunción en niños y jóvenes, la primera causa de orfandad y primera causa de discapacidad adquirida.

El programa de seguridad Vial contempla 8 líneas de acción o subprogramas: auditorías de seguridad vial.

Las auditorias en seguridad vial son intervenciones realizadas por equipos auditores multidisciplinarios (Sector Salud, Obra Pública, Protección Civil, Tránsito, Movilidad, Fiscalización) que realizan revisiones de alta siniestralidad o de alto riesgo a fin de emitir recomendaciones y gestionar implementaciones en la infraestructura propiciando vialidades seguras.

Guanajuato tiene el mayor número de auditores formados y mayor número de auditorías viales implementadas.

Por otro lado, la sensibilización en seguridad vial busca generar mediante talleres lúdicos el cambio de conductas en la población, está basado en los resultados obtenidos del observatorio de lesiones y mediciones de factores de riesgo.

Se implementan controles de alcoholimetría que buscan desincentivar la conducción por influjo de alcohol mediante la implementación de puntos de control de alcoholimetría.

Mediante este programa se adquieren los equipos de alcoholimetría, se distribuyen a los municipios, se calibran, se entregan insumos para la operatividad, se capacita a personal para la implementación de puntos de control de alcoholimetría se recaban resultados, se analizan y se emiten recomendaciones.

GRUPO Ureña FUNERARIOS

Obituario

No llores por mí, voy a la casa de mi padre

Juana Camacho Rioz
Jesús Eduardo Torres Lara
Ma. Angélica Hernández Huerta
Kevin Gael López Almaguer
Raymundo García Alonso

Elevamos nuestras plegarias al creador, por su descanso eterno

Gracias por su confianza

Juan Valle #803 - 805, Col. San Juan de Dios

Tels. (477) 712 23 26 / 707 13 62 / 712 59 39 / 770 69 58

Grupo Ureña Funerarios

www.grupourenafunerarios.com gpourena@hotmail.com

SILAO



FOTO: CORTESÍA.

Celebran la tercera edición de las 'Olimpiadas de Producción'

REDACCIÓN

A 11 años de su inauguración, la Planta de Volkswagen Guanajuato se ha convertido en un referente a nivel internacional y eso se refleja en diversas competiciones internas como por ejemplo en las 'Olimpiadas de Producción'.

La planta ubicada en Silao, Puerto Interior, tiene una relevancia a nivel Norteamérica, pues ya llevan más de 2 millones de motores ensamblados por un equipo de colaboradores que conjuga la experiencia de los pioneros con el dinamismo de los nuevos integrantes. Con ello buscan competir por ser los mejores en su certamen interno de dichas 'Olimpiadas de Producción'.

Esta competencia ya lleva su tercera edición por lo que este 2024 hubo entrega de premios a los mejores equipos en siete categorías: Calidad, Productividad, Finanzas, Sistema de Producción, Mantenimiento, Mejor Empleado y Mejor Equipo, en un evento encabezado por el presidente y CEO de Volkswagen de México, Holger Nestler, el VP de Producción y Logística, Thomas Jakobler y el director de la planta Milan Stanek.

En su ceremonia de premiación, Olimpiadas de Producción de Planta Guanajuato reunió a más de 22 líneas de producción y mantenimiento, maquinados y ensamble; mientras que para la categoría de Mejor Empleado se registraron 300 colaboradores y 35 áreas se inscribieron a Mejor Equipo.

En su mensaje a los equipos ganadores, Thomas Jakobler expresó que esta competencia tiene como objetivo promover un clima laboral positivo, reconocer la excelencia de los equipos e impulsar la cultura de calidad en su producción: "Las 'Olimpiadas de Producción' nos ayudan a mantener una competencia sana entre todas las áreas de nuestra planta en Guanajuato, lo cual nos permite seguir innovando y mejorando los indicadores de cara a los retos de la industria".

'Olimpiadas de Producción' es un concepto con más de 11 años de consolidarse como punto de referencia en la industria. Gracias a la efectividad de sus resultados, ha sido reconocido por el Gobierno Federal como Premio Nacional del Trabajo.

PURÍSIMA

Se reúne García Urbano con empresarios gastronómicos

REDACCIÓN

En reunión con la Asociación de Empresarios Gastronómicos del Rincón, Roberto García Urbano escuchó y pre0sentó propuestas de trabajo hacia el impulso a mayores niveles; siendo que, aunque estos sectores son reconocidos, no les vendría mal un refuerzo de acciones conjuntas y acuerdos que potencialicen su presencia nacional e internacional.

El candidato del PAN, de la coalición con el PRI y PRD 'Fuerza y Corazón por Purísima del Rincón', refrendó que la mejora en la economía va de la mano de proyectos donde se combine la propuesta del H. Ayuntamiento con las necesidades de los sectores restaurantero y gastronómico, para juntos llevar a efecto una reglamentación necesaria y de impacto real, favoreciendo la visita turística, la derrama económica y el correr de las voces de 'qué bueno está Purísima'.

Buscando potencializar a Purísima, que tiene toque, y sumada la calidez de los purisimenses, se forman platillos dignos de degustarse por cada miembro de la familia, ya sea con las enchiladas, las gorditas de harina, los panes artesanales, los 'chocomiles', el mole de nuez; reunirse al aire libre en medio de la naturaleza, o realizando turismo deportivo, todos llegan a consumir lo hecho en Purísima y así se debe seguir promoviendo hasta temer un sector estable.

Así que aparte de la reglamentación, Roberto García pretende la conformación del Consejo Turístico Municipal, que estará integrado por representantes de cada uno de los sectores turísticos del municipio.

García Urbano agregó que llegará igualmente apoyo en capacitaciones desde lo más básico a un nivel de calidad total, equipamiento e imagen.

Pronto estará la página web turística donde se promocionarán cada uno de los destinos del municipio, fortaleceremos los eventos gastronómicos, siendo ya un referente los eventos que se organizan en Purísima del Rincón.


FOTO: BERNARDO MONROY.

FOTO: ESPECIAL



Casa Leonesa cumple su función

A la Casa Leonesa han llegado, 21 mujeres alojadas con 19 hijas e hijos, este lugar es destinado para brindar un espacio a mujeres que requieren de otro tipo de apoyos, ya que presentan una vulnerabilidad distinta.

Por otro al respecto de la unidad móvil, se han realizado 194 atenciones, a decir de la directora el Instituto Municipal de las Mujeres, Mónica Maciel Méndez, señaló que las mujeres de cualquier punto de la ciudad pueden acudir a donde se encuentre, los puntos donde estará la unidad, se dan a conocer mediante redes sociales.

"Tratar de llegar a todas las colonias del municipio de León, por ejemplo con la unidad móvil lo que hacemos es que tenemos la vinculación con Desarrollo Social para que en los centros comunitarios esté atendiendo la unidad móvil, pero previamente se avisa en nuestra página del Instituto", mencionó.

EL CAMPO

Lo que acerca el IMMujeres a las jornaleras, son primordialmente los temas de salud, los que se ofrecen, las brigadas llegan y dan a conocer los servicios que están al alcance, para estas mujeres.

Con el caso reciente del menor jornalero que fue localizado sin vida, se abrió nuevamente una puerta que deja ver las necesidades y la vulnerabilidad en la que viven los jornaleros.

"Digamos, algunos sectores que atienden a estas mujeres que llegan a la pizca del chile, sobre todo a trabajar a los campos, ya nos hemos reunido, para que sepan que nosotras como Instituto Municipal de las Mujeres podemos seguir colaborando en ese acompañamiento que mayoritariamente es a los servicios de salud", agregó la directora.

(CRISTINA MUÑOZ)

OFRECE MUNICIPIO TODO EL APOYO A LA FAMILIA DE JAVIER

Solicitan segunda prueba genética

CRISTINA MUÑOZ

Los apoyos económicos y psicológicos a la familia del menor Javier Modesto, serán otorgados por la administración municipal.

Además, la familia hizo la solicitud de una segunda prueba genética, en ese sentido, el alcalde interino, Jorge Jiménez Lona, señaló que pueden solicitarla, es su derecho y la administración municipal, también se mantendrá al margen conforme lo solicite la familia.

"Nosotros por parte del municipio estamos ofreciendo el apoyo psicológico, inclusive si es decisión de la familia regresar a Guerrero, es decisión de ellos, si gustan continuar, ellos tenían pensado ir a San Luis Potosí, pero si es una necesidad de ir a Guerrero, nosotros estaremos cubriendo los gastos que sean necesarios, lamentar esta situación, nos comentan por parte de Fiscalía, es un hecho muy desafortunado", dijo el alcalde interino.

Mencionó que el contacto seguirá haciéndose mediante Casa Loyola, ya que la barrera de comunicación por la diferencia del idioma sigue siendo compleja.

Sobre la investigación, de manera preliminar señala que el cuerpo fue encontrado en un punto diferente donde estaba inicialmente Javier.

"La información es confiable, porque ellos mismos la aportaron, platicaron, narraron cómo fueron los hechos y bueno, ellos tendrían que responder legalmente, por lo que aconteció que ese es otro tema", expresó Jiménez Lona.

FOTO: ESPECIAL



Las necesidades no han cambiado en Las Joyas

La inseguridad, la falta de movilidad, falta de escuelas, escasez de agua, colonias irregulares, paracaidismo en viviendas abandonadas, son parte de las necesidades que se hay en la zona de Las Joyas y poco han cambiado desde el 2015 que comenzó a realizarse la Agenda Social de Necesidades La Olla Red de Solidaridad.

Este polígono que estudio la red, contempla una población total de 124,852 personas de acuerdo al último censo del INEGI.

603 personas participaron en las asambleas, de las cuales el 23.5% fueron niñas, niños y adolescentes.

Los resultados buscan generar políticas públicas que impacten en los resultados, generar una unidad social en los comités de colonos, los cuales también se han mermado derivado de la delincuencia.

FOTO: CRISTINA MUÑOZ



Esther Cervera, vecina de la colonia Cañada del Real, en ese sentido mencionó que ante la problemática que ven con la venta y consumo de drogas, los robos, inseguridad por lo general, han decidido vivir en una cierta armonía, en donde los vecinos no se meten con estas personas generadoras de violencia y ellos hacen sus asuntos sin meterse con los vecinos.

Sobre ese mismo tema, Alonso Merino, pertenece a la Red La Olla, agregó que los que buscan participar en los comités, algunos viven con represalias y es cuando tienen que migrar a otro lado.

"Además de cañada como en todas las zonas habría que identificar las características de seguridad o problemas de inseguridad en cada colonia, pero contestando esto de la falta de participación, pues sí inhibe, si la gente quiere destinar algo de su tiempo para apoyar a su comunidad cuando se enfrentan que la colonia tiene muchos problemas de seguridad, que pueden ser identificados, que pueden meterse en algún momento en problemas con alguien", explicó.

Al respecto de la participación de las niñas, niños y adolescentes, NNA, señalaron tener conciencia sobre lo que pasa en el entorno en el que viven, manifestaron sus necesidades como infantes y se dijeron preocupados por el medio ambiente.

En otro tema, que también se detectó ha sido la causante de los conflictos entre la sociedad que vive en Las Joyas, es la desigualdad en la entrega de apoyos y falta de regularización en las colonias, esta última como un factor determinante para la llegada de servicios básico, como el del agua, el cual es un derecho humano.

(CRISTINA MUÑOZ)

FOTO: BERNARDO MONROY



Llega edición 2024 de Expo Lac Bajío

El Poliforum León será la sede de la edición 2024 de Expo Lac, que tiene como objetivo reunir a los más importantes productores lácteos. Se llevará a cabo los días 6 y 7 de junio.

Expo Lac del Bajío es un evento especializado que reúne a los tres eslabones de la cadena de producción láctea: campo, transformación y producto terminado. Durante este evento podrás capacitarte a través de nuestro programa de conferencias y talleres y hacer crecer tu negocio en nuestra zona comercial, así como acercarte a líderes y cámaras de la industria.

Sobre el evento, su directora Anel Jasso señaló en entrevista que Expo Lac ha se ha consolidado como un referente del sector.

"Este año es la quinta edición, y ha crecido de manera bastante fuerte. Hemos consolidado nuevas alianzas y nuevos mercados. La verdad es que es muy grande lo que hemos hecho con todas las marcas, y nos ha gustado mucho la aceptación de los visitantes. Ahora estuvimos en la ciudad de México con medios nacionales, y ya firmamos un convenio con la embajada de Argentina para traer maquinaria al evento, y que así México pueda ser".

Para esta edición se esperan más de 2 mil visitantes, 68 marcas y más de 86 stands. Además, se abarca toda la cadena productiva, por lo que se verán desde temas de establo, sector primario, maquinaria, insumos y el producto terminado como tal. Este año estará el divulgador científico Rafa Carbajal.

Entre los aspectos nuevos, se sumarán temas de lactancia materna en el evento. Incluso Expo Lac tendrá una sala de lactancia.

(BERNARDO MONROY)

Brindan capacitación a recuperadores de León

Con el objetivo de dignificar su labor y brindarles las herramientas necesarias para que puedan desempeñar su trabajo de manera adecuada, el Sistema Integral de Aseo Público, (SIAP), ofreció una capacitación a cerca de 300 recuperadores de León.

El presidente municipal interino, Jorge Daniel Jiménez Lona destacó que desde el municipio de León se busca darles identidad a los recuperadores urbanos y rurales para que la gente los conozca y de esa manera sea más fácil y seguro su trabajo.

"La basura vale, la basura es dinero y el problema es que mucha gente lo desconoce, pero ustedes sí saben, la intención de hoy además de la capacitación es que empecemos a generar una identidad con ustedes, desde el SIAP se está priorizando en que traigan gorra, chaleco, gafete y eso sirve para que los identifiquen y que los vecinos tengan confianza en ustedes", señaló el alcalde.

Asimismo, el alcalde, señaló que desde el municipio se fortalecerán las campañas de separación de residuos a fin de que las personas conozcan la importancia de realizar este proceso y que así sea un ganar-ganar pues destacó que el trabajo que realizan los recuperadores es fundamental y ellos contribuyen no solo a que el relleno sanitario no se llene tan rápido sino también abonan a disminuir la contaminación.

"Necesitamos ir generando una cultura y esa se aprende desde ustedes, que tengan ese conocimiento, esa capacitación y que mejor que la puedan recibir del SIAP".

Actualmente en León, la red de recuperadores supera las mil 715 personas por lo que

FOTO: CORTESÍA



desde el municipio se han impulsado diversos programas para facilitarles su labor, por ejemplo la entrega de triciclos, diablitos, gorras y chalecos.

Por su parte, el director del SIAP, Fernando Trujillo, destacó diversas dependencias como la Dirección General de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Fortalecimiento Social, la Dirección General de Educación, la Secretaría para la Reactivación Económica y DIF trabajan de manera integral para poder apoyar a los recuperadores y a su familia y que puedan mejorar su calidad de vida.

(REDACCIÓN)

Llega el 6° Encuentro Nacional de MIPYMES

De nueva cuenta, León y el Poliforum serán la sede del sexto encuentro nacional de MIPYMES, del 26 al 28 de junio. Es un evento nacional para la micro, pequeña y mediana empresa.

Al respecto, Betsy Aguilar, del comité organizador del evento, destacó la importancia de este evento y las micro, pequeña y mediana empresa, y se busca fortalecerlas. En el encuentro se fomentará el Networking con diferentes empresarios de otros estados, y vendrán organismos distintos, así como capacitadores. El costo de acceso es de 500 pesos.

Se esperan más de 2000 empresarios.

(BERNARDO MONROY)

FOTO: BERNARDO MONROY





"AUTOCONSIGNACIONES LINARES"

477 839 46 80 / 477 260 18 14
BLVD. HILARIO MEDINA 4106, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO



V.W 2002 FACTURA ORIGINAL LOCAL PINTURA EXCELENTE ESTADO TAPICERÍA VINIL PIEL RINES DEPORTIVOS IMPECABLES CONDICIONES GENERALES



CHEVROLET TRAX 2015 EXCELENTE ESTADO GENERAL VIDRIOS ELÉCTRICOS SEGUROS ELÉCTRICOS AIRE ACONDICIONADO FRÍO HELADO BAJA 2024 FACTURA LOCAL AUTOMÁTICA



SUSUKI SUWIF 2019 STANDAR CON BAJA LOCAL PINTURA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS AGENCIA INTERIOR IMPECABLE PANTALLA TÁCTIL GPS AIRE ACONDICIONADO FRÍO HELADO VERSIÓN EL MÁS EQUIPADO POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO PREGUNTA



PLATINA 2006 STANDAR CON FACTURA LOCAL PINTURA ORIGINAL INTERIOR REGULAR LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS EQUIPO DE SONIDO $55



NISSAN 2015 2 DUEÑOS FACTURA ORIGINAL PINTURA ORIGINAL EXCELENTE ESTADO GENERAL 123000KMS IMPECABLES CONDICIONES DIRECCIÓN HIDRÁULICA TOD TRABAJANDO EN EXCELENTE ESTADO POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO



FIAT PUNTO 2009 FACTURA ORIGINAL AGENCIA PINTURA EXCELENTE ESTADO MOTOR 1.5 STANDAR 5 VELOCIDADES BAJA 2024 100% NACIONAL $83



RANGER 94 STANDAR CON BAJA 2024 6 VELOCIDADES PINTURA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS CROMADOS 4 CILINDROS LEGALIZADA



SILVERADO 2012 STANDAR CON BAJA 2024 LOCAL FACTURA LOCAL 6 CILINDROS STANDAR RINES DEPORTIVOS CROMADOS 20" POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO



ESCAPE 2009 AUTOMÁTICA CON BAJA 2024 LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS 20" 4 CILINDROS PINTURA ORIGINAL INTERIOR EXCELENTE ESTADO

Heraldo



CHEVY VAGONETA STANDAR CON BAJA 2024 FACTURA ORIGINAL AGENCIA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS 2 DUEÑOS POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO

Heraldo

"AUTOS PREMIER CONSIGNACIONES"

477 375 53 80
BLVD. VICENTE VALTIERRA 6532, COL. SAN MIGUEL DE RENTERIA.



FORD FUSIÓN 2014, EL MÁS EQUIPADO, CON BAJA DE PLACAS, TODO LE FUNCIONA AL 100%.



NISSAN SENTRA 2021, AUTOMATICO, 38,000 KMS. FACTURA ORIGINAL, 1 DUEÑO



TRACTOCAMIÓN FREIGHTLINER 2011 COLOMBIA SUPER CUIDADO



SAVEIRO ROBUST 2022, FACTURA DE AGENCIA, 1 DUEÑO, ELECTRICA, 17,000 KMS. SEMINUEVA, IMPECABLE, 477 496 02 83



DODGE 1991, FACTURA ORIGINAL, UN DUEÑO, SE ENTREGA BAJA, SEMINUEVA



FORD LOBO 2008, FACTURA ORIGINAL, 2 DUEÑOS, SEMINUEVA



DODGE RAPID 2017 FACTURURA DE AGENCIA, SEMINUEVA



DODGE RAM 2008 NACIONAL BAJA DE LEÓN GTO. CON CLIMA



RENAULT DUSTER 2015 SEMINUEVA FACTURA ORIGINAL 1 DUEÑO

Heraldo



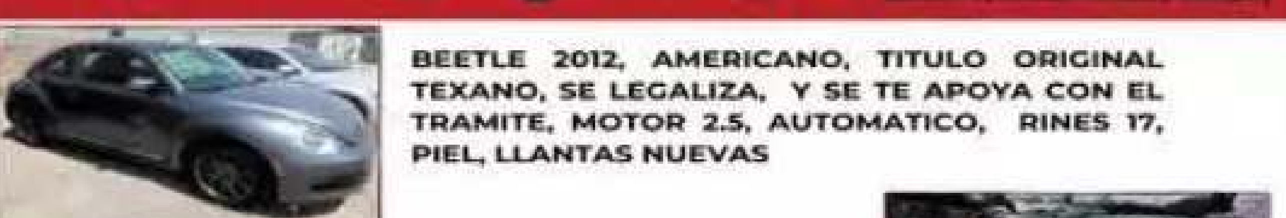
VOLKSWAGEN COMBI 1992, RADIADOR SUPER CUIDADO, BIEN TRATADITA.

Heraldo



3 meses sin intereses con todas las tarjetas •Se aplican restricciones

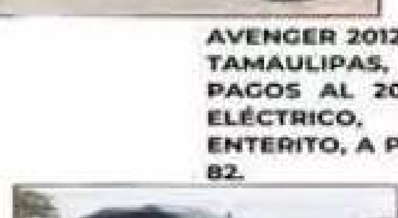
BLVD. HIDALGO #1007 COL. LA FLORIDA TEL. 477 717 79 28 477 433 8386



AUTOCONSIGNACIONES Y AUTOLAVADO "HR"

HR BAJIO

4778798839



BEETLE 2012, AMERICANO, TITULO ORIGINAL TEXANO, SE LEGALIZA, Y SE TE APOYA CON EL TRAMITE, MOTOR 2.5, AUTOMATICO, RINES 17, PIEL, LLANTAS NUEVAS

AVENGER 2012, LEGALIZADO, CON DECRETO, EN TAMAULIPAS, DOCUMENTOS EN REGLA, Y PAGOS AL 2024, 4 CILINDROS, AUTOMÁTICO, ELÉCTRICO, RINES Y LLANTAS NUEVAS, ENTERITO, A PRUEBA DE MECÁNICO, 477-579-11-82.



AVALANCH 2013, BLACK DIAMONT, AMERICANA, COMO NUEVA, POCAS DE ÉSTAS, MANEJO DE NUEVA, PIEL, EQUIPADA, USB. BLUETOOTH.



EXPEDITION 2008, LEGALIZADA, CON DECRETO, DOCUMENTOS Y PAGOS AL DÍA, MOTOR 5.4, 3 FILAS DE ASIENTOS, PIEL, DVD, 2 AIRES FRÍOS, LLANTAS NUEVAS, RECIBO A CUENTA.



RANGER 2003, AMERICANA, FALTA LEGALIZAR, TÍTULO ORIGINAL, MOTOR 3.0, AUTOMÁTICA, ELÉCTRICA, 4 PUERTAS, AIRE FRÍO, TINA PLÁSTICA Y LONA EN BATEA, A PRUEBA DE MECÁNICO.



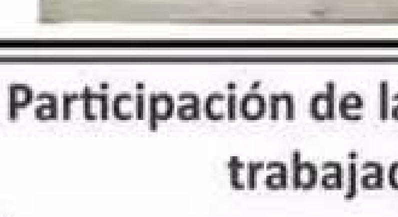
RAM HEMI 2500, MOD. 2015, 4X4, AMERICANA, SE LEGALIZA, SE TE APOYA CON EL TRÁMITE, 8 CILINDROS, AUTOMÁTICA DE PALANCA AL PISO Y CUELLO DE GANSO, NADA MALTRATADA, ESPECIAL PARA CARGAR.



CARAVAN,2007, AMERICANA, FALTA LEGALIZAR, 3 FILAS, CORTITA, MOTOR 3.3, 6 CILINDROS, ELECTRICA, A/A, FRIO



RANGER 2009, LEGALIZADA, DECRETO EN TAMAULIPAS PAGADO, AUTOMÁTICA, 6 CILINDROS, LLANTAS NUEVAS, AIRE FRIO, ELÉCTRICA, EXCELENTES CONDICIONES



FORD 2005, AMERICANA, SE LEGALIZA, MOTOR 4.7, DOBLE CABINA, LLANTAS NUEVAS

HR BAJIO AUTOCONSIGNACIONES colorado mod. 2007 4 puertas, cabina y media, automática, 4 cil, aire acondicionado, americana, llantas nuevas, dirección hidráulica. Badajoz esq Bilbao entrando por cepol sjb 477-259-63-82 A1128358 (27/05/24-02/06/24)

AVEO 2017 blanco, estandar, excelentes condiciones generales, pocos kilometros, factura original, doy baja, todo pagado, precio negociable, 477-670-25-44 A1128282(27/05/24-02/06/24)

DODGE

HERMOSA RAM 2013 caja extra larga, lista para trabajo pesado, 8 cil, motor hemi 5.7, pintura original, vidrios y seguros eléctricos, aire frio, legalizada-con decreto, entrego baja, o cambio de propietario, 477-724-76-19 A1128364 (27/05/24-02/06/24)

Participación de las utilidades de los trabajadores de:

ENERGYMET TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. DE C.V.

Al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal del 2023, se les informa que a partir del 03 de junio de 2024 podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse al teléfono 477 332 6157 Ext. 106 de 9:00 a 16:00 horas.

PAGO DE UTILIDADES A EX-EMPLEADOS 2024

A todos los ex empleados que laboraron del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 Se estará pagando del:

3 de Junio al 28 de Junio del 2024

en las sucursales de BBVA, llevando la siguiente información:

NÚMERO DE CONVENIO

ADAC STRATTEC
Adac Strattec de México S de RL de CV
001293958

1. Convenio
2. Referencia: RFC sin homoclave
3. Concepto: utilidad
4. Identificación oficial con fotografía



GRUPO COMERCIAL DSW, S.A. DE C.V.

• UTILIDADES •

INFORMA A TODO EL PERSONAL

Que laboró mínimo **60** días en el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, pasar a cobrar sus utilidades a las oficinas de Recursos Humanos, esto sera a partir del 1 de junio del presente en adelante, los horarios serán los siguientes:

De 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Nota: Favor de traer copia de la credencial de elector (indispensable) y estado de cuenta legible.



DISEÑOS CARLO VENUTY, S.A DE C.V

INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE LABORO MAS DE 60 DIAS EN EL AÑO 2023, QUE PUEDEN PASAR A RECOGER SU

PARTICIPACION DE UTILIDADES

HORARIO DE 4:00 A 6:00 P.M

PRESENTARSE CON IDENTIFICACION OFICIAL EN EZEQUIEL GOMEZ #308, FRACC. SANTA FE

(ENTRANDO POR EL MALECON DEL RIO A LA CALLE CRUZ DE CANTERA, 3RA CUADRA A LA IZQUIERDA)



FORD EDGE 2010, automática vidrios eléctricos asientos de piel americana legalizada 95,000 millas todo en regla whatsApp 477 280 8292.



PEUGEOT GRAND RAID 2008, $115,000 135,000 kilómetros perfectas condiciones 4775282397



CHEVROLET



HERMOSA SILVERADO ltz la mas equipada, piel, eléctrica, sensores de reversa, cámara de-reversa, equipo-de-sonido, aire frio, rines 20" cromados, 4x4, motor-5.3 sin fallas, legalizada-con-decreto entrego baja o hago-cambio-de propietario a tu nombre 477-724-76-19 y 477-724-76-94 A1128365(27/05/24-02/06/24)





RAM V6, standar Modelo 2000 factura local pintura excelente buen motor y manejo 5 velocidades 6 cilindros $75000, hilario medina, 4106, presidentes de Mexico 477-260-18-14. A1128403(27/05/24-03/06/24)

FORD



HERMOSA ESCAPE versión sel, pantalla grande, bluetooth, llave encendido botón, aire frio, toda eléctrica, rin 18, muy buena, legalizada con decreto, entrego con placas de Michoacán, hago cambio de propietario a tu nombre 477-724-76-19 (27/05/24-02/06/24)

EDICTO 34463

Se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 07 siete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en el local de este juzgado, el Remate en Segunda Almoneda, del bien inmueble materia del presente juicio fracción de terreno ubicada en la Fracción Quinta de Labor de Cantarranas con superficie de 1 hectáreas 25 áreas 00 centiáreas, de Abasolo Guanajuato que mide y linda: al norte 110.62 M (ciento diez 62/100 metros lineales). Con Rancho La Tinaja, al Sur 156 M (ciento cincuenta y seis metros lineales). Con fracción sur que le queda al vendedor, tramo de carretera de por medio Huanímaro a Pueblo Nuevo, al Oriente 153 M (ciento cincuenta y tres metros lineales). Con fracción de Antonio Castro Cortes que le fue vendida por el mismo vendedor y al Poniente 69.20 M (sesenta y nueve 20/100 metros lineales). Con fracción sexta de La Labor de Cantarranas, inscrito bajo el folio real R1*308, mediante la publicación de edictos por una sola vez en la tabla de avisos de este Juzgado así como en el Juzgado de Pénjamo, Guanajuato, por ser este el tribunal que ejerce jurisdicción respecto del municipio de Abasolo, Guanajuato; Periódico Oficial del Estado y en un Periódico de mayor circulación de la localidad, siendo Postura Legal la cantidad de $12,273,600.00 (doce millones doscientos setenta y tres mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes de la cantidad de $20,456,000.00 (veinte millones cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional) precio de avalúo, menos la deducción del 10% diez por ciento que para tal efecto establece el artículo 517 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, al tratarse de la Segunda Almoneda. Cítese a postores, acreedores e interesados, si los hubiere. Inmueble hipotecado en autos dentro del Juicio Especial Civil Hipotecario C404/2013 promovido por JOSE ANGEL TOLEDO GARCIA, con el carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de GRANEROS DE GUANAJUATO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EMILIO CASTRO CORTES. LEON, GUANAJUATO, A 17 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA." SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMIREZ MARTINEZ.

EDICTO 34464

Publíquese el presente por una sola vez en Tabla de Avisos este Juzgado, así como en el Juzgado competente de la ciudad de Silao, Guanajuato, Diario de Mayor Circulación de esta ciudad y Periódico Oficial del Gobierno Estado, anúnciese Remate en Séptima Almoneda de los bienes inmuebles dados en garantía en el Juicio ESPECIAL CIVIL HIPOTECARIO número C-498/2022 promovido por los Licenciados IRMA CAMACHO HERNANDEZ Y/O DULCE MARIA GONZALES ALMAGUER Y/O JUAN JOSE PEREZ ESTRADA, EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE FONDO GUANAJUATO AGMIC LEON A.C., en contra de FATIMA LUCIA PADILLA SALINAS Y CRUZ ELENA PADILLA SALINAS, siendo los siguientes: 1.-El lote de terreno ubicado en Calle Boulevard Lomas del Sol, Fraccionamiento Lomas del Sur en lote 2 dos, en la manzana 56, con superficie de 1200.00 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte: 60.00 metros lineales con lote 01, al Sur: 60.00 metros lineales con lote 03, al Oriente: 20.00 metros lineales con Boulevard Lomas del Sol y al Poniente: 20.00 metros lineales con lote 25, de la ciudad de Silao, Guanajuato, siendo postura legal la cantidad de $209,742.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que representa las dos terceras partes de $592,500.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo menos las rebajas del 10% diez por ciento previsto por el artículo 517 del Código de Procedimientos Civiles por tratarse de sexta almoneda.- 2.-El lote de terreno ubicado en Calle Boulevard Lomas del Sol, Fraccionamiento Lomas del Sur en lote 3 tres, en la manzana 56, con superficie de 1200.00 metros cuadrados, mide y linda: al Norte: 60.00 metros lineales con lote 02, al Sur: 60.00 metros lineales con lote 04, al Oriente: 20.00 metros lineales con Boulevard Lomas del Sol y al Poniente: 20.00 metros lineales con lote 25, ambos en la ciudad de Silao, Guanajuato, siendo postura legal la cantidad de $209,210.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que representa las dos terceras partes de $590,500.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que corresponde al precio primitivo del avalúo menos la deducción del 10% diez por ciento por cada almoneda verificada con anterioridad, previsto por el artículo 516 del Código de Procedimientos Civiles por tratarse de la sexta almoneda, tendrá verificativo en el despacho de este Juzgado a las 10:00 horas del día 11 once de junio del año en curso. Convóquense postores y cítense acreedores. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A 21 DE MAYO DEL 2024 "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEM RIOS ALCANTAR.

EDICTO 34470

Se ordena anunciar la venta judicial en Primera y Pública almoneda del siguiente bien inmueble: Finca ubicada en condominio en calle OBRERO MUNDIAL ORIENTE número 627 LETRA A, PLANTA ALTA, DE LA COLONIA CUMBRES DE LA PISCINA, DE ESTA CIUDAD, EN LOTE 33, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 102 M2, que mide y linda: superficie privativa de 48.84 M2 (cuarenta y ocho 84/100 metros cuadrados), superficie construida de 48.84 M2 (cuarenta y ocho 84/100 metros cuadrados), que mide y linda: al Noreste 3.10 m (tres 10/100 metros lineales) con vacío, al Sureste 2 M (dos 00/100 metros lineales), con área común de escaleras, al Noreste 2.90 M (dos 90/100 metros lineales), con área común de escaleras, al Sureste 6.55 M (seis 55/100 metros lineales), con vivienda del lote de terreno 32 (treinta y dos); al Suroeste 3.70 M (tres 70/100 metros lineales), con vacío; al Sureste 1.45 M (uno 45/100 metros lineales), con vacío, al Suroeste 2.30 M (dos 30/100 metros lineales), con vivienda del lote de terreno 6 (seis), al Noroeste 10 M (diez 00/100 metros lineales), con vivienda del lote 34 (treinta y cuatro) le corresponde un proindiviso del 50 (cincuenta) por ciento), inscrito bajo el folio real folio R20*12711 cuyas demás características obran en autos, cuyo titular es la C. LIDYA ROJERO MORENO. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada de $348,000.00 (trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional) valor asignado pericialmente, y siendo ya las 2/3 partes la cantidad de $230,666.66 (doscientos treinta mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional); señalándose las 10:00 horas del día 25 veinte de Junio del año 2024 dos mil veinticuatro, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en el despacho de este Juzgado. Cítense acreedores y convóquese a postores; anunciándose este remate a través de edictos que deberán publicarse por dos veces en un periódico de circulación amplia en el estado de Guanajuato y en el tablero de avisos de este Juzgado, debiendo mediar un lapso de 9 días entre la primera y la segunda publicación, tal y como lo establecen los artículos 472, 473, 475, 479, 480, 481 y 486, del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1411 y 1412 del Código de Comercio Reformado, y no mediar menos de 5 días entre la publicación del último edicto y la fecha en que tendrá verificativo la almoneda conforme a lo dispuesto por el numeral 469 del citado Código Federal de Procedimientos Civiles. Lo anterior dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1662/23-M promovido por CARMEN BEATRIZ MERINO SANDOVAL en contra de LIDYA ROJERO MORENO sobre el pago de pesos. LEÓN, GUANAJUATO. A 21 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO MENOR CIVIL. LIC. EDGAR SALVADOR RANGEL ARANDA.

EDICTO 34477

Por este Publíquense por dos veces consecutivas en Puertas de Aviso de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los Diarios de Mayor Circulación de la localidad, citándose a MA. GUADALUPE GONZALEZ ESCOTO, a quien se ordena citar oportunamente por medio de edictos, a fin de que comparezca debidamente identificada ante este H. Tribunal a las 12:00 doce horas del día diez del mes de julio del año dos mil veinticuatro, a absolver las posiciones que en sobre cerrado se guarda en Secretaría, previa su calificación, sin perjuicio de que puedan absolver posiciones por conducto de quien acredite tener poder bastante para hacerlo en términos del artículo 109 del Código Procesal Civil, apercibida que de no comparecer sin causa justa, se le tendrá por confesa de las posiciones que se calificaren de legales, con fundamento en el artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Lo anterior en virtud de que el oferente, no justifica la necesidad de que la absolución deba realizarse en la forma solicitada, consecuentemente, si en materia civil la prueba confesional no es de naturaleza personalísima, y en el presente caso no se justifica alguna causa especial por la que debiera recibirse en forma diferente, no debe ordenarse el desahogo de la prueba confesional de manera personalísima; dentro del Juicio Ordinario Civil C403/2022 promovido por J. DARIO GONZALEZ ESCOTO en contra de MA. GUADALUPE GONZALEZ ESCOTO Y JESUS JAVIER ROJAS GIL. LEON GUANAJUATO, 17 DEL MES DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMIREZ MARTINEZ.

AVISO 34235

Por este Publíquese por dos veces de 10 diez en 10 diez días en un periódico de circulación estatal. Hágase saberla muerte sin testar de MA. GUADALUPE CEJA HERNANDEZ, denunciada por JUAN CEJA HERNANDEZ, en su carácter de hermano de la de cujus, en el JUICIO ESPECIAL CIVIL SUCESORIO INTESTAMENTARIO expediente C81/2024 llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este tribunal a reclamarlo, dentro de los cuarenta días hábiles contados a partir de la ultima fijación. LEÓN, GUANAJUATO, A 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". - SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMIREZ MARTINEZ.

AVISO NOTARIAL 34445-1

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 672 Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se hace saber que por escritura pública número 26,425 de fecha 22 de mayo del 2024, se inició en la notaría a mi cargo, tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MA. DEL CARMEN GAONA MARTINEZ, habiendo comparecido por su propio derecho la señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA en su carácter de "ALBACEA" y "HEREDERA", en dicha escritura pública quedó asentado lo siguiente: "CLÁUSULAS: PRIMERA.- La señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA reconoce sus derechos como heredera y acepta la herencia de la señora MA. DEL CARMEN GAONA MARTINEZ. SEGUNDA.- La señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA acepta el cargo de Albacea designado en el Testamento de la señora MA. DEL CARMEN GAONA MARTINEZ y protesta desempeñarlo fielmente. TERCERA.- La señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA manifiesta que en su oportunidad procederá a formular inventario de los Bienes de la Sucesión." Este aviso se publicará dos veces de 10 en 10 días en el periódico oficial del gobierno del estado. LEÓN, GUANAJUATO A 23 DE MAYO DEL 2024. LIC. ARTURO REYES PEREZ. NOTARIO PUBLICO NO. 87

AVISO NOTARIAL 34445

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 672 Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se hace saber que por escritura pública número 26,424 de fecha 22 de mayo del 2024, se inició en la notaría a mi cargo, tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor DAMIAN ALBERTO JASSO HERNANDEZ, habiendo comparecido por su propio derecho la señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA en su carácter de "ALBACEA", "LEGATARIA" y "HEREDERA", en dicha escritura pública quedó asentado lo siguiente: "CLÁUSULAS: PRIMERA.- La señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA reconoce sus derechos como heredera y legataria y acepta la herencia del señor DAMIAN ALBERTO JASSO HERNANDEZ. SEGUNDA.- La señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA acepta el cargo de Albacea designado en el Testamento del señor DAMIAN ALBERTO JASSO HERNANDEZ y protesta desempeñarlo fielmente. TERCERA.- La señora MA DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA a quien también se le conoce como MA. DE LOS ÁNGELES LOZANO GAONA manifiesta que en su oportunidad procederá a formular inventario de los Bienes de la Sucesión." Este aviso se publicará dos veces de 10 en 10 días en el periódico oficial del gobierno del estado. LEÓN, GUANAJUATO, 23 DE MAYO DEL 2024. LIC. ARTURO REYES PEREZ. NOTARIO PUBLICO NO. 87

SILAO

SILAO 33943

Publíquese éste por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en el Partido Judicial, notifíquese por este conducto a Francisco Rogelio Carrillo Belman, que dentro del Juicio Oral Ordinario número F0376/2024 promovido por Sanjuana Retana Vázquez, sobre divorcio incausado.- Se hace saber al demandado, que por auto de fecha diez de abril de dos mil veinticuatro, se ha decretado el divorcio incausado, y que dispone de un término de 3 tres días hábiles, siguientes al de la última publicación de Edictos en el Periódico Oficial para impugnar dicho auto. SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO; DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO; "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." LICENCIADA MARÍA ARACELI LERMA DOMINGUEZ. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil de Partido Especializado en Materia Familiar.

SILAO

SILAO 34418

CITESE INTERESADOS Y ACREEDORES COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS DENTRO TERMINO LEGAL DE 30 DIAS SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ELÍAS VARGAS TAPIA DENUNCIADO JUAN JOSÉ Y JOSÉ ELÍAS DE APELLIDOS VARGAS GARCÍA, EXPEDIENTE C226/2024. FALLECIÓ AUTOR DE LA SUCESIÓN EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS EN ROMITA, GUANAJUATO. PUBLÍQUESE DOS VECES CONSECUTIVAS PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO ESTADO, DOS VECES SEGUIDAS DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL PARTIDO JUDICIAL Y TABLA AVISOS JUZGADO FORMA LEGAL. Silao de la Victoria, Guanajuato, a 12 de abril del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMÉNEZ.

TU CLASIFICADO EN LA WEB
AVISO ECONÓMICO

ENTRE TENTE!

VERTICALES

1. A tempo.
2. Arma, a manera de venablo, que se usaba en la caza mayor.
9. Símbolo del platino.
11. Cerceñé.
12. Onda en el mar.
14. Compusiese rimas.
16. Abreviatura de trinitrotolueno.
18. Símbolo de la plata.
19. Símbolo del einstenio.
20. De color de barro (pl.).
23. Ponéis las frutas en arlos.
24. Niña pequeña.
25. Cardador de paños.
26. Adverbio latino, "textualmente".
27. Fuerza hipnótica, según Reichenbach.
29. Cuarta nota musical.
30. Molécula gramo.
31. Que causa risa.
33. Roturar la tierra con el arado.
34. Demasiadamente seca.
35. Acción de rifar (la vela).
37. Item.
38. Infusión.
40. Artículo determinado (fem. y pl.).
41. Calidad de raro.
42. Unidad de tiempo astronómico equivalente a mil millones de años.
44. República de Africa noroccidental.
46. El uno en los dados.
47. Se moverían de un lugar a otro los seres animados.
48. Antigua ciudad de Caldea.

HORIZONTALES

1. Personificación de la primavera entre los griegos.
3. Dará al hierro las condiciones del acero.
4. Símbolo del bario.
5. Capaces, idóneos.
6. Ciudad del norte de Francia, en Paso-de-Calais.
7. Negación.
8. Dios entre los mahometanos.
9. El que en una discusión ha expresado su opinión antes que otro.
10. Labradoresco.
13. Persona que turba una diversión o regocijo.
15. Pasé hacia afuera.
17. Entonará, dará vigor.
21. Expresa alegría con el rostro.
22. Quitaba la humedad.
23. Arar la tierra dejando lomos.
28. Evacuación difícil y penosa de la orina.
30. Tejido de mallas.
32. Espuerta grande usada en las minas propia para conducir carbón.
34. Igualar con el rasero.
36. Opinión pública sobre una persona.
37. Elevar por medio de cuerdas.
39. La primera mujer, según la Biblia.
43. Terminación de aumentativo.
45. Símbolo del litio.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA ANTERIOR

C	O	C	T	E	L	■	M	I	T	R	A	S
A	T	U	E	L	■	S	A	S	■	A	■	I
L	O	■	S	■	R	E	L	A	C	I	O	N
L	■	R	A	J	A	T	A	B	L	A	■	U
A	A	A	■	O	S	■	V	E	O	■	B	O
■	T	R	I	B	U	■	E	L	A	T	O	S
L	O	O	R	■	R	A	N	■	C	A	Z	O
U	R	S	I	N	A	■	T	I	A	R	A	■
M	A	■	S	O	R	■	U	N	■	D	L	X
B	■	T	E	N	E	B	R	O	S	O	■	E
A	D	I	N	A	M	I	A	■	I	■	A	N
G	■	T	■	T	O	T	■	B	O	M	B	O
O	M	I	S	A	S	■	N	I	N	G	U	N

RABANITOS



PERIQUITA



DOÑA TREMEBUNDA



JUSTO Y FRANCO



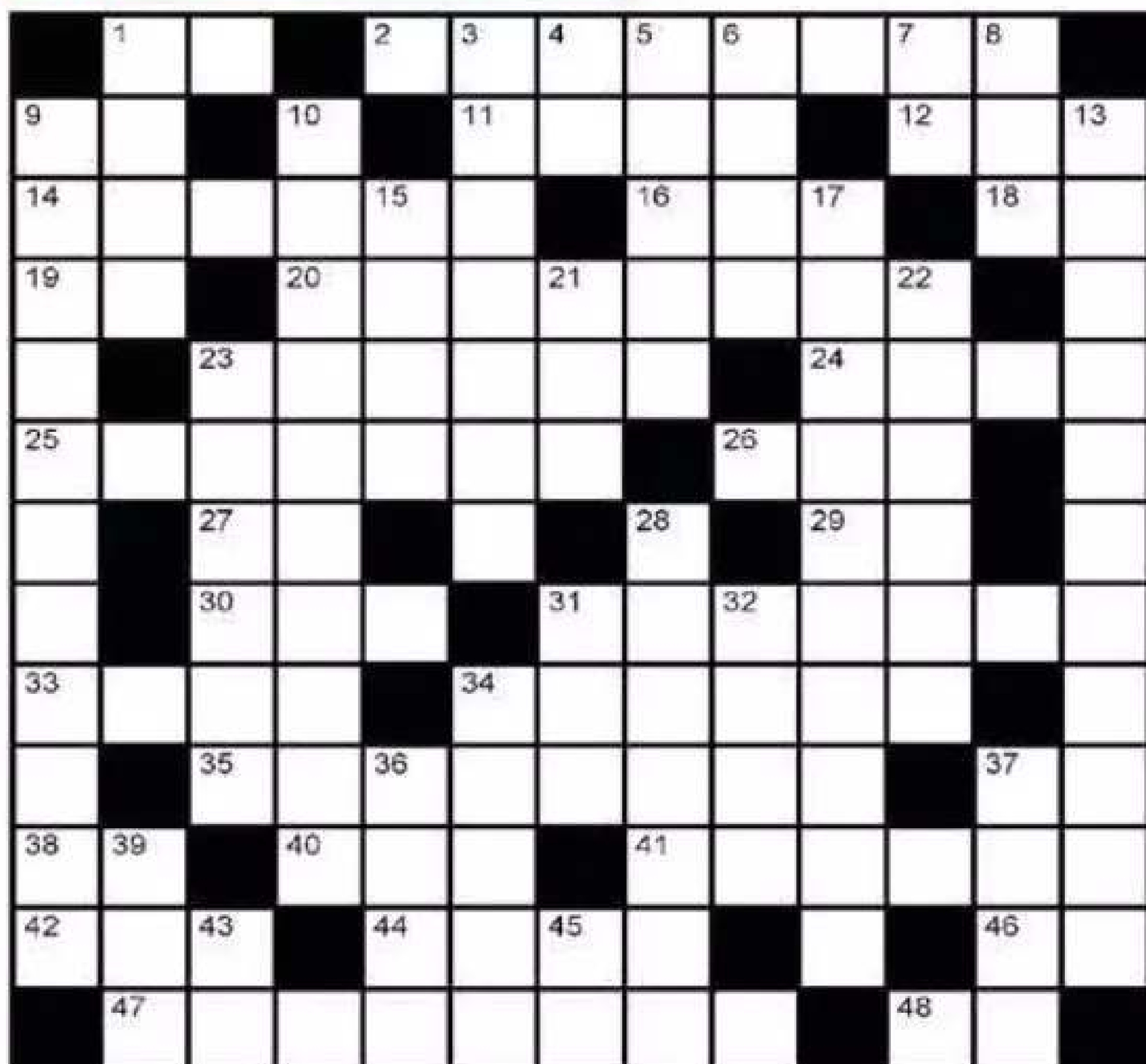
EL DETALLE QUE FALTABA



DRAMAS



HERALDOGRAMA



CARRUAJES

ASIENTOS
BERLINA
CABALLOS
CARRUAJES
CRISTALES
DEPARTAMENTOS
DILIGENCIA
ENTRE
ESTRIBAR
INTERIOR
POBLACIONES
REGULAR
SERVICIO
TRES
TURÍSTICAS

J	B	A	Ñ	S	A	C	I	T	S	I	R	U	T	P	A	X	O	U
A	U	Z	V	N	A	B	X	A	C	E	D	E	L	Q	P	A	M	A
H	A	G	S	E	D	N	V	Q	T	V	L	A	U	U	H	T	P	I
O	J	Z	G	O	E	I	R	A	F	T	C	A	Q	A	S	J	U	P
H	E	A	I	Z	T	O	L	M	E	S	U	C	T	E	A	U	R	A
A	S	C	G	M	I	N	E	I	E	D	R	P	R	S	R	B	G	M
N	U	U	Q	R	R	H	E	J	G	G	R	V	Y	A	I	A	X	S
B	Y	R	E	Q	X	A	A	I	Y	E	I	A	B	D	M	R	C	O
I	E	T	A	U	Z	U	L	A	S	C	N	I	A	S	Q	E	C	T
E	N	R	P	E	R	R	B	U	I	A	R	C	E	T	Y	A	H	N
I	L	S	L	R	U	A	X	O	G	T	A	N	I	A	B	P	J	E
Q	M	F	A	I	W	O	U	M	S	E	O	E	R	A	A	I	A	M
A	O	C	R	A	N	T	A	E	L	I	R	A	L	N	S	U	L	A
J	A	A	H	A	O	A	I	M	C	M	Q	L	U	A	A	H	A	T
F	O	L	M	T	A	V	T	A	R	L	O	T	C	B	R	V	L	R
M	T	Q	R	G	A	I	L	K	U	S	A	E	J	E	J	O	A	A
J	B	E	S	T	A	B	F	H	C	U	E	I	R	T	Q	D	J	P
E	S	M	B	Z	O	P	U	R	E	A	A	T	J	U	I	M	O	E
A	E	L	R	P	D	H	K	O	U	U	N	O	U	D	R	V	Z	D
A	F	A	X	A	U	L	O	Y	E	E	G	B	A	L	U	Y	L	A

DIVÚLGUELO



VIVA MÁS

¿QUÉ ES LA CISTITIS INTERSTICIAL?

Los antibióticos han mostrado ser rápidos y efectivos para tratar la cistitis.

LA CISTITIS INTERSTICIAL, TAMBIÉN SE CONOCE COMO SÍNDROME DE DOLOR EN LA VEJIGA. ES UNA ENFERMEDAD CRÓNICA DE LA VEJIGA MUY CONOCIDA COMÚNMENTE POR EL DOLOR Y LA PRESIÓN EN EL ÁREA DE LA VEJIGA. LOS SÍNTOMAS SON SIMILARES A LOS DE LA INFECCIÓN EN EL TRACTO URINARIO, CON TENER QUE ORINAR CON FRECUENCIA, ASÍ COMO DOLOR DURANTE LA RELACIÓN SEXUAL.

León
El Heraldo
+ CERCA DE TI
heraldoleon.mx

GANE EN EL AJEDREZ

1374565
© O.D. LARAPRESS

Juegan Negras y dan mate en 3
****
Solución anterior

1.- Tf6+ gf6   2.- Dh6+ Re7   3.- Dg7++

NUMEROGRAMA 305

© O. D. LARAPRESS
3055375

	O	L	M	H	A	
						25
H		S	O	L	M	
		1				21
M	A		S	O	H	
	5					20
L	H	A		M	O	
6						25
O	L	H	A		S	
						22
S	M	O	R	A		
						15
21	25	22	15	25	20	

CADA LETRA REPRESENTA UN NÚMERO, DEL 1 AL 7

PARA RESOLVER ESTE NUMEROGRAMA, PONGA DEBAJO DE CADA LETRA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE Y QUE AL FINAL COINCIDA CON LAS SUMAS DE LA DERECHA Y DE LA PARTE INFERIOR.

COMO AYUDA DAMOS EL VALOR DE TRES LETRAS

LA SOLUCIÓN EN EL NÚMERO SIGUIENTE
****

SOLUCIÓN ANTERIOR

A	H	L	M	O	R	S
4	7	5	2	6	3	1

RELACIONAMEX

O.D. LARAPRESS
4217425

		SOLUCIÓN ANTERIOR
(1)MOLINARES	( ) SABINAS HIDALGO, N.L.	(4)
(2)EL DORADO	( ) ALLENDE, CHIH.	(14)
(3)AHUEHUEYO	( ) EMILIANO ZAPATA, VER.	(1)
(4)EL CAPRICHO	( ) PÁNUCO DE CORONADO, DGO.	(10)
(5)EL REFLEJO	( ) URES, SON.	(3)
(6)EL GAVILLERO	( ) TAMAZUNCHALE, S.L.P.	(11)
(7)SAN SILVESTRE	( ) JUAN N. MÉNDEZ, PUE.	(9)
(8)EL PALMAR	( ) RINCÓN DE ROMOS, AGS.	(2)
(9)COPALTEPEC	( ) TOTOLAPA, CHIS.	(6)
(10)EL CRUCERO	( ) FRESNILLO, ZAC.	(13)
(11)EL CASCALOTE	(7) COLOTLÁN, JAL.	(7)
(12)SAN JOSÉ DE AVINO	( ) CENTLA, TAB.	(15)
(13)EL RETORNO	( ) TURICATO, MICH.	(5)
(14)CAHURICA	( ) APAXTLA, GRO.	(8)
(15)LAS FLORES	( ) GENERAL CEPEDA, COAH.	(12)

RELACIONE Colonias, Poblados, Ciudades, Ríos, Montañas, Islas, Lagos Volcanes, Cabos, con el ESTADO AL QUE PERTENECE.
Ejemplo, la solución No. 7

Sudoku Intermedio

9				6		1	4	
2					4		9	
			9			6		3
					5			1
		9	8		2	3		
8			6					
6		8			1			
	7		2					9
	2	3		9				8

Solución al anterior

8	3	6	4	1	5	7	2	9
4	5	2	9	3	7	6	8	1
9	7	1	6	2	8	4	3	5
5	8	9	3	4	6	2	1	7
1	2	3	8	7	9	5	6	4
7	6	4	1	5	2	8	9	3
3	4	7	2	8	1	9	5	6
2	9	5	7	6	3	1	4	8
6	1	8	5	9	4	3	7	2

Sudokuaral

	8	7	3	5	9	6		2
	9		7	2	4	8	3	5
						7		
9	7	6	2		3	5		
3	5				1	2	7	
	2		5		6	3	8	
		3	4		2			
			8	6	7			
8		2		3	5		6	7

Solución al anterior

		8	7	5	2			
		2	9		6		8	7
6	7	5		8				
	8	7			4		2	
5			2	7	9		3	
		4			8			5
7	5	9		2	3	8	6	
8		3		9	5			4
2	4	1	8	6	7	3		9

Crucigramaral 7155175

Solución al anterior

Horizontales
1. Fundamentos o apoyos principales de algo.
6. Aminora o reduce.
10. Dicho de un músculo par que tiene por arriba dos porciones o cabezas.
12. Apócope de suyo
14. Expresión que se emplea para preguntar, llamar, despreciar, reprender o advertir
16. Espantar las aves domésticas y la caza.
18. Forma que, en dativo, designa a alguien o algomencionado en el discurso, distinto de quien lo enuncia y del destinatario
19. Nombre de la séptima letra del abecedario
20. Ruido peculiar que se aprecia en la auscultación de distintos órganos y que puede ser normal o patológico.
21. Carta de la baraja que lleva el número uno de cada palo
22. Existían.
25. Conjunto de elementos que comparten una propiedad o tienen un fin común
26. Quia, para denotar incredulidad o negación
28. Calzado de tipo deportivo.
30. Sin forma regular o bien determinada.
33. Cada uno de los dientes en que está dividida la cabeza de ajos.
34. Llevará una prenda de vestir.
36. Incluso.
37. Apartó de la vista algo.
39. Territorios de la jurisdicción de un prelado.
41. Prefijo, denota privación o negación
42. Tener en segunda persona singular en imperativo.
45. Bóvido macho adulto del ganado vacuno o bovino.
46. Prefijo que indica dirección, tendencia, proximidad, contacto, encarecimiento
48. Golpear en la era el trigo con el manal o mayal para separar el grano de la paja.
50. Símbolo del aluminio
51. Expresa negación
52. Primer mes del año. Tiene 31 días.
53. Símbolo del sodio
54. Infusión de las hojas en agua hirviendo
56. Pasar en silencio algo.
59. Daños que alguien recibe en su persona o hacienda.
60. Emperadores de Rusia

Verticales
2. Primeras dos letras del abecedario
3. Respuesta afirmativa a una pregunta
4. Sonidos que se oyen de manera débil y confusa.
5. Condiciones orgánicas masculinas o femeninas de los animales y las plantas.
6. Acometer repentinamente y por sorpresa.
7. Forma que en dativo o acusativo designa en España y ocasionalmente en América a las personas a las que se dirige quien habla o escribe
8. Templo o adoratorio de los indígenas prehispánicos en Mesoamérica
9. Partidaria del vegetarianismo.
11. Hipocorístico de José.
13. Privar de consuelo o afligir.
15. Persona que niega alguno de los dogmas establecidos en una religión.
17. Decimoséptima letra del alfabeto griego
18. Sexta nota de la escala musical.
23. Que pone notas en un escrito.
24. Símbolo del níquel
26. Símbolo del cobalto
27. Instrumento de agricultura que sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella.
29. Punto cardinal del horizonte opuesto al Norte.
31. Denota exceso indeterminado con relación a una cantidad expresa.
32. Caminaran de acá para allá.
35. Piezas subterráneas entre los cimientos de un edificio.
38. "En" en inglés.
40. "Y" en francés.
43. Interjección que se usa para llamar la atención o dejar en suspenso el discurso.
44. Facción saliente del rostro humano entre la frente y la boca que comunica con el aparato respiratorio.
47. Primera nota de la escala musical
48. Primera sílaba de México
49. Andrajosa.
54. Símbolo del tantalio
55. Indica la persona, animal o cosa única y masculina a la que se refiere la persona que habla
57. Acudir a un lugar
58. Segunda nota de la escala musical

BUSCAPALABRAS

L	H	V	E	T	Q	S	I	K	G	R	R	H	Ñ	R
S	Z	X	V	A	L	S	F	D	A	A	H	B	T	B
Q	L	G	L	Z	L	D	V	E	I	Y	G	U	A	R
S	U	W	W	O	R	F	M	K	L	O	X	L	E	A
B	W	R	X	K	Ñ	A	D	A	U	K	M	T	Ñ	X
G	N	Q	Z	K	X	A	I	V	D	I	N	A	O	Q
A	B	V	S	D	B	C	P	C	T	E	P	Y	J	L
H	Z	X	D	Q	I	J	O	S	N	S	N	N	L	C
N	F	S	Ñ	F	N	V	J	I	E	U	R	O	P	A
Ñ	N	M	O	R	B	S	T	D	U	D	O	M	M	P
Z	U	C	V	N	Y	N	E	I	R	T	H	B	J	I
K	I	S	Y	A	O	R	C	R	O	E	F	R	F	T
O	W	I	T	C	K	K	E	D	O	N	I	E	R	A
S	R	I	L	G	V	C	Y	A	R	C	H	V	L	L
N	X	W	W	G	Z	K	M	M	J	I	A	Z	N	H

PAÍS
****

NOMBRE # OFICIAL: # REINO DE # ESPAÑA   CAPITAL: # MADRID
IDIOMA: # ESPAÑOL   MONEDA: # EURO   CONTINENTE: # EUROPA

Solución al anterior

PURISIMA

PURISIMA 34264

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido Judicial y en el Tablero de Avisos de este juzgado, se hace saber la muerte de Juana Arredondo Juárez y/o Juana Arredondo, quien falleció en la ciudad de León, Guanajuato, el día 17 diecisiete de febrero del año 2000 dos mil, se cita a los acreedores y personas que se crean con derecho a la herencia, para que presenten dentro del plazo de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficiala hacer valer sus derechos. Se comunica que el Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario se radicó bajo el número de expediente C199/2024, por denuncia de Rubén Rodríguez Arredondo. PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, A ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LICENCIADA MARIEL ESTEFANIA MARTINEZ TAFOLLA HERNANDEZ. LA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO.

PURISIMA 34401

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido Judicial y en el Tablero de Avisos de este juzgado, se hace saber la muerte de Lorenzo Muñoz Oliva, quien falleció el día siete de diciembre del año dos mil veinte, en la ciudad de León, Guanajuato, se cita a los acreedores y personas que se crean con derecho a la herencia, para que presenten dentro del plazo de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial a hacer valer sus derechos. Se comunica que el Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario se radicó bajo el número de expediente C526/2023, por denuncia de Lorenzo Muñoz Solís. PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO. A 12 DOCE DE FEBRERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". ALEXIS ARMANDO IKTA BERNAL. EL SECRETARIO DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO.

PURISIMA 34433

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido Judicial y en el Tablero de Avisos de este juzgado, se hace saber la muerte de José Ríos Reyes, quien falleció el día quien falleció el día dos de octubre del año dos mil veintitrés, en la ciudad de Purísima del Rincón, Guanajuato, se cita a los acreedores y personas que se crean con derecho a la herencia, para que presenten dentro del plazo de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial a hacer valer sus derechos. Se comunica que el Juicio Especial Civil Sucesorio Testamentario se radicó bajo el número de expediente C169/2024, por denuncia de Francisca Torres Sánchez. PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO. A VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". MARIEL ESTEFANIA MARTÍNEZ TAFOLLA HERNANDEZ. LA SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO.

PURISIMA 34435

POR ESTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A LA CIUDADANA MARTA ALICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR EL CIUDADANO LEONARDO FLORES RODRÍGUEZ. SI PASADO ESTE TÉRMINO NO COMPARECE POR SÍ, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELE POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, HACIÉNDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA. REQUIÉRASELE POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO, SE LE HARÁN POR LISTA AQUELLAS QUE FUEREN DE CARÁCTER PERSONAL. JUICIO ORAL ORDINARIO RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE [illegible], SOBRE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA (SIC). DOY FE. ATENTAMENTE. PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO, MAYO DIECISÉIS DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR. LICENCIADO SERGIO MIGUEL MENDOZA BUSTAMANTE.

SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO 34432

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en el Partido Judicial en el tablero de avisos de este Juzgado, dándose a conocer la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario número C157/2024 a bienes de M. Angelina Gutiérrez Loza, denunciado por los ciudadanos Ma. Olivia, Timoteo, Sergio Antonio y J. Guadalupe de apellidos Gutiérrez Loza, llamando a acreedores de la misma y personas que se crean con interés a la herencia para que se presenten a acreditar sus derechos dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos en el Periódico Oficial. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO A MAYO QUINCE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA, GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA FÁTIMA KARINA MARTÍNEZ RAYAS.

SAN FRANCISCO 34465

Por este publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por dos veces seguidas en el diario de mayor circulación de esta ciudad y en el tablero de avisos de este Tribunal durante el término de la citación con copia íntegra del proveído de fecha diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro y del auto de radicación de fecha doce de junio del dos mil veintitrés, dictados dentro del Juicio de Jurisdicción Voluntaria, número C214/2023, sobre diligencias de información testimonial ad-perpetuam, promovidas por la ciudadana Angélica Ma. Domínguez Barajas, tendiente acreditar la posesión, respecto del inmueble ubicado en calle Fray Juan de Zumárraga, esquina Camino Real del Barrio de Guadalupe de esta ciudad, el cual tiene una superficie de 212.72 metros cuadrados, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 5.83 metros y linda con Miguel Ángel López Rodríguez; al sur 15.80 metros y linda con calle Camino Real; al oriente 22.91 metros y linda con Juan José Alvarado Hernández y al poniente 24.21 metros y línea curva de 3.79 metros y linda con calle Fray Juan de Zumárraga, se ordena citar a los colindantes del lado norte y oriente respectivamente, ciudadanos MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ RODRÍGUEZ Y JUAN JOSÉ ALVARADO HERNÁNDEZ, haciéndoles saber que se señalaron las 10:00 diez horas del día tres de junio de dos mil veinticuatro, para efecto de que se lleve a cabo en el despacho de este Juzgado, el desahogo de la prueba Testimonial ofrecida por la parte promovente del presente juicio. ATENTAMENTE. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, MAYO VEINTE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. LICENCIADA FÁTIMA KARINA MARTÍNEZ RAYAS.

SILAO

SILAO 33944

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Diario Mayor Circulación en este Partido Judicial, anúnciese citación a confesional dentro del expediente número C227/2023, promovido por Diana Graciela Montes Pérez apoderada legal de Ricardo Pérez Iñiguez en contra de Aarón Herrera Villarreal. Cítese por medio de edictos al ciudadano Aarón Herrera Villarreal, para el desahogo de la confesional a su cargo, para lo cual se señalan las 13:00 horas del día veinte de junio del año actual, a efecto de que se lleve a cabo el desahogo de tal prueba, los cuales deberán publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y por dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación en este Partido Judicial, a fin de que se presente al despacho de este Juzgado en la fecha y hora señalada, a absolver de forma personal y directa, no por conducto de representante legal o apoderado, las posiciones que fueren calificadas de legales, por la Titular de este Tribunal, que según lo manifestado por la parte actora, obran en el sobre cerrado que exhibe, apercibiéndole que en caso de no presentarse, se le tendrá por confesa de los hechos contenidos en las posiciones que sean calificadas de legales. Silao de la Victoria, Guanajuato, a ocho de mayo de dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". C. SECRETARIO INTERINO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO. LIC. FRANCISCO MANUEL NUÑEZ RAMÍREZ.

SILAO 33941

CÍTESE INTERESADOS Y ACREEDORES COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS DENTRO TÉRMINO LEGAL DE 30 DÍAS SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELIGIO RODRÍGUEZ FLORES Y/O ELIGIO RODRÍGUEZ DENUNCIADA POR MA. ISABEL LOZANO VÁZQUEZ, J. JESÚS Y PETRA DE APELLIDOS RODRÍGUEZ LOZANO. EXPEDIENTE C334/2024. FALLECIÓ AUTOR DE LA SUCESIÓN 14 DE DICIEMBRE DE 2022 EN SILAO, GUANAJUATO. PUBLÍQUESE DOS VECES CONSECUTIVAS PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO ESTADO, DOS VECES SEGUIDAS DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL PARTIDO JUDICIAL Y TABLA AVISOS JUZGADO FORMA LEGAL. Silao de la Victoria, Guanajuato, a veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMÉNEZ.

SILAO 33942

POR ESTE, CÍTESE A A INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE C352/2024, DENUNCIADO POR EFRAÍN, ELIDA, ÁLVARO y CRISTINA todos de apellidos HERNÁNDEZ SANTANA, A BIENES DE JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, QUIEN FALLECIÓ EL 15 QUINCE DE MARZO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS EN SILAO GUANAJUATO. PUBLÍQUESE DOS VECES CONSECUTIVAS PERIÓDICO OFICIAL GOBIERNO ESTADO, DOS VECES SEGUIDAS DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL PARTIDO JUDICIAL Y TABLA AVISOS DEL JUZGADO. Silao de la Victoria, Guanajuato, a 21 veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMÉNEZ.

REMATO CAMIONETA Lincoln Navigator 2003 legalizada emplacada, lista para carretera, detalles de su año, teléfono 477- 849-96-57 nos arreglamos.

AI128401(27/05/24-02/06/24)

FORD F-200 MOD.1989 v-8 estándar, tercer dueño, llantas nuevas, muy tratada, con sonido, entrego baja, $140,000 a tratar no mucho 477-285-54-74

AI128397(27/05/24-02/06/24)

NISSAN

AHORA NP 300 CHASIS, CAB AC 2024, ENCGANCHE $79,995 Y C/MES $10,566 O DOBLE CABINA 2024 ENGANCHE $83,066 Y C/MES $7,709 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 AI128377(27/05/24-02/06/24)

AHORA VERSA VDRIVE TM 2024, ENGANCHE $46,221 Y C/ MES $6,597 O VERSA SENSE TM 2024 ENGANCHE $53,483 Y CADA MES $7,709 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 AI128372(27/05/24-02/06/24)

VERSA SENSE 2017, $169,000 ÚNICO DUEÑO FACTURA DE ORIGINAL VIDRIOS ELECTRICOS FRENOS ABS, ENCENDIDO DE BOTON O ENGANCHE $47,148 Y C/ MES $4,786 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 AI128373(27/05/24-02/06/24)

HR BAJIO AUTOCONSIGNACIONES nissan 4 puertas cabina y media, mod 2005, americana, aire acondicionado, dirección hidráulica, 4 cil, vidrios y espejos manuales. Badajoz esq Bilbao entrando por cepol sjb 477-259-63-82

AI128359(27/05/24-02/06/24)

VENDO TIIDA MOD,2014 dado de baja, buenas condiciones generales recién motor ajustado, ya fue taxi 477-630-40-95 AI128400(27/05/24-02/06/24)

VENDO VERSA 2020 y 2016 con papeles en regla, los dos son blancos, mayores informes al teléfono 477-685-20-21 AI128402(27/05/24-02/06/24)

TIIDA 2011, ESTÁNDAR, blanco, buenísimas condiciones generales, factura original, todo pagado, doy baja de Gto., precio negociable, 477-670,25-44

AI128281(27/05/24-02/06/24)

VOLKSWAGEN

BEATLE 2000 factura original, baja de león 4 cilindros estándar $56,500 477-324-29-82 AI128399(27/05/24-02/06/24)

EUROVAN 2004, con baja local pintura original interior excelente estado factura original agencia standard gasolina, hilario medina presidentes de mexico 477-260-18-14

AI128409(27/05/24-03-/06/24)

CROSSFOX 2007, EXLENTES CONDICIONES, llantas nuevas, factura original, todo pagado, doy baja, precio negociable, 477-670-25-44

AI128280(27/05/24-02/06/24)

DIVERSOS

STRATUS 2002, 4 cil automático excelentes condiciones, verificado, $37,000 se va con placas y tarjeta de circulación 477-324–29-82

AI128398(27/05/24-02/06/24)

STRATUS 99, standar con 5 velocidades buen motor y manejo factura original agencia pintura excelente estado general interior excelente llantas nuevas baja 2024 $41000 presidentes de mexico 477-260-18-14 AI283404(27/05/24-03/06/24)

ACCORD 2019, 2.0T, negro, 2 dueños, factura original, interiores de piel, jalando perfectamente, 45,000, kms. 334-115-08-58 AI283406(27/05/24-03/06/24)

INMUEBLES

RENTO LOCAL COMERCIAL EN MIGUEL ALEMAN, MUY COMERCIAL INFORMES 477-178-33-01. 23/05/2024 - 29/05/2024 AI128380

TRAMITAMOS PRESTAMOS de 100 mil a millon de pesos 477-110-69-45. 28/05/2024 - 30/05/2024 AI128412

EMPLEOS

SOLICITO ADORNADORAS EMBARRADOR DE SUELA Y SACAR HORMA CONFORMADOR DE CORTE, ARTURO VALDEZ SANCHEZ 170 COL. LEON 1 TEL. 477-681-8670 25/05/2024 - 31/05/2024

AI128385

SUELAS MARICRUZ SOLICITA PRENSISTA, MAQUINA DE PALANCA, TRABAJO DE LUNES A VIERNES. INFORMES 477-771-02-14.

28/05/2024 - 5/06/2024 AI128411

EDICTO 34406

Por este publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y diario mayor circulación esta ciudad, se cita a JORGE JASSO AGUILERA, proceso Ordinario Civil número de expediente C372/2023 promovido en su contra por TERESA ANDRADE RAMOS, para que se presente ante este tribunal debidamente identificado a las 11:00 horas del día 07 siete de junio de este año, a absolver posiciones; apercibiéndole que en caso de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso de las que resulten calificadas de legales. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A 21 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA CINTHYA BELÉN RÍOS ALCANTAR.

EDICTO 34408

Por este publíquese dos veces consecutivas periódico Oficial del Estado, lugar de costumbre de este juzgado, dos veces en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, hágase saber radicación Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario expediente número C331/2024 a bienes de LUIS ALBERTO REYES GUTIÉRREZ, quien falleció en esta ciudad el día 18 dieciocho del mes de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, denunciado por RENATA GABRIELA REYES ROMO y GABRIELA ROMO AYALA, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación edicto periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a herencia y acreedores del mismo. LEÓN, GUANAJUATO, 08 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA" SECRETARIO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

EDICTO 34409

Por este publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, periódico de circulación de esta ciudad, Y lugar de costumbre de este Juzgado, notifíquese por este medio a Bacilizo Macías Tavares también conocido como Bacilizo Macías Tavares o Basilizo Macías Tavares y continuado en contra de la sucesión intestamentaria a bienes de éste, por conducto de su albacea Cesárea Cortez Esparza, parte demandada en el Juicio Ordinario Civil, marcado con el número de expediente 99/2021-C, promovido por Blanca Estela Reyes Botello, la sentencia dictada en mencionado juicio, cuyos puntos resolutivos expresan : PRIMERO.- Este Juzgado resultó competente para conocer y resolver este asunto. La vía ordinaria civil por la que se encausó el procedimiento fue la correcta. SEGUNDO.- La parte actora acreditó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada no opuso excepciones. En consecuencia, se condena a la sucesión intestamentaria a bienes de Bacilizo Macías Tavares también conocido como Bacilizo Macías Tavares O Basilizo Macías Tavares, a formalizar en escritura pública el contrato de compraventa materia de este asunto en favor de Blanca Estela Reyes Botello respecto del inmueble consistente en la casa habitación ubicada en calle Cerro de la Malinche número 208 del fraccionamiento Cerrito de Jerez de esta ciudad, construida sobre el lote 4 de la manzana 46, con superficie de 150.00 metros cuadrados, que mide y linda: Al norte, 6.00 metros con calle Cerro de la Malinche; Al sur, 6.00 metros con lote 32.- Al oriente, 25.00 metros con lote 5, y, Al poniente, 25.00 metros con lote 3. Lo que deberá realizar dentro de quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria esta resolución, apercibiéndole que de no hacerlo este juzgado otorgará las escrituras correspondientes en su rebeldía. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 461 y 462, fracción III del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. La declaración y la condena anterior, no prejuzga sobre la validez de la compraventa aludida, solamente tiene el efecto de formalizar un contrato que involucra bienes inmuebles, tampoco afecta o lesiona derechos de terceros ajenos a este procedimiento, ni implica modificación o alteración respecto de los gravámenes que reporte el inmueble materia de la litis. TERCERO.- Se condena a la parte demandada al pago de las costas procesales que haya erogado la parte actora en esta instancia. CUARTO.- Dese salida al asunto en el Libro de Gobierno de su registro y el sistema de control de expedientes, aviso de ello a medio de estadística mensual archívese el expediente. Notifíquese personalmente a la actora y por medio de edictos a la demandada, en atención a que fue emplazada por dicho medio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Así lo resolvió y firma la Licenciada EDNA JESSICA MUÑOZ ESCOTO, Jueza Segundo Civil de este Partido Judicial, quien actúa en forma legal con secretaria, Licenciada NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES. Doy fe. León, Guanajuato; a 13 trece de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

EDICTO 34410

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y por una sola vez en tablero de avisos de este Juzgado, dando a radicación del procedimiento SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARTIN ARENAS, denunciado por MA LEONOR ALFARO, LEONARDO DANIEL, ANA LAURA, JUAN ANTONIO, MARTHA ELENA, PEDRO DAMIÁN, BLANCA ESTHELA, BENITO, JOSE PERFECTO, MARÍA DE JESÚS Y JOSÉ EPIFANIO todos de apellidos ARENAS ALFARO, registrado índices de este Juzgado expediente 362/2024-C; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir día siguiente última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato, 15 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". La Secretaria del Juzgado Sexto Civil. LICENCIADA ANA JULIA LÓPEZ ANDRADE.

EDICTO 34411

PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A ELISA HERNANDEZ GARCIA QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE 30 TREINTA DIAS CONTADOS DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y DE OTROS, POR ADRIAN DARDUÑO SILVA, SI PASADO EL TERMINO INDICADO NO COMPARECE POR SI, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELES POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO. REQUIÉRASELE POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO, SE LE HARAN POR LISTA LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN AQUELLAS QUE FUEREN DE CARACTER PERSONAL. JUICIO ORAL ORDINARIO, RADICADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE F743/24, SOBRE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD RESPECTO DE LA MENOR DE INICIALES A.A.H.G. QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS.- DOY FE. ATENTAMENTE. LEÓN, GTO., 02 MAYO 2024. LICENCIADA ROSA MARIA HERRERA ESQUIVEL. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD.

EDICTO 34412

POR ESTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A ANA MARIA AGUADO MALVIDO, QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE 30 TREINTA DIAS CONTADOS DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR JORGE ALBERTO DE ALBA DEL CASTILLO NEGRETE, DEJANDO EN LA SECRETARIA COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA REFERIDA. SI PASADO ESTE TERMINO NO COMPARECEN POR SI, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELES POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, HACIÉNDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA. REQUIÉRASELES POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO, SE LE HARAN POR LISTA AQUELLAS QUE FUEREN DE CARACTER PERSONAL. JUICIO ORAL ORDINARIO, RADICADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE F1526/2024, SOBRE DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL SIN EXPRESIÓN DE CAUSA. LEÓN, GUANAJUATO, A DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". DOY FE. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA TANIA MARIA ESPINOSA ZAPIAIN.

EDICTO 34416

Por este publicarse, por DOS VECES consecutivas, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico de Mayor circulación, de esta ciudad y en la tabla de Avisos de este Juzgado; haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de PAULINA MUÑOZ MUÑOZ. Denunciado por MARIO, DIEGO, JUAN MANUEL, MANUEL, MA. ESTELA, ANGÉLICA Y ERIKA de apellidos SÁNCHEZ MUÑOZ., para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma, dentro del expediente C238/2024. León, Gto., a 29 de abril del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana." LA SECRETARIA TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA SILVIA MARTÍNEZ GARCIA.

EDICTO 34417

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el de Mayor circulación en este Partido y tabla de avisos de este Juzgado, dando a conocer radicación del procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE TERRONES LIRA, denunciado por los ciudadanos SANJUANA VALDIVIA MARTINEZ también conocida como SANJUANA VALDIVIA TORREZ O como SANJUANA VALDIVIA, FELIPE DE JESUS, ROSA, LAURA, MA. GAUDENCIA Y MANUELA DE APELLIDOS TERRONES VALDIVIA registrado en índices de este Juzgado expediente C120/2024; llamando a acreedores de la sucesión y personas que se crean con derecho a heredar, para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A 16 DE FEBRERO DEL 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEN RIOS ALCANTAR.

EDICTO 34421

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y por una sola vez en tablero de avisos de este Juzgado, dando a conocer la radicación del procedimiento especial civil sucesión intestamentaria a bienes de Sara García Padilla, denunciado por Sara Elena, Perla Edith, Antonio Luis y Juan José, todos de apellidos Hernández García, por propio derecho, registrado en los índices de este Juzgado en el expediente C368/2024; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 21 de mayo del año 2024, Secretaria de Acuerdos Juzgado Octavo Civil. Licenciada Ma. de Jesús Fuentes Torres.

EDICTO 34424

Por este Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este partido judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario, expediente número C337/2024, a bienes de MA. GUADALUPE BARAJAS PÉREZ, quien falleció en esta ciudad el día 25 veinticinco de abril del 2022 dos mil veintidós, denunciado por Ana Patricia Sepúlveda, José Emmanuel Sepúlveda y Fátima del Rocío Sepúlveda Barajas, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación del edicto publicado en el periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma. LEÓN, GUANAJUATO, A 20 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

EDICTO 34425

Este publicará 2 veces consecutivas de Periódico Oficial del Estado Periódico Local de Mayor circulación y Tabla de avisos del Juzgado, haciéndose saber radicación Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Santiago Hernández González, expediente número C363/2024, denunciado por María Guadalupe, Martín, Ma. Dolores, Rafael, María de Lourdes, Francisco, Ma. Luz, Juan, Gerardo y Paulino todos de apellidos Hernández Gutiérrez, para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, presentense quienes créanse con derecho a la herencia y acreedores de la misma. León, Guanajuato; a dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido. Licenciado Juan Vicente Vela Torres.

EDICTO 34426

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en un periódico de mayor circulación en este Partido Judicial, anunciándose la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE LUIS MENDOZA CHAVEZ Y/O JOSE MENDOZA CHAVEZ Y/O J. LUIS MENDOZA Y/O JOSE MENDOZA Y/O JOSE MENDOZA CH, quien falleció en esta Ciudad, el día veinte de junio de dos mil ocho, que se tramitará en el expediente número C-372/2024, promovido por MARIA GUADALUPE, ALICIA, CARMEN, MA. ISABEL Y JUANA DOLORES de apellidos MENDOZA LUNA. Citándose a quienes se crean con derecho a la herencia y a los acreedores del autor de la sucesión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro término 30 días, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. León, Guanajuato, a 15 de Mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LIC. GABRIELA RODRIGUEZ GOMEZ. Secretaria del Juzgado Decimocuarto Civil de Partido.

EDICTO 34427

POR ESTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A JOSÉ DE JESUS GALLARDO HERNANDEZ, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE 30 TREINTA DIAS CONTADOS DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR LA CIUDADANA [illegible], SI PASADO ESTE TERMINO NO COMPARECE POR SI, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELE POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, HACIÉNDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA. REQUIÉRASELE POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE, DE NO HACERLO, SE LE HARAN POR LISTA AQUELLAS QUE FUEREN DE CARACTER PERSONAL. JUICIO ORAL ORDINARIO, RADICADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE [illegible], SOBRE MODIFICACIÓN DE ALIMENTOS Y DEMAS PRESTACIONES. ATENTAMENTE. LEÓN, GUANAJUATO, A 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. LICENCIADA SANDRA SEGOVIA OLIVARES.

EDICTO 34429

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Periódico de Mayor Circulación en la Localidad emplácese SANTIAGO ROCHA E IRENEO ROCHA ZUÑIGA, para que, por sí, por apoderado o gestor oficioso contesten dentro del término de 30 días contados al siguiente a la última publicación Periódico Oficial, la demanda entablada en su contra promovida por FEDERICO ROCHA MICASIO, relativo al Juicio Ordinario Civil. Apercibiéndoles que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, reclamando las siguientes prestaciones: a) La declaración en sentencia ejecutoriada de que ha operado a su favor la Prescripción Positiva y como consecuencia que ha adquirido la propiedad del inmueble ubicado en la Calle Progreso número interior 8 del Barrio de San Miguel, manzana Séptima, Cuartel 12 actualmente Río Pánuco número 422 del Barrio de San Miguel de esta ciudad. b) El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y para el caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de listas publicadas en los estrados de este Tribunal, lo anterior en el expediente número C-329/2021 del índice del Juzgado Primero Civil de este Partido. León, Guanajuato, a dieciséis del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Partido. Lic. Gerardo Juárez Gama.

EDICTO 34430

Por este publicarse 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por 2 dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y 1 una vez en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber Radicación Juicio Sucesorio Intestamentario No.C314/2024, a bienes de Felipa Pedroza Tavarez, denunciado por José de Jesús Torres Vázquez como apoderado de Ma. Elena Galván Pedroza en su carácter de sobrina, para que dentro de 30 días contados a partir última publicación Edicto, Periódico Oficial Gobierno del Estado, preséntense quienes créanse derecho a herencia o acreedores.- DOY FE.- León, Gto., a 10 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL. LICENCIADA ANA JULIA LOPEZ ANDRADE.

EDICTO 34428

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la puerta de avisos de este Tribunal, emplácese por este medio a los entes colectivos denominados GRUPO CONSTRUCTOR ECUPE S.A. DE C.V., e INSTITUTO DE VIVIENDA DE GUANAJUATO (IVEG) dentro del Juicio Ordinario Civil, promovido por el ciudadano BLANCA ALICIA ARAUJO LERMA dentro del expediente número C-473/2023, sobre las siguientes prestaciones: 1.- LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA SUSCRITA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA del inmueble que a continuación se cita: Casa habitación en Calle Cumbres Primaverales número 124 (ciento veinticuatro) A planta alta de la colonia cumbres de la Piscina en lote 21 (veintiuno) manzana 5 (cinco) con superficie de 104.85 M2 (ciento cuatro 85/100 metros cuadrados). Que mide y linda: área privativa y área construida 48.84 M2 (Cuarenta y ocho 84/100 metros cuadrados), suroeste 3.10 M (tres 10/100 metros lineales). Vacío a estacionamiento al suroeste 2.90 M (Dos metros lineales). Área común de escaleras al sureste 2.90 M (Dos 90/100 Metros lineales). Área común de escaleras, al sureste 6.55 (seis 55/100 metros lineales). Con la calle del fraccionamiento al noroeste 3.10 (tres 10/100 metros lineales). Vacío a patio o jardín exclusivo planta baja al suroeste 1.45 M (Uno 45/100 metros lineales). Vacío a patio o jardín exclusivo planta baja al noroeste 2.30 M (dos 30/100 metros lineales). Casa habitación lote de terreno 20 (veinte) al noreste 10.00 m (Diez metros lineales) casa habitación lote de terreno 22 (veintidós).- II.- Como consecuencia de la declaración en mi favor de la presente prescripción positiva a que se alude en el punto anterior, EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DEFINITIVA ANTE NOTARIO PÚBLICO, en favor de la suscrita respecto del inmueble materia de la presente demanda y a su vez se ordena la inscripción de dicha escritura relacionada al inmueble multicitado te el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de León, Guanajuato. III.- El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio. Lo que se hace de su conocimiento para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial, conteste la demanda entablada en su contra, si lo estima conveniente y si excepciones legales tuviere que hacer valer por sí, por apoderado o gestor oficioso, que pueda representarlo, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestando en sentido negativo la demanda incoada en su contra, de igual forma se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones; apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista publicada en los estrados de este Tribunal; haciendo de su conocimiento además que las copias del emplazamiento se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. LEÓN, GUANAJUATO A 15 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEN RIOS ALCANTAR.

EDICTO 34431

Por este publíquese dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado, lugar de costumbre de este juzgado, y dos veces en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, hágase saber radicación Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario expediente número C371/2024 a bienes de RAFAEL PAZ CAMERO, quien falleció en esta ciudad el día 17 diecisiete del mes de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, denunciado por LAURA BELINDA HUERTA LÓPEZ Y BELINDA RAQUEL PAZ HUERTA, por propio derecho, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación edicto periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a herencia y acreedores del mismo. LEÓN, GUANAJUATO, A 21 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

EDICTO 34440

Por este publíquese dos veces consecutivas en el periódico Oficial del Estado, lugar de costumbre de este juzgado, y dos veces en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, hágase saber radicación Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario expediente número C259/2024 a bienes de HÉCTOR MANUEL CALVILLO MORENO, quien falleció en esta ciudad el día 26 veintiséis del mes de junio del año 2020 dos mil veinte, denunciado por M. ROSARIO VELA, SANDRA ROSARIO, HÉCTOR MANUEL, DANIEL ALFONSO Y JOSÉ URIEL de apellidos en común y CALVILLO VELA, por propio derecho, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación edicto periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a herencia y acreedores del mismo. LEÓN, GUANAJUATO, 12 DE ABRIL DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

EDICTO 34441

Por este Publicarse por dos veces consecutivas en la Puertas de Aviso de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los Diarios de Mayor Circulación de la localidad, citándose a la persona moral denominada Como Si Soluciones, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable a través de quien acredite contar con facultades legales para absolver posiciones, a quien se ordena citar oportunamente por medio de edictos, a fin de que comparezca debidamente identificado ante este H. Tribunal a las 13:00 horas del día 20 veinte del mes de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, a absolver las posiciones que en sobre cerrado se guarda en Secretaría, previa su calificación, apercibida que de no comparecer sin causa justa, se le tendrá por confesa de las posiciones que se califiquen de legales; lo anterior con fundamento en el artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, dentro del Juicio Ordinario Civil C490/2023 promovido por José Aurelio Alquicira Lara en contra de Como Si Soluciones, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable. LEÓN, GUANAJUATO, 17 DEL MES DE MAYO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMIREZ MARTINEZ.

EDICTO 34442

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en un periódico de mayor circulación en este Partido Judicial, anunciándose la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Juan Carlos Gómez Arzola también conocido como Juan Carlos Gómez, quien falleció en esta ciudad el once de agosto del año dos mil veintidós, que se tramitará en el expediente número C204/2024, promovido por Ma. Isabel Medellín Vega también conocida como Ma. Isabel Medellín, Diana Karina, Carlos Adán, Karla Isabel, María Esmeralda y Mariela, todos de apellidos Gómez Medellín. Citándose a quienes se crean con derecho a la herencia y a los acreedores del autor de la sucesión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro término 30 días, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. León, Guanajuato, a 15 de marzo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LIC. GABRIELA RODRIGUEZ GOMEZ. Secretaria del Juzgado Decimocuarto Civil de Partido.

EDICTO 34443

Por este publicarse 2 veces consecutivas Periódico Oficial Estado, Periódico de mayor circulación de la Localidad y Tabla de Avisos de este Juzgado, a efecto de correrle traslado a la demandada CARMEN ADRIANA REYES CAUDILLO, para que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, manifieste lo que a su derecho convenga, respecto al Incidente de Liquidación de Sentencia promovido por RAMON VEGA SOLORZANO, así como la reanudación del procedimiento dentro del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO número de expediente C729/19, promovido por el Licenciado HECTOR GASCA ANAYA y FRANCISCO JOSE CABRERA PADILLA, en Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas del "BANCO INMOBILIARIO MEXICANO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE" quien actúa en su carácter de Administrador de diversos créditos y representación de "BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO" en contra de CARMEN ADRIANA REYES CAUDILLO, quedando las copias de traslado en la Secretaría del Tribunal para que se imponga de su contenido. LEÓN GTO. A 30 DE ABRIL DEL 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL. LIC. MARIA GUADALUPE RAMIREZ TORRES.

EDICTO 34444

Por este publíquese dos veces consecutivas periódico Oficial del Estado, lugar de costumbre de este juzgado, dos veces en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, hágase saber radicación Juicio Especial Civil Sucesorio Intestamentario expediente número C373/2024 a bienes de ARTURO CAMACHO ORDAZ, quien falleció en esta ciudad el día 27 veintisiete de agosto de 1992 mil novecientos noventa y dos, denunciado por JUAN ARTURO, HECTOR MARTIN, GILBERTO, TERESA DEL CARMEN Y JOSE ALFREDO todos de apellidos comunes CAMACHO AMARO, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación edicto periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a herencia y acreedores de la misma. LEÓN, GUANAJUATO, 21 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMIREZ MARTINEZ.

EDICTO 34447

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, diario local de mayor circulación, y puerta de avisos de este Juzgado, para que se haga saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario marcado con el número C0358/2024 a bienes de Margarita Martinez Guerra, quien falleció en esta ciudad el día once de mayo del año dos mil diecinueve, denunciado por los ciudadanos Vicente Garcia Oliva, Francisco Emmanuel y Erick Yahve de Jesús de apellidos en común Garcia Martinez; para que dentro del término de 30 treinta días siguientes a la última publicación de edictos, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia, así como acreedores de la misma. LEÓN, GUANAJUATO; A VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LICENCIADA ANA LAURA CHAVEZ GODINEZ.

EDICTO 34446

Publíquese dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en un periódico de mayor circulación en este Partido Judicial, notificándole a la parte demandada MA. FELIX GUERRERO FUENTES, la sentencia dictada en fecha trece de febrero del dos mil veinticuatro, en el expediente número C523/22, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por KARLA GABRIELA GUERRA GONZALEZ, cuyos puntos resolutivos son: "PRIMERO.- Este Juzgado resultó competente para conocer del presente proceso. SEGUNDO.- La vía por la cual se encausó este negocio jurídico fue la adecuada. TERCERO.- La parte actora KARLA GABRIELA GUERRA GONZÁLEZ probó su acción y la parte demandada MA. FELIX GUERRERO FUENTES no opuso excepciones. En consecuencia, se condena a MA. FELIX GUERRERO FUENTES, a formalizar en escritura pública el contrato de compraventa celebrado el cinco de octubre del dos mil dieciséis, entre ANGELINA GONZALEZ CRUZ en su calidad de apoderada legal de MA. FELIX GUERRERO FUENTES, como vendedora y KARLA GABRIELA GUERRA GONZALEZ, en su carácter de compradora, respecto de la casa habitación en condominio duplex ubicada en la calle Bosque de Gomera número 104 (L-13, MZ-7) de la colonia Bosques del Sur II de esta ciudad, con superficie de 72.00 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte: 16.00 metros con lote número 12; al Suroeste: 16.00 metros con fracción Sur del lote número 13; al Sureste: 4.50 metros con la calle Bosques de Gomera; y, al Noroeste: 4.50 metros con el lote número 10. Para el cumplimiento de la condena se concede a MA. FELIX GUERRERO FUENTES, el término de tres días, computados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria, apercibida que de no dar cumplimiento este Juzgado otorgará dicha escritura en su rebeldía, de conformidad con los artículos 461 y 462 fracción III del Código Adjetivo Civil. En el entendido que el otorgamiento de la escritura antes ordenada se supedita a que el Notario Público que en su momento se designe para la formalización del acto jurídico, se cerciore eficazmente de la existencia del antecedente de la propiedad que se transmitió entre las partes respecto del bien inmueble antes referido; lo anterior dado que no se pueda pretender mediante un procedimiento de esta naturaleza purgar vicios propios del derecho real que se trasmite entre las partes; aunado a que el fedatario público debe precisar al interesado que deberá observar las leyes administrativas aplicables al caso en concreto, como en la especie acontece en base a lo establecido por el Reglamento de la Ley de Fraccionamientos para el Estado de Guanajuato, en su artículos 3, 8 y 9, así como lo previsto por el artículo 74 de la Ley de Notariado para el Estado de Guanajuato. CUARTO.- Atendiendo a lo expuesto en el considerando séptimo se condena a la parte enjuiciada al pago de costas que haya erogado su contrario con motivo de tramitación del presente juicio. QUINTO.- Dese salida al expediente en el Libro de Gobierno de este Juzgado, aviso de ello a la Superioridad por medio de estadística y en su oportunidad archívese el mismo como asunto totalmente concluido. SEXTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora en el domicilio señalado para tal efecto por conducto de Actuario que se designe en la Oficina Central de Actuarios de este Partido Judicial; y, a la parte demandada por medio de edictos al haber sido emplazada por ese medio. Así lo resuelve y firma el licenciado FRANCISCO JARAMILLO MEJIA, Juez Décimo Cuarto Civil de este Partido Judicial, quien actúa legalmente con Secretaria de Acuerdos licenciada GABRIELA RODRIGUEZ GOMEZ que autoriza.- DOY FE." Haciéndole saber a la parte demandada que tiene el plazo legal de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación que se haga de este edicto, para impugnar la sentencia dictada en su contra. LEÓN, GUANAJUATO, A 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LIC. GABRIELA RODRIGUEZ GOMEZ. Secretaria del Juzgado Decimocuarto Civil de Partido.

EDICTO 34448

Por este publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, dos veces seguidas en el Diario de mayor circulación y lugar de costumbre de este Juzgado, hágase saber radicación del Juicio Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA SOCORRO BONILLA ROLDAN también conocida como MARIA DEL SOCORRO BONILLA ROLDAN y/o MA. DEL SOCORRO BONILLA ROLDAN y/o MA. SOCORRO BONILLA y/o MA. SOCORRO BONILLA ROLDAN y/o M. SOCORRO BONILLA y/o SOCORRO BONILLA y/o MARIA SOCORRO BONILLA ROLDAN, denunciado por la ciudadana MA. CONCEPCION LEDEZMA BONILLA, por su propio derecho y en su carácter de albacea y única heredera de la sucesión intestamentaria a bienes de JOSE LEDEZMA BARRETOS también conocido como JOSE LEDEZMA, con número de expediente C270/2024, para que dentro de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto en Periódico Oficial se presenten con derecho a herencia y acreedores de la misma. León, Guanajuato; a 16 de Abril del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". La ciudadana Secretaria del Juzgado Segundo Civil. Licenciada NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

EDICTO 34449

Publíquese el presente por una sola vez en Tabla de Avisos de este Juzgado, así como en el Juzgado competente de la Ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato, Diario de Mayor Circulación de esta ciudad y Periódico Oficial del Gobierno Estado, anunciese Remate en Segunda Almoneda del bien inmueble dado en garantía en el Juicio Especial Civil Hipotecario número C621/2022 promovido por CARLOS ALBERTO CHAVEZ BECERRA con el carácter de Albacea de la sucesión Testamentaria a bienes de VICTOR CHAVEZ MOJICA, en contra de JOSE JORGE ZUÑIGA RUIZ, ubicado en la fracción restante de la fracción de terreno de la Antigua ex Hacienda de Obrajuelo de la ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato, con una superficie de 05 hectáreas 00 áreas 00 centiáreas, que mide y linda: al norte: 125 metros lineales con ejido definitivo de Los Olvera, al sur: 125 metros lineales con propiedad de Mauro y Cornelio Parra, ahora Antonio Olalde, al Oriente: 400 metros lineales con propiedad de Andrés Rodríguez ahora Raúl Serrano y al Poniente: 400 metros lineales con Fermín Álvarez Eugenio, inscrito ante el registro público de la propiedad, bajo el folio real R5*33184, con las siguientes características: terreno rústico, de acceso regular, terracería con servicios municipales de luz eléctrica, siendo la postura legal la cantidad de siendo postura legal la cantidad de $3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 moneda nacional) que representa las dos terceras partes de $5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), que a la vez resulta de aplicar la rebaja del 10% prevista por el artículo 517 de la Ley Adjetiva Civil vigente en esta Entidad Federativa precio avalúo por tratarse de Segunda Almoneda. Almoneda tendrá verificativo en el despacho de este Juzgado a las 11:00 horas del día 11 once de junio del año en curso. Convóquense postores y cítense acreedores. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO. A 21 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELÉN RIOS ALCANTAR.

EDICTO 34450-1

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y dos veces seguidas en el de Mayor circulación en este Partido y tabla de avisos de este Juzgado, dando a conocer radicación del procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes de JUAN GUERRERO JUAREZ, denunciado por MA. LILIA ARELLANO MORENO, ANA LILIA GUERRERO ARELLANO y ANDREA PALOMA GUERRERO ARELLANO registrado en índices de este Juzgado expediente C171/2024; llamando a acreedores de la sucesión y personas que se crean con derecho a heredar, para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GUANAJUATO, A. 05 DE MARZO DEL 2024. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELEN RIOS ALCANTAR.

EDICTO 34450

Este publicará 2 veces consecutivas de Periódico Oficial del Estado Periódico Local de Mayor circulación y Tabla de avisos del Juzgado, haciéndose saber radicación Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Juan Martín Pedroza Gutiérrez, expediente número C154/2024, denunciado por la ciudadana Berta Raquel Araujo Hernández, para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del dicto en el Periódico Oficial, preséntense quienes créanse con derecho a la herencia y acreedores de la misma. León, Guanajuato; a veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido. Licenciado Juan Vicente Vela Torres.

EDICTO 34451

POR ESTE PUBLICARSE DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, Y EN LA PUERTA DEL TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, CIUDADANO HACIÉNDOLE SABER A LOS CIUDADANO MARINA REYNOSO SOLIS, ELEAZAR SALIS REYNOSO y/o ELEAZAR SOLIS DE REYNOSO Y MARIA REYNOSO ALMEDA QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE 30 TREINTA DIAS CONTADOS DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR LA CIUDADANA LETICIA VALDEZ RETANA, EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE JOSE PABLO VALDEZ RETANA, DEJANDO EN LA SECRETARIA COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA REFERIDA. SI PASADO ESTE TERMINO NO COMPARECEN POR SI, POR APODERADO O POR GESTOR, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA, TENIÉNDOSELES POR CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, HACIÉNDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR LISTA. REQUIÉRASELES POR ESTE MEDIO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, PUDIENDO SEÑALAR COMO TAL LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PODER JUDICIAL, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO, SE LES HARAN POR LISTA AQUELLAS QUE FUEREN DE CARACTER PERSONAL. JUICIO ORAL ORDINARIO, RADICADO BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE F784/2024, SOBRE GUARDA Y CUSTODIA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. LEÓN, GUANAJUATO; A VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". DOY FE. ATENTAMENTE. León, Guanajuato, a veinte de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". AÑO DOS MIL VEINTITRES. LICENCIADA TANIA MARIA ESPINOSA ZAPIAIN. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PARTIDO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EDICTO 34452

Por este publicarse 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial de Estado, Diario de Mayor Circulación de esta ciudad y lugar de costumbre de este Juzgado, hágase saber la radicación del procedimiento hereditario intestamentario a bienes de María Tomasa Velázquez Moreno o Tomasa Velázquez, expediente C254/2024, para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de Edictos en el Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. LEÓN, GUANAJUATO; 09 DE ABRIL DE 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL. LIC. JOSE EDUARDO CAMPOS RAMÍREZ.

EDICTO 34453

Este se publicará 2 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico Local de Mayor circulación y en la Tabla de avisos del Juzgado, haciéndose saber radicación Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Javier Rivera Ornelas, expediente número C-252/2024, denunciado por Gricelda Avalos Muñoz, Javier Eduardo y Gricel ambos de apellidos Rivera Avalos, para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, preséntense quienes créanse con derecho a la herencia y acreedores de la misma. León, Guanajuato; a ocho de abril del dos mil veinticuatro, "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Secretaria del Juzgado Noveno Civil de Partido. Licenciada Ana Laura Valdivia Martinez.

EDICTO 34454

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario Local de mayor circulación, y puerta de avisos de este juzgado, para que se haga saber la Radicación del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, expediente número 0279/2024-C a bienes de JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ RIVERA, quien falleció en esta ciudad el día veintitrés del mes de abril del año dos mil veintitrés, denunciado por la ciudadana ÁNGELA GABRIELA RAMÍREZ LONGORIA por propio derecho y en representación de sus menores hijos ÁNGEL GAEL y MATÍAS de apellidos en común RODRÍGUEZ RAMÍREZ, para que dentro del término de 30 treinta días siguientes a la última publicación de edictos, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia así como acreedores de la misma. León, Guanajuato; a dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LICENCIADA ANA LAURA CHÁVEZ GODÍNEZ.

EDICTO 34455

Por este Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este partido judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario, expediente número C325/2024, a bienes de Rubén Lara Ornelas, quien falleció en esta ciudad el día 31 treinta y uno del mes de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, denunciado por Otilia Hidalgo Torres y Lidia Lara Hidalgo, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación del edicto publicado en el periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma. LEÓN, GUANAJUATO, A 07 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

EDICTO 34456

Por éste publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, diario local de mayor circulación, y puerta de avisos de éste Juzgado, para que se haga saber la radicación del Juicio Sucesorio Testamentario marcado con el número C0378/2024 a bienes del finado Anastacio Mancilla García, deceso que aconteció el día ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, denunciado por el ciudadano Salomón Mancilla García; para que dentro del término de 40 cuarenta días siguientes a la última publicación de edictos, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia, así como acreedores de la misma. LEÓN, GUANAJUATO; A VEINTE DE MAYO DEL AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LICENCIADA ANA LAURA CHÁVEZ GODÍNEZ.

EDICTO 34460

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la puerta de avisos de este Tribunal, emplácese por este medio al ciudadano ALEJANDRO REYES HERRERA demandado dentro del Juicio Ordinario Civil, promovido por ROSA BARAJAS MARTINEZ en contra de ALEJANDRO REYES HERRERA dentro del expediente número C611/2023, sobre las siguientes prestaciones: PRIMERA.- La DECLARACIÓN JUDICIAL de que ha operado a mi favor LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O DE USUCAPIÓN, respecto del lote de terreno ubicado en la zona 35, de la calle Cerro de la Cantera, manzana 06, lote número 13, de la colonia "Arboledas de los Castillos" de esta ciudad de León, Guanajuato; a fin de que se me declare propietario del mismo, y con fundamento en el artículo 1,254 mil doscientos cincuenta y cuatro del código civil vigente ordene que la sentencia se protocolice e inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del comercio de esta ciudad. Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Folio Real R20*620018. SEGUNDA.- La DECLARACIÓN JUDICIAL de que ha operado a mi favor LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O DE USUCAPIÓN, respecto del inmueble mencionado en el párrafo que antecede; a fin de que se me declare propietario del mismo, y con fundamento en el artículo 1,254 mil doscientos cincuenta y cuatro del código civil vigente ordene que la sentencia se protocolice y se inscriba en la dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro en la cuenta predial 02AA47584001. TERCERO.-Como consecuencia de lo anterior, la protocolización del derecho ganado en el presente juicio y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y en la dirección de impuestos inmobiliarios. CUARTO.- El pago de gastos, costas y honorarios que se generen con la tramitación del presente juicio. Lo que se hace de su conocimiento para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial, conteste la demanda entablada en su contra, si lo estima conveniente y si excepciones legales tuviere que hacer valer por sí, por apoderado o gestor oficioso, que pueda representarlo, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestando en sentido negativo la demanda incoada en su contra, de igual forma se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones; apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista publicada en los estrados de este Tribunal, haciendo de su conocimiento además que las copias del emplazamiento se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. LEÓN, GUANAJUATO A 21 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PARTIDO. LIC. CINTHYA BELÉN RÍOS ALCANTAR.

EDICTO 34462

Por este publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, en un diario local de mayor circulación de esta ciudad y tabla de avisos del Juzgado Civil de partido de la ciudad de Silao, Guanajuato y de este Juzgado. Anúnciese remate en primera almoneda el inmueble ubicado en el en la calle Plan de Ayala número 72 construido sobre el lote 14 de la manzana 13 de la colonia EL Progreso de la ciudad de Silao, Guanajuato con una superficie de 119 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias, al NORTE, en 7.00 metros con la calle Plan de Ayala; AL SUR, en 7.00 metros con lote 29; AL ORIENTE, en 17.00 metros con lote número 15 Y; AL PONIENTE, en 17 metros con lote 13, mismo que encuentra inscrito bajo el folio real R37*47945. Inmueble dado en garantía en el proceso juicio especial civil hipotecario número C758/2014 promovido por Patricia Romero Navarro en contra de Graciela Hernández Rodríguez y Leandro Omar Morales Hernández. Almoneda que deberá verificarse a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del seis de junio del año 2024 dos mil veinticuatro. Convóquense postores mediante edictos que habrán de publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, en un diario local de mayor circulación de esta ciudad, tabla de avisos del Juzgado Civil de Partido de la ciudad de Silao, Guanajuato y de este juzgado, siendo postura legal la cantidad de $786,666.00 (setecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional) que representa las dos terceras partes de $1'180,000.00 (un millón ciento ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional), precio de avalúo actualizado; asimismo, hágase del conocimiento de los postores que el importe de la postura deberá exhibirse de contado porque el 10% diez por ciento que prevé el artículo 524 del Código de Procedimientos Civiles es insuficiente para cubrir el importe liquidado en sentencia. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; a 08 ocho de mayo del año 2024 dos mil veintitrés. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". SECRETARIA OCTAVA CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA MA. DE JESUS FUENTES TORRES.

EDICTO 34478

Por este Publíquese por dos veces consecutivas en Puertas de Aviso de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y por dos veces seguidas en uno de los Diarios de Mayor Circulación de la localidad, citándose a JESUS JAVIER ROJAS GIL, a quien se ordena citar oportunamente por medio de edictos, a fin de que comparezca debidamente identificado ante este H. Tribunal a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día diez del mes de julio del año dos mil veinticuatro, a absolver las posiciones que en sobre cerrado se guarda en Secretaría, previa su calificación, sin perjuicio de que puedan absolver posiciones por conducto de quien acredite tener poder bastante para hacerlo en términos del artículo 190 del Código Procesal Civil, apercibido que de no comparecer sin causa justa, se le tendrá por confeso de las posiciones que se califiquen de legales, con fundamento en el artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Lo anterior en virtud de que el oferente, no justificó la necesidad de que la absolución deba realizarse en la forma solicitada, consecuentemente, si en materia civil la prueba confesional no es de naturaleza personalísima, y en el presente caso no se justificó alguna causa especial por la que debiera recibirse en forma diferente, se debe ordenarse el desahogo de la prueba confesional de manera personalísima, dentro del Juicio Ordinario Civil C483/2023 promovido por J. DARIO GONZALEZ ESCOTO en contra de MA. GUADALUPE GONZALEZ ESCOTO Y JESUS JAVIER ROJAS GIL. LEÓN, GUANAJUATO, 17 DEL MES DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

LEÓN
El Heraldo

Editora: Susana Gutiérrez
477 719 88 14
@ElHeraldodeLeon
@heraldoleon

SOCIALES



AUTORIDADES LOCALES y estatales durante este evento, que fue una vez más, un gran éxito.

SE REALIZA LA NOVENA EDICIÓN

Reúne a más de 2 mil personas 'Tinto Bajío'

■ Los jardines del hotel Hotsson fueron el escenario perfecto para el evento



LUPITA ROBLES y Lorena Succar.

Sagrario Vallejo / Fotos: Fernando Salazar y Cortesía

En los jardines del hotel Hotsson tuvo lugar la novena edición de Tinto Bajío, y para su realización, contó con el respaldado de la secretaría de turismo de Guanajuato y la dirección de turismo de León.

En esta ocasión, asistieron alrededor de 2200 personas en ambos días del evento y participaron 50 casas vitivinícolas, nueve de estas de nuestro estado y las restantes de Baja California Sur y Norte, Coahuila, Zacatecas, Aguascalientes y Querétaro, así como 150 etiquetas de vino nacional. Hubo música en vivo los dos días, la cual estuvo a cargo de Mónaco, Metropolitan, Juan Álvarez y Camilo.

Los asistentes, también degustaron de una gran variedad de platillos de mariscos, paellas y asados, a cargo del hotel Hotsson, así como de una selección de productos gourmet. Hubo área infantil, todo enmarcado por un gran ambiente de celebración.

El acto protocolario fue encabezado por la subsecretaria de promoción turística de gobierno del estado de Guanajuato, Lupita Robles, en representación de Juan José Álvarez Brunel, secretario de turismo del estado de Guanajuato; Eduardo Bujaidar, presidente de la asociación de hoteles y moteles de León y Lorena Succar, presidenta del comité organizador de Tinto Bajío por mencionar algunas personalidades más.



CECILIA CÓRDOVA y Laura Sánchez.



ANDRÉS ARGUELLES y Johana Becerra.



JOSÉ DOMÍNGUEZ y Diana Morales.



ANA Y Lorena Ortega.



EDITH SUCCAR, Alicia Velázquez, Lorena Succar, Esther Tovar de Gallardo y Laura Bovadilla.



EMILIANO PADILLA, Eduardo Bujaidar y Gustavo Sierra.



ANA KAREN Flores, Esther Tovar de Gallardo y Laura Bovadilla, integrantes del patronato del Hospital de Especialidades Materno Infantil de León, presentes en este evento.



CLAUDIA RODE, Sofía Parchiano, Teresina Saldívar, Sandra Padilla y Freddy García.



NOEMÍ ROSALES, Laura Luévano y Natalia González.



EDITH MÁRQUEZ, Melina Pastore, Karina Gill y Rita Guridi.



ANAITE Y Zaira Salgado, y Zaira Medina.

87 locales comerciales
Estacionamiento amplio y gratuito
Seguridad 24/7
RENTA DE LOCALES
16m²
HORARIOS DEL MERCADO
Lu-Vi 05:30/22:00
Sá-Do 07:00/21:00
477 784 9491
477 577 0090
MERCADO METROPOLITANO
Blvd. Adolfo López Mateos 3111, El Rosario

isseg Farmacias
Mes DEL CORAZÓN
sanfer



PAUL VAILLANCOURT.

Se presentará la Sinfonietta 'MIQ'

Sagrario Vallejo / Fotos: Cortesía

En el auditorio Mateo Herrera del Forum Cultural Guanajuato se presentará este jueves 30, la Sinfonietta MIQ, como parte de la temporada de música de cámara 2024.

Esta agrupación, bajo la dirección de Paul Vaillancourt y con la participación destacada del guitarrista solista Dieter Hennings, presentará un programa cuidadosamente seleccionado que promete deleitar a los amantes de la música de cámara.

Hay que mencionar que este grupo se distingue por su innovador concepto de programación y la versatilidad en las combinaciones instrumentales, buscando colocar en primer plano la alta cultura musical.

Hay que destacar, que con el apoyo del Museo Iconográfico del Quijote y de su director, el Lic. Onofre Sánchez Menchero, la Sinfonietta MIQ se compromete a la difusión del repertorio de música de cámara de los grandes clásicos, así como de los compositores contemporáneos de los siglos XX y XXI. Esta temporada incluye una notable presencia de la música nacional y una diversidad de estilos y tendencias estéticas.

Actualmente, la agrupación está compuesta por talentosos músicos. Entre los intérpretes se encuentran Cuauhtémoc Trejo (flauta), Héctor Fernández Purata (oboe), Heather Millette (clarinete), Katherine Ann Snelling (fagot), Claire Hellweg (corno), Héctor Hernández (violín primero), Urpi Dainzu (violín segundo), Djamilia Rovinskaia (viola), Bruno Mente (violonchelo) y Pedro Álvarez Vigíl (contrabajo).

Los boletos están disponibles a un precio de $100.00 en el sistema Ticketmaster y en las taquillas del Forum Cultural Guanajuato.



DIETER HENNINGS.



RICARDO ZOHN-MULDOON.



KARLA ROMO, Erika Medina, Vero Manríquez, Estefany Aguirre, Alicia Cabrera, Fátima Carmona, Maru Navarro, Diana Martínez y Lupita García.

Estefany Aguirre organiza la cuarta edición de 'Mom Fest'

Sagrario Vallejo / Fotos: Fernando Salazar

Se realizó la cuarta edición del Mom Fest, evento que se realizó en el salón Extravaganza de esta ciudad.

Hasta este centro social, llegó una a una de las emprendedoras participantes, en su mayoría, madres de familia, con el único propósito de ser parte de este acontecimiento, en el que ofertaron sus productos y servicios.

La organización estuvo a cargo de Estefany Aguirre, quien es la creadora de este concepto que ha sido exitoso.

Además del bazar, también hubo una cena baile, así como un show de imitadores, música en vivo y se contó con la participación de artistas locales, quienes amenizaron la ocasión.

Hay que mencionar, que también hubo sorpresas y regalos para los asistentes, quienes disfrutaron de los descuentos que también se ofrecieron en este acontecimiento.



ESTEFANY AGUIRRE.

■ Hacen bazar, así como una cena baile



EUGENIA ORTEGA, Laura Bravo y Jazz Trejo.



CARMEN Y Margarita Basulto, y Karina Jiménez.



MARTHA, ROCÍO y Maru Navarro.



MARTHA ELENA Meléndez, Ma. De Jesús Acosta y Lorena Padilla.

FESTIVAL GASTRONÓMICO DE LA LARGA y la QUESADILLA
SALVATIERRA · GTO
6TA. EDICIÓN
Y LA GANADORA O GANADOR ES.....?!!
HAY DIOSITO GRACIAS!!
HISTORIETAS DE SABOR
Guanajuato ¡Sí sabe!
09 JUNIO
VENTA GASTROARTESANAL
JARDÍN PRINCIPAL / 11AM - 6PM
ACCESO GRATUITO
MÚSICA, DANZA, TALLERES.
OAXACA
GASTRONOMÍA INVITADA
GUANAJUATO SECRETARÍA DE TURISMO
Comex



YULIANA ANGUIANO, Monserrat Silva, Estefany Aguirre, Janeth Nolasco y Regina Lozano.



VERÓNICA MANRÍQUEZ, Erika Medina, Karla Romo, Diana Martínez, Maru Navarro y Fátima Carmona.



JOSEFINA SERNA y Chelo Villagrana.



OMAR GARCÍA y Victoria Reveles.



JANETH NOLASCO, Regina Lozano, Reyna García y Norma Nolasco.



NACE EL CANTANTE mexicano Ari Borovoy.



MUERE POR un paro respiratorio el locutor mexicano Juan Ramón Sáenz Esquivel.

Un día como hoy, pero del año

Sagrario Vallejo
Fotos: Cortesía

1932.- Nace la actriz italiana Martha Roth, quien desde pequeña se traslada con su familia a México, donde inicia su carrera a finales de los años 40 e incursiona en cine, teatro y televisión; además, prueba suerte como compositora y sus temas sobresalen en el melodrama "El despertar" y la película "Los años verdes".

1956.- Nace la cantautora estadunidense La Toya Jackson, miembro de la dinastía artística Jackson, en la que figura "El Rey del Pop", Michael; junto con su hermana Janet, lanza el álbum "Triumph" (1980); es responsable de varios sencillos de Jimmy Cliff, entre ellos "Reggae nights". En 1987 posa para la revista "Playboy" y en 2006 festeja sus 50 años con el lanzamiento de su álbum "Startin over".

1960.- Nace en Costa Rica la actriz y cantante Maribel Guardia, quien salta a la fama tras participar en el concurso Miss Universo 1978, realizado en Acapulco, Guerrero, donde gana como Señorita Fotogénica. Tiene un hijo del cantautor Joan Sebastian y actualmente está casada con Marco Chacón.



NACE EN COSTA Rica la actriz y cantante Maribel Guardia.

1979.- Nace el cantante mexicano Ari Borovoy, integrante original del grupo La Onda Vaselina, que después se transforma en OV7. Tras la desintegración de la banda debuta como actor en la telenovela juvenil "Clap". En 2005 lanza su álbum como solista y en 2011 incursiona, junto a Paola Núñez, como productor de "Aladino el musical".

2011.- Muere por un paro respiratorio a causa de una bacteria gastrointestinal el locutor mexicano Juan Ramón Sáenz Esquivel. Reconocido en la radio mexicana; su papel más representativo fue en el programa "La mano peluda". Nace el 19 de octubre de 1962.



NACE LA ACTRIZ italiana Martha Roth.



NACE LA CANTAUTORA estadunidense La Toya Jackson.

Judi Dench sugiere fin a su carrera por problemas de visión

Agencia Reforma

La actriz Judi Dench sugirió que su carrera artística ha llegado a su fin debido a los avanzados problemas de visión con los que batalla a sus 89 años.

La estrella de teatro fue cuestionada sobre sus siguientes pasos en la industria del cine al acudir al festival de jardinería Chelsea Flower Show, donde le respondió a una periodista que no tiene proyectos en puerta: "no, no, ni siquiera puedo ver", dijo Dench, según TMZ.

La declaración de la actriz surge 12 años después de que se sincerara sobre la degeneración macular (pérdida de la visión) que enfrenta por la edad.

La última participación en cine de Dench fue en Spirited: el Espíritu de las Fiestas (Spirited), cinta lanzada en 2022.

Dench compartió en una pasada entrevista a la BBC que no estaba dispuesta a hacer a un lado su carrera por las condiciones de sus ojos, añadiendo que tenía pensado aprender otra forma de memorizar sus diálogos.

"No quiero jubilarme. No estoy haciendo mucho en este momento porque no puedo ver. Eso es malo. Tengo memoria fotográfica, así que si una persona me dice: 'Esta es tu línea...', puedo hacerlo.

"Me he dado cuenta de que necesito saber dónde está en la página. Aprenderé otra manera. Sé que lo haré, siempre y cuando no me tropiece al hacerlo.", dijo.



FOTO: AGENCIA REFORMA

LA ACTRIZ Judi Dench sugirió que su carrera artística ha llegado a su fin debido a los avanzados problemas de visión con los que batalla a sus 89 años.



FOTO: AGENCIA REFORMA

FUE EN diciembre de 2022 cuando la cantante compartió, a través de un emotivo video publicado en redes sociales, la noticia de su enfermedad.

Prepara show para la televisión

Agencia Reforma

Debido a todo el movimiento que está causando el próximo documental de Céline Dion, la cantante ya está pensando en grabar un especial para televisión en el que interprete todos sus éxitos.

Fue el medio británico, The Sun, el que declaró que la canadiense está trabajando muy duro contra su enfermedad (Síndrome de Persona Rígida), para poder regresar a los escenarios.

"Celine no renunciará a su deseo de volver a cantar. Lleva más de seis meses trabajando con profesores de voz, miembros de bandas y especialistas. Ella cree que podría lanzar una película de concierto en la que ella interprete sus mayores éxitos", dijo una fuente anónima al medio británico.

I Am: Celine Dion es el título del documental en el que la intérprete promete hablar a detalle, entre otros temas, sobre su estado de salud. El largometraje está programado para estrenar el 25 de junio en la plataforma Prime Video.

En un primer vistazo del filme, Céline Dion comparte entre lágrimas el alcance de su lucha médica, pero dice cuánto extraña estar en el escenario y confiesa: "No pararé".

"Mi voz es el mayor conductor de mi vida. Cuando tu voz te trae alegría, eres lo mejor de ti mismo. Necesito mi instrumento", reconoce la cantante en el primer trailer del documental.

Lo tildan de sexista y homofóbico

Agencia Reforma

El actor de Tiburón fue linchado en redes sociales por los comentarios que hizo en una proyección de la cinta de 1975.

Esta sábado, un teatro de Massachusetts ofreció una función especial de la película Tiburón, en donde el actor Richard Dreyfuss estuvo como invitado; sin embargo, el encuentro tomó un rumbo muy distinto por las declaraciones del intérprete.

De acuerdo con varias publicaciones en redes sociales, el actor lanzó un discurso en contra de Barbra Streisand, la juventud trans y sobre las reglas de inclusión de los Premios de la Academia, lo que provocó que muchos salieron de la sala.

Este lunes, el cine donde se realizó el evento, The Cabot, lanzó un comunicado disculpándose por los comentarios hechos por su invitado.

"Lamentamos que un evento que iba a ser una conversación para celebrar una película icónica se haya convertido en una plataforma para opiniones políticas. Asumimos toda la responsabilidad por el descuido al no anticipar la dirección de la conversación y por el malestar que causó a muchos clientes", dice el escrito.

Esta no es la primera vez que Dreyfuss es señalado por sus comentarios, el año pasado, cuando se le preguntó su opinión sobre los criterios de representación que deben cumplir los filmes nominados al Óscar, él declaró: "me hacen vomitar".



FOTO: AGENCIA REFORMA

EL ACTOR Richard Dreyfuss estuvo como invitado; sin embargo, el encuentro tomó un rumbo muy distinto por las declaraciones del intérprete.

SUDOKU

Difficulty: 4 (of 5)

	3						6	
1		7		8			5	
	7		4			8		9
8					2			
			6	1		4		
	1	9		6	4			5
	2					9		
		4	3	5			2	

INSTRUCCIONES

El objetivo del sudoku es rellenar una cuadrícula de 9 celdasx9 celdas dividida en subcuadrículas (también llamadas "cajas" o "regiones") de 3x3 de las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula. Un sudoku está bien planteado si la solución es única. Resumiendo, hay que rellenar la cuadrícula de modo que cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contengan los números del 1 al 9.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

5	9	6	8	4	7	3	2	1
4	7	2	6	1	3	9	8	5
3	8	1	5	2	9	4	6	7
2	6	3	4	8	5	7	1	9
1	5	9	3	7	2	8	4	6
8	4	7	9	6	1	5	3	2
9	2	5	1	3	8	6	7	4
6	1	8	7	5	4	2	9	3
7	3	4	2	9	6	1	5	8

ESTRENOS



GARFIELD: FUERA DE CASA

Garfield, el gato casero mundialmente famoso odia-lunes y amante de las lasañas, está por tener una aventura fuera de casa. Después de una inesperada reunión con su ausente padre – un sucio gato callejero llamado Vic – Garfield y su canino amigo Odie, son forzados a dejar su consentida vida para unirse a Vic en un divertido asalto de gran riesgo.

ALTACIA

1:00 pm · 1:45 pm · 2:40 pm · 3:30 pm · 5:00 pm · 6:40 pm · 7:45 pm · 8:30 pm · 9:15 pm

CENTRO MAX

12:30 pm · 2:00 pm · 3:10 pm · 4:45 pm · 7:20 pm · 9:00 pm

GUERRA CIVIL

Tres intrépidos periodistas - Lee (Kirsten Dunst), Joel (Wagner Moura) y Jessie (Cailee Spaeny), se adentrarán en un arriesgado viaje a través de un país devastado por una nueva y explosiva guerra civil. Enfrentándose a peligros inimaginables, este valiente grupo recorrerá miles de kilómetros en búsqueda de su objetivo: documentar la toma de posesión del gobierno.

ALTACIA

3:15 pm

CENTRO MAX

6:25 pm



25 ANIVERSARIO



STAR WARS EPISODIO I

Después de tres aventuras desafiando a la muerte y derrotando a villanos de clase mundial con su incomparable coraje y sus alocadas habilidades en las artes marciales, Po, el Guerrero Dragón (Omar Chaparro), es llamado por el destino para... tomarse un descanso. Específicamente, se le pide que se convierta en el líder espiritual del Valle de la Paz.

CENTRO MAX

7:15 pm

sujeto a cambio de horarios sin previo aviso

cinépolis

Para más horarios de estas y otras películas, consulta la página web de cinépolis

El Heraldo LEÓN

Editora: Susana Gutiérrez 477 719 88 14 | @ElHeraldodeLeon | @heraldoleon

ESPECTÁCULOS



FOTO: AGENCIA REFORMA

BEBÉ RENO es un relato oscuro basado en un terrible y perturbador hecho real que le pasó al creador, guionista y protagonista de la serie, Richard Gadd.

¿Te gustó 'Bebé Reno'? 7 series similares que debes ver

AGENCIA REFORMA

La miniserie 'Bebé Reno' se convirtió en la nueva sensación del streaming, en especial por su tono oscuro, retorcido y con un humor negrísimo, pero al mismo tiempo abordando temas delicados, controversiales y dolorosos de una forma muy peculiar. Si te gustó esta historia y te quedaste con hambre de más, te dejamos aquí otros shows que no te puedes perder.

1.- THE END OF THE F***ING WORLD
Netflix
2.- YOU
Netflix
3.- I MAY DESTROY YOU
Max
4.- BEEF
Netflix
5. SWARM
Prime Video
6.- YELLOWJACKETS
Netflix y Paramount+
7.- THE WATCHER
Netflix

ASEGURAN QUE SUS HIJAS NACIERON POR IN VITRO

Felipe VI 'destruido' por infidelidades de Letizia

■ El comunicador español, Jaime Peñafiel, cataloga a la reina como una mujer "fría"

Jacqueline Ponce León/Agencia Reforma

AGENCIA REFORMA

Después de ser despedido del diario El Mundo por múltiples críticas y declaraciones contra la Reina Letizia, el comunicador español Jaime Peñafiel lanzó un libro con más controversias sobre la reina española, a la cual ha señalado de no ser la madre biológica de la Princesa Leonor y la Infanta Sofía.

La reciente publicación, titulada "Los Silencios de Letizia" destapó una serie de acusaciones de infidelidad y acuerdos prenupciales entre los monarcas españoles, quienes, según fuentes cercanas declararon al autor, no estarían viviendo juntos como matrimonio y solo se habrían unido oficialmente como pareja para darle descendencia al rey.

Con el argumento anterior, Peñafiel aseguró que las dos hijas de Felipe VI habrían nacido a partir de una fecundación in vitro, con óvulos donados por la finada hermana de la reina, Erika Ortiz, quien habría aceptado un trato debido a problemas de fertilidad de Letizia.

La Casa Real no ha respondido a la información que relata Peñafiel, sin embargo, él le ha atribuido su despido del diario español a la reina luego de publicar el libro "Letizia y Yo", donde refiere a Jaime del Burgo, supuesto ex amante de la monarca, como fuente principal.

"En el libro fui muy generoso con la Reina Letizia porque reproduje solo el 2 por ciento de lo que me informó Jaime del Burgo para no herir la integridad de las personas. No me arrepiento, yo soy como soy y punto", dijo el comunicador en ese entonces.



FOTO: AGENCIA REFORMA

ASEGURAN QUE FELIPE VI y Letizia viven separados y "simplemente mantienen las apariencias en público".

FELIPE VI, 'DESTRUIDO' POR INFIDELIDADES DE LETIZIA

De acuerdo con un reporte de Daily Mail que cita parte del contenido del reciente libro de Peñafiel, el Rey Felipe VI estaría destruido y muy afectado por las presuntas infidelidades de Letizia.

El autor apuntó un viaje a Nueva York que hizo la reina por motivo de vacaciones, al cual fue acompañada con Jaime del Burgo y guardaespaldas.

Felipe habría tenido pleno conocimiento de las salidas de Letizia por lo que sentiría un odio hacia ella, a quien el comunicador cataloga como una mujer "fría, emocionalmente inmadura y pasivamente agresiva", razón por la cual tampoco tendría el cariño de "suegra (la Reina Sofía) y sus cuñadas (la infanta Cristina y la duquesa de Lugo)".

El tabloide añadió que el libro menciona que actualmente Felipe VI y Letizia viven separados y "simplemente mantienen las apariencias en público".



FOTO: AGENCIA REFORMA

UNA PINTURA abstracta que realizó el cantante y compositor Bob Dylan hace 50 años en Nueva York, fue vendida por 196 mil 165 dólares.

Pagan 196 md por pintura de Bob Dylan

AGENCIA REFORMA

Una pintura abstracta que realizó el cantante y compositor Bob Dylan hace 50 años en Nueva York, fue vendida por 196 mil 165 dólares.

De acuerdo con People, El cuadro se pintó durante la estancia del músico en Woodstock (Nueva York), periodo en el que colaboró con The Band.

La casa de subastas RR Auction hizo una descripción de la pintura catalogándola como una composición abstracta que muestra sus últimos días en Woodstock.

"Composición abstracta colorida y enérgica que presenta el gran contorno central de un toro. El lienzo está lleno de cautivadoras formas y patrones abstractos combinados con imágenes reconocibles, que incluyen notas musicales, pajaritas, animales y rasgos segmentados. En la parte superior está el contorno rojo de un hombre con un sombrero de ala, reflejando su propio estilo durante sus días en Woodstock", compartieron.



FOTO: AGENCIA REFORMA

SERGIO MAYER ya fue diputado en el periodo entre 2018 y 2021.

VA SERGIO, OTRA VEZ, POR CURUL

AGENCIA REFORMA

Sergio Mayer no descansa y, aparte de ser el conductor de Tentados por la Fortuna y hacer su documental de Sólo Para Mujeres, también está buscando volver a la política.

El presentador, actor y cantante ya fue diputado en el periodo entre 2018 y 2021.

"Yo estoy en la lista para diputado federal (por Morena) y vamos a ver si finalmente quedamos también.

"Ahorita no quiero hablar de política, ni de propuestas, ni nada, porque no estoy en campaña, estoy hablando justamente de lo artístico y no te presentaría ahorita propuestas", dijo.

Mayer señaló estar enfocado en el reality show, que se estrenó por Azteca Uno, el cual se fue a grabar a Turquía.

Rompe Pineda Covalin penumbra en SMA

AGENCIA REFORMA

Mientras el sol pintaba el horizonte de carmín y la penumbra se apoderaba del cielo sanmiguelense, la firma de lujo mexicana Pineda Covalin arrancaba su más reciente desfile en el corazón del pueblo guanajuatense, exhibiendo el legado cultural prehispánico y la riqueza biodiversa de México.

Al compás de copas y sartenes en el marco del fin de semana más sibarita de San Miguel, Millesime Weekend, las aves se elevaron majestuosas en mascadas, vaporosos vestidos y elegantes huipiles; mientras las diosas mexicas y la imponente arquitectura que abraza las regiones de Uxmal, Kabáh, Sayil y Labná conocida como zona Pucc, danzaban entre cuero y seda con las 30 piezas que conformaron el desfile.

"La colección se llama En el jardín de las aves mayas y entrelaza el concepto tropical de Millesime Weekend inspirada en selvas con guacamayas y las cactáceas que caracterizan el paisaje de en San Miguel; con las arquitectura de la ruta Puuc y las diosas mexicas", detalló Ricardo Covalin.

Diosas de las flores, la belleza y el agua desfilaron en medio de la noche sibarita del sábado 25 de mayo en el corazón del hotel Rosewood, mostrando la riqueza cultural mesoamericana.

Entre gastronomía, vinos de alta gama, hoteles boutique, San Miguel expresó este fin de semana su vocación sibarita, de lujo y estilo de vida.



FOTOS: AGENCIA REFORMA

LAS AVES se elevaron majestuosas en mascadas, vaporosos vestidos y elegantes huipiles.



LA FIRMA de lujo mexicana Pineda Covalin arrancaba su más reciente desfile en el corazón del pueblo guanajuatense.



FOTO: AGENCIA REFORMA

KATE MIDDLETON podrá seguir en tratamiento preventivo por cáncer desde la comodidad de su hogar.

La dejan sin eventos este año

AGENCIA REFORMA

Kate Middleton podrá seguir en tratamiento preventivo por cáncer desde la comodidad de su hogar, ya que no tiene prevista ninguna actividad real en lo que resta del año, informó The Daily Beast.

La Princesa de Gales actualmente está siendo "rodeada" por su familia biológica mientras continúa su quimioterapia, según fuentes reales y amigos de Kate y el Príncipe Guillermo consultados por el medio estadounidense.

Está previsto que la esposa del heredero al trono y su familia pasen la próxima semana en la finca de Sandringham, aprovechando que esa semana hay vacaciones escolares. Se cree que sus padres, a los que está muy unida, la visitarán.



FOTO: AGENCIA REFORMA

ESTA FUE la primera vez que pudimos ver la vida personal de Beyoncé.

Los 10 mejores discos de la historia, según Apple

AGENCIA REFORMA

Apple Music anunció recientemente sus 10 mejores álbumes de todos los tiempos, en la que el emblemático álbum de Lauryn Hill The Miseducation of Lauryn Hill de 1998 ocupa el primer lugar. El álbum debut de Hill superó a otros discos clásicos de Michael Jackson, Beyoncé, The Beatles, Prince, Stevie Wonder, Kendrick Lamar, Amy Winehouse, Frank Ocean y Nirvana.

Los 10 mejores discos son:

1.- *THE MISEDUCATION OF LAURYN HILL (1998)*
2.- *THRILLER de Michael Jackson (1982)*
3.- *ABBEY ROAD de The Beatles (1969)*
4.- *PURPLE RAIN de Prince and the Revolution (1984)*
5.- *BLOND de Frank Ocean (2016)*
6.- *SONGS IN THE KEY OF LIFE de Stevie Wonder (1976)*
7.- *GOOD KID, M.A.A.D CITY Kendrick Lamar (2012)*
8.- *BACK TO BLACK Amy Winehouse (2006)*
9.- *NEVERMIND de Nirvana (1991)*
10.- *LEMONADE de Beyoncé (2016)*

Se reencuentran en teaser de 'Wolfs'

AGENCIA REFORMA

George Clooney y Brad Pitt vuelven juntos a la pantalla grande para protagonizar Wolfs, una cinta dirigida por Jon Watts, según dejó ver el teaser del filme revelado este martes.

La dupla actoral se reunió de nueva cuenta para formar parte del thriller que será estrenado en cines en septiembre de este año, siendo el tercer proyecto que Apple Original Films distribuye en cines, después de Napoleón de Ridley Scott.

En el primer vistazo, ambas estrellas de Hollywood solo aparecen en primer plano, desde los asientos de un auto durante un incómodo paseo, mientras viajan, Clooney al frente del volante aparece con un semblante más serio y concentrado, en comparación con su colega, quien luce despreocupado y curioso por lo que lo rodea.

El tráiler oficial de Wolfs será revelado este miércoles 29 de mayo, según dejó ver el teaser de la cinta.



FOTO: AGENCIA REFORMA

GEORGE CLOONEY y Brad Pitt vuelven juntos a la pantalla grande.

■ EDITOR: ISRAEL GASCA TORT ■ COEDITOR GRÁFICO: FRANCISCO MACÍAS

Síguenos en nuestras redes sociales:

LEÓN
El Heraldo
www.heraldoleon.mx

¡MUY BUENOS DÍAS! HOY ES MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024

Zarpazo DEPORTIVO

FOTO: ESPECIAL

Guanajuato suma en tiro y lucha

¡MÁS OROS!

Los deportistas que integran la delegación estatal continúan con la cosecha de metales en los Juegos Nacionales Conade 2024 en Guadalajara

PÁGINA 3

Abejas abren contra Santos

La directiva de las Abejas de León, dio a conocer el rol de juegos para la próxima Temporada 2024 de la LNBP y su primera serie será visitando a Santos del Potosí los días jueves 11 y viernes 12 de julio.

El torneo contará con la participación de 16 equipos y El Enjambre sostendrá ocho series de visitante y ocho más de local, por lo que disputará un total de 32 partidos de la fase regular que se jugará del 11 de julio al 16 de octubre.

Los playoffs se jugarán del 19 de octubre al 1 de diciembre y serán as´: Play-in del 19 al 23 de octubre, semifinales de zona del 26 de octubre al 3 de noviembre, finales de zona del 6 al 17 de noviembre y gran final del 20 de noviembre al 1 de diciembre.

Abejas de León iniciará su participación visitando a Santos del Potosí el 11 y 12 de julio y su primera serie en casa será el 26 y 27 de julio contra Diablos Rojos.

Su tercera serie será el 30 y 31 en Xalapa. Después recibirán a Mexicali 3 y 4 de agosto.

Visitarán a Cancún 8 y 9 de agosto, recibirán a Chihuahua 15 y 16 de agosto, visitarán a Correcaminos 23 y 24 de agosto, recibirán a Fresnillo 5 y 6 de septiembre.

Luego visitarán a Aguascalientes, recibirán a Puebla, visitarán a Zacatecas y recibirán a Fuerza Regia.

Todavía en septiembre visitarán a Irapuato, visitarán a Veracruz ya en octubre, recibirán a Jalisco, y recibirán a Santos.

(Francisco Gómez)

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

Posiciones

EQUIPOS	JJ	JG	JP	PTS.
1 F. Regia	8	7	1	18
2 Adelitas	6	6	0	12
3 Panteras	9	4	4	12
4 Freseras	8	4	4	12
5 Halcones	6	4	2	10
7 Abejas	8	2	6	10



REANUDAN LNBP FEMENIL

Están listas

FRANCISCO GÓMEZ

Esta semana se dará continuidad a la Temporada 2024 de la LNBP Femenil y las Abejas de León ya se preparan para afrontar una serie complicada el próximo jueves y viernes en casa de Halcones de Xalapa Femenil.

El equipo dirigido por Óscar 'Diablo' Castellanos llega con una seguidilla de derrotas, pues perdieron la serie en el Clásico del Bajío ante Freseras de Irapuato y apenas hace unos días también perdieron por partida doble ante Fuerza Regia de Monterrey.

Así que a Abejas Femenil le urge empezar a rescatar resultados a favor y aunque será en calidad de visitante, mínimo deberán aspirar a traerse cuando menos uno de los dos partidos que sostendrán en el Nido del Halcón, casa de Halcones Femenil.

Sin embargo, para eso Castellanos tendrá que trabajar horas extras con sus jugadoras clave tales son los casos de Kharial Clark, Mar'Shay Moore, Dana Soto, Sara Dickey, Najiyyah Pack-Maddox y María Carrillo entre otras.

El equipo ya está trabajando en el Módulo Code León 1 y vamos a ver qué tanta mejoría muestran en su visita a El Nido del Halcón.

Aunque para eso, tendrán que estar muy atentos a lo que presente Halcones Femenil, quienes por cierto vienen de repartirse triunfo en su visita a Panteras de Aguascalientes.

Racovic Kristina, Tsineke Elena, Manis Lauren y Tate Imani, son algunas de las jugadoras de Halcones de las que El Enjambre tendrá que estar muy atento, si es que no quieren regresar con las manos vacías.

Por el momento, Abejas ocupa el séptimo lugar con 2 ganados y 6 perdidos, mientras que Halcones Femenil va en quinto con solo 6 encuentros disputados, pero con 4 triunfos y solo 2 reveses.

Los juegos en El Nido del Halcón serán el jueves 30 y viernes 31 de mayo a partir de las 20:00 horas.

FOTO: ESPECIAL



Se viene torneo de boxeo 'Open Ring'

Con la intención de buscar nuevos talentos en el pugilismo la Asociación Guanajuatense de Boxeo ha convocado a un torneo de boxeo olímpico denominado Open Ring en lo que será su primera edición.

Este torneo va dirigido a elementos pertenecientes a gimansios, escuelas y clubes del estado de Guanajuato y otros lugares de la República Mexicana.

Este se llevará a cabo del 27 al 30 de junio y estará avalado por la Federación Mexicana de Boxeo así como por Comude León, donde montarán 3 rings con medidas oficiales para que se puedan efectuar los combates.

Las ramas que participarán en esta justa serán:, Varonil Y Femenil y sus respectivas categorias que son: Infantil (2010-11), Junior (2008-09), Juvenil (2006-07) y Élite (1983-2005). Los pesos establecidos en la convocatoria son 48, 51, 54, 57, 60, 63.5, 67, 71, 75, 80, 86, 92 y +92 kilos.

Se espera la participación de deportistas originarios de Estados como Oaxaca, Guerrero, Querétaro y el Estado de México y a nivel local: Silao, Celaya, San Miguel de Allende y Guanajuato Capital, las peleas serán transmitidas tanto por TVC Deportes como por TV4 para darle así mayor proyección a estos pugilistas.

La sede de la competención esta pendiente de anuncio por parte de la organización de este.

(Erick Contreras)

FOTO: ESPECIAL



GUANAJUATO MANTIENE EL PASO

Otros 3 oros

FRANCISCO GÓMEZ

Una presea de oro en lucha grecorromana, dos en tiro deportivo y una de bronce en clavados, fue la cosecha de Guanajuato en la continuación de los Juegos Nacionales Conade 2024 en la ciudad de Guadalajara.

Esas eran algunas de las últimas preseas que la entidad había sumado al medallero de la justa nacional, pero las acciones continúan en La Perla de Occidente y en las diferentes sedes.

En lucha grecorromana, Juig Sebastián Álvarez Arballo, exhibió un combate sorprendente para lograr el oro, en actividad que se lleva a cabo en la unidad deportiva CODE Alcalde. Así, demostró los reflejos y fuerza alcanzados tras meses de arduo entrenamiento.

El luchador de la categoría escolar, enfrentó a lo largo del día a los gladiadores de los estados de Jalisco, Baja California y Nuevo León, ante este último conquistó la medalla de oro.

Cabe señalar que la delegación de lucha grecorromana de la entidad se compone por ocho deportistas, todos entrenados por Magdalena Arellano y Laura Jeslia Álvarez, quienes tomaron la batuta del equipo hace un año, durante la edición de los Nacionales Conade 2022.

"Hoy se consolida un año de trabajo", dijo Magda Arellano, quien llegó de la capital del país a Guanajuato encabezar el proyecto de entrenamiento.

"Se trabajó muy duro este año. No había credibilidad porque somos mujeres (las entrenadoras) pero Code y la federación valoraron nuestro trabajo. Hoy orgullosamente fui la única mujer entrenadora que estuvo en la final y ganamos el oro", apuntó.

OROS EN TIRO

Además, se ganaron dos oros en tiro deportivo con Christian Lizbeth Yazmín Gerónimo en pistola de aire de 14-15 años femenil y con Ángel Uriel Velázquez en pistola de aire 14-15 años varonil.

Por último, la entidad logró una presea más en clavados sincronizados con la dupla conformada por Ámbar Daian Bocanegra y Sofía Valentina Castañeda.

CALIENTAN LA LONA

CAUSAN EDECANES ENMASCARADAS SENSACIÓN ENTRE AFICIONADOS A LA LUCHA LIBRE CON COQUETERÍA

ROBERTO GARCÍA
FOTOS DIEGO GALLEGOS

Diosa Rubí y Mini Diosa Rubí no luchan, pero con su coquetería ponen a sus fans contra la lona.

Bajo el concepto de edecanes enmascaradas, iniciado por la primera, ambas fungen como acompañantes de luchadores y por supuesto están empapadas en el pancracio, donde han llegado a acumular gran cantidad de fans, quienes las ven como una sensación en todos los lugares donde se presentan.

"Era edecán oficial de la dinastía de las Sombras Vengadoras y tenía mucho pegue, ya después tomamos rumbos distintos e inicié el mío con otro diseño de máscaras.

"Vamos las dos a los eventos, a las expos, estamos en las luchas y la gente nos quiere mucho porque nos manejamos con humildad y además les caemos muy bien.

"A muchos luchadores no les agrada que traigamos máscara, pero nosotros amamos la lucha libre y cuidamos nuestra imagen, cuidamos bien las máscaras", explicó Diosa Rubí.

Aunque en el caso de Diosa no ha entrenado lucha libre por lo rudo del deporte y la Mini está pensando practicarlo en algún momento, ambas están muy comprometidas con la lucha libre, pues realizan labores altruistas para beneficiar algunos miembros del gremio.

"Hacemos colectas para niños que tienen alguna enfermedad compleja, ayudamos con colectas medicinas y ropa también para compañeros luchadores que llegan a lastimarse", abundó Mini Diosa Rubí.

> "El profesor Karonte me invitó a entrenar pero sí le dije que yo respetaba mucho la lucha libre, que era un deporte muy rudo".
>
> **Diosa Rubí**
> *edecán enmascarada*

> "Juntamos equipo como muletas, sillas de ruedas, prótesis, lentes o aparatos auditivos, tanto a los niños como a los compañeros que lo llegan a necesitar".
>
> **Mini Diosa Rubí**
> *edecán enmascarada*

Las edecanes afirman que cuidan sus máscaras como si fueran luchadoras.

El concepto de edecanes enmascaradas ha dividido opiniones entre los gladiadores.

DIOSA RUBÍ Y MINI DIOSA RUBÍ

RAYADAS SE CONVIERTE EN LA SEGUNDA POTENCIA DE LA LIGA FEMENIL

UNA HISTORIA DE CUATRO



Cuatro clubes se reparten las 13 coronas que ha repartido la Liga MX Femenil desde su primer torneo en 2017. Rayadas sumó ayer 3 títulos.

CLAUSURA 2024
RAYADAS - AMÉRICA

2-2

4-3 en penales

CAMPEÓN: RAYADAS (3)
Ida: 0-1 en el E. Azteca
Vuelta: 2-1 en el E. Monterrey



APERTURA 2017
CHIVAS - PACHUCA



CAMPEÓN: CHIVAS (1)
Ida: 0-2 en el E. Hidalgo
Vuelta: 3-0 en el E. de Chivas

CLAUSURA 2018
RAYADAS - TIGRES



2-4 en penales

CAMPEÓN: TIGRES (1)
Ida: 2-2 en el E. Universitario
Vuelta: 2-2 en el E. Monterrey



APERTURA 2018
TIGRES - AMÉRICA



1-3 en penales

CAMPEÓN: AMÉRICA (1)
Ida: 2-2 en el E. Azteca
Vuelta: 1-1 en el E. Universitario

CLAUSURA 2019
RAYADAS - TIGRES



CAMPEÓN: TIGRES (2)
Ida: 2-2 en el E. Universitario
Vuelta: 1-2 en el E. Monterrey

APERTURA 2019
RAYADAS - TIGRES



CAMPEÓN: RAYADAS (1)
Ida: 1-1 en el E. Universitario
Vuelta: 1-0 en el E. Monterrey





GUARDIANES 2020
TIGRES - RAYADAS



3-2 en penales

CAMPEÓN: TIGRES (3)
Ida: 0-1 en el E. Universitario
Vuelta: 0-1 en el E. Monterrey

GUARDIANES 2021
TIGRES - CHIVAS



CAMPEÓN: TIGRES (4)
Ida: 2-1 en el E. de Chivas
Vuelta: 5-3 en el E. Universitario

APERTURA 2021
TIGRES - RAYADOS



1-3 en penales

CAMPEÓN: RAYADAS (2)
Ida: 2-2 en el E. Monterrey
Vuelta: 0-0 en el E. Universitario

CLAUSURA 2022
CHIVAS - PACHUCA



CAMPEÓN: CHIVAS (2)
Ida: 4-2 en el E. de Chivas
Vuelta: 0-1 en el E. Hidalgo

APERTURA 2022
TIGRES - AMÉRICA



CAMPEÓN: TIGRES (5)
Ida: 1-0 en el E. Azteca
Vuelta: 2-0 en el E. Universitario





CLAUSURA 2023
AMÉRICA- PACHUCA



CAMPEÓN: AMÉRICA (2)
Ida: 2-1 en el E. Hidalgo
Vuelta: 2-1 en el E. Azteca

APERTURA 2023
TIGRES - AMÉRICA



CAMPEÓN: TIGRES (6)
Ida: 3-0 en el E. Azteca
Vuelta: 0-0 en el E. Universitario

Nota: no se considera el Clausura 2020, el cual fue terminado tras 10 jornadas por la pandemia de Covid-19.

Se viven emociones en voleibol

FRANCISCO GÓMEZ

La sexteta de Madagascar superó en tres disputados sets a sus similares de Atlético Guerreritos en lo que resultó ser uno de los mejores partidos de la ronda 19 del Torneo de Preparación 2024 de la Liga Leonesa de Voleibol.

Como ya es una tradición, los partidos se realizaron sobre la duela de la deportiva Luis I. Rodríguez, donde se presentaron varios juegos atractivos.

Dentro de la primera fuerza, Madagascar superó a Guerreritas con parciales de 25-19, 23-25 y 15-13, Armentum dio cuenta de Amigas Payca por 25-10 y 25-8 y Selección Leonesa venció a Armentum por 25-17, 15-25 y 15-13.

Además Mixer le ganó a Master Elite por 25-13 y 25-18, Energy a Golden Leonesa por 25-20, 20-25 y 15-4 y Master Halo le ganó en tres sets a Energy.

En la segunda fuerza, Interimagen superó a Riviera Maya por 25-21 y 25-14, Humaco ganó por partida doble, primer superó a Platino Esmeralda por 25-17 y 25-17 y luego a Valkirias por 25-18, 14-25 y 15-8.

Juvenil Azteca le ganó a Rebeldes por 25-19 y 25-18, Momentos a Black por 25-14 y 25-16, Diamante León a Comude por 25-20 y 25-23 y Golden Onix a Prepa León por 25-12 y 25-10.

Linces derrotó a Palafox, Payería Janeth a Las Mismas, Amazonas a Chicas Armentum, y Platino Tamayo a Payca.

Diquiba venció a Payca, Armentum Gallo a Balken Pisos y Maderas, Vamos Eh! a Platino Jassá, y Ladies a Platino Star.

FOTO: PASCUAL MACEIRA



Sorteos celebrados el martes 28 de mayo de 2024



Bolsa garantizada próximo sorteo 302 MIL

$10 PESOS

4	1	3
2		1
3	2	5

Sorteo No. 2702

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	5	$10,464.92
3°	5 líneas	10	$2,139.98
4°	4 líneas	39	$1,171.33
5°	3 líneas	302	$204.79
6°	2 líneas	1,417	$51.21
7°	1 línea	11,734	$10.00
	TOTALES	13,507	$371,157.42



Melate Retro 6/39

Sorteo No. 1429

4	8	9	10	19	20	6
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------
2°	5 Número naturales y el adicional	1	$53,180.07
3°	5 Número naturales	26	$775.54
4°	4 Número naturales	1,116	$106.87
5°	3 Número naturales	14,635	$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	9,819	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	29,624	$10.00
	TOTALES	55,221	$962,030.35

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.2 MILLONES



SORTEO NO. 10573

$10 PESOS

4 5 9 20 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$153,971.85
2°	4 Número naturales	87	$1,669.03
3°	3 Número naturales	2,745	$58.19
4°	2 Número naturales	22,766	$10.00
	TOTALES	25,599	$686,569.01



SORTEO NO. 10574

9 10 13 22 23

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	2	$123,580.58
2°	4 Número naturales	215	$1,084.14
3°	3 Número naturales	4,715	$54.38
4°	2 Número naturales	35,654	$10.00
	TOTALES	40,586	$1'093,192.96





El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Sorteo	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador
Mediodía SORTEO NO. 32438	4 5 8 8 6	8,335	$394,021.29	SÍ — GANADORES 2,808, TOTAL A REPARTIR $321,686.76
De las tres SORTEO NO. 32439	7 7 4 5 4	6,782	$388,537.76	NO
Extra SORTEO NO. 32440	3 4 6 2 5	8,305	$430,104.62	NO
De las siete SORTEO NO. 32441	5 8 1 3 6	7,764	$343,196.75	NO
Clásico SORTEO NO. 32442	6 7 5 9 1	12,185	$865,422.47	NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx

MARINA MABREY







CONÓCELA
BASQUETBOLISTA
BELMAR, NUEVA JERSEY
27 AÑOS









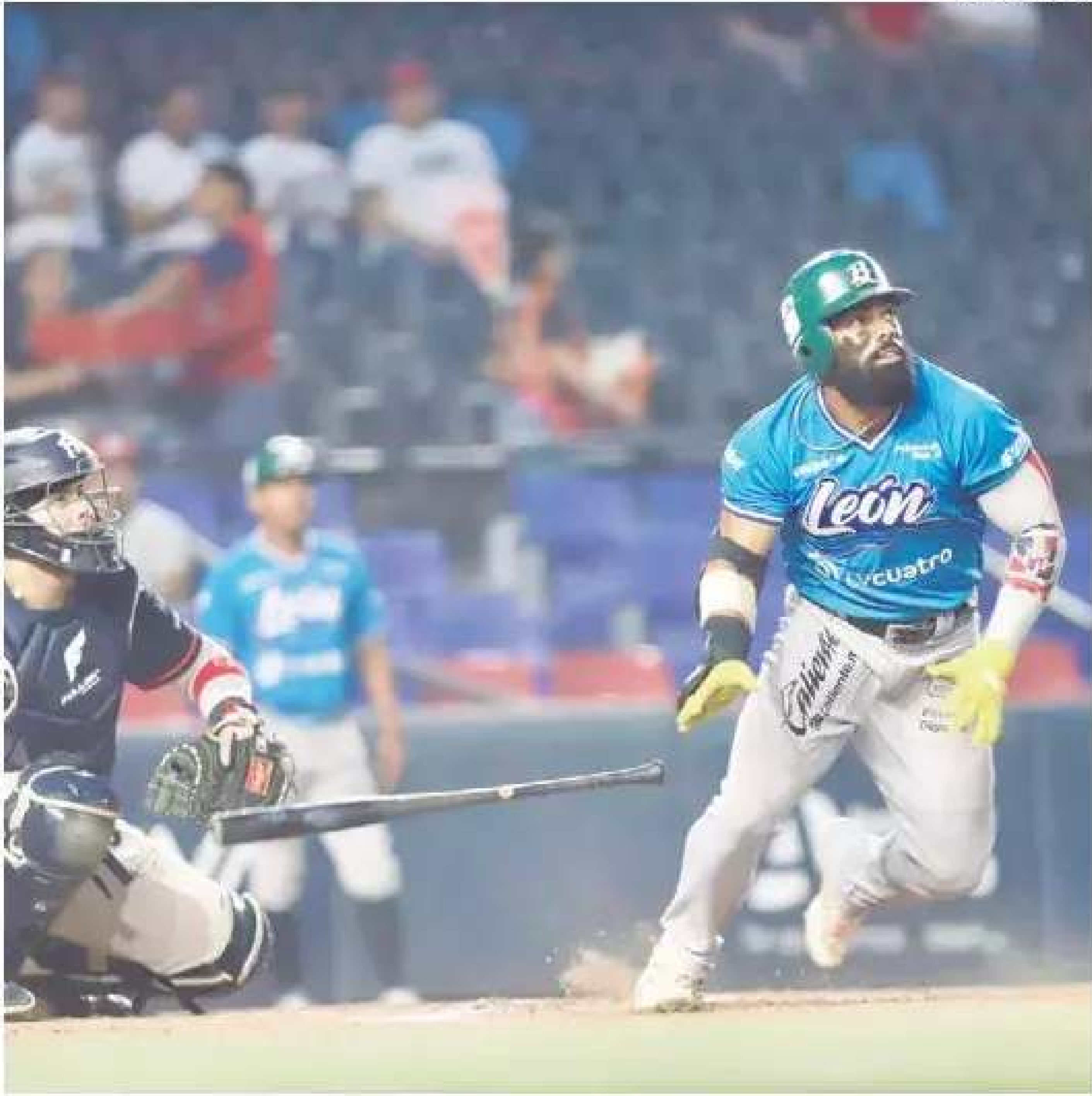
TROTAMUNDOS

La basquetbolista estadounidense juega para Chicago Sky de la WNBA a la que llegó en el 2019 tras ser seleccionada en segunda ronda por Los Angeles Sparks procedente de Notre Dame.

Además de su experiencia con Dallas Wings también tuvo roce internacional con escuadras de Lituania, Israel, Australia e Italia.

En el 2019 lanzó su marca de playeras con la leyenda "Esta es mi cocina" en referencia al sexismo en los deportes, las cuales se vendieron en línea por tiempo limitado.

FOTO: ESPECIAL



Los dejan tendidos en Monterrey

REDACCIÓN

Cuando parecía que Bravos obligaría los extrainnings en la novena con un espectacular rally de 4, los Sultanes anotaron la que les faltaba y se llevaron el primero de la serie 8-7.

Con desventaja de 7-3 en la alta de la novena, doblete de Kerrigan mandó a Ávila y Adolfo a la registradora para acercar a los Bravos. Luego Tavárez mandó a la goma a Kerrigan y Bravos empató 7-7.

Pero cerrar Sultanes la novena, Valenzuela se voló la barda en solitario, suficiente para dejar tendido en el diamante al equipo de los Bravos.

Cardona había puesto a los Sultanes arriba 1-0 al cerrar la primera en sencillo de Villanueva.

Bravos le dio la vuelta 2-1 en la alta de la segunda con doblete productor de dos de Chicuate en los spikes de Mejía y de Rodríguez.

En el cuarto rollo Monterrey empató la pizarra en wild pitch de Reyes que mandó a Valenzuela desde la tercera a la goma con el 2-2.

En la sexta una rayita más para Sultanes llegó en los pies de Valenzuela, que timbró con sencillo de Soto, 3-2.

Bravos empató en la fatídica 3-3 con vuelacercas solitario de Lamas.

Con cuatro en la octava Sultanes parecía que firmaría el triunfo con facilidad 7-3.

Bravos respondió con el rally de cuatro al abrir la novena, y Valenzuela calmó las aguas y le dio el triunfo a los Sultanes.





MARTES 4 - MIÉRCOLES 5 Y JUEVES 6 DE JUNIO 7:30 PM

PRECIOS BOLETO POR JUEGO

VIP	$500.00
PALCOS	$450.00
BUTACA CENTRAL	$250.00
BUTACA 1RA. BASE	$150.00
BUTACA 3RA. BASE	$150.00
GRAL. 3RA. BASE	$100.00
GRAL. 1RA. BASE	$80.00
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	$100.00

COMPRA TUS BOLETOS



COMPRA YA TUS BOLETOS EN: boletomóvil



El Heraldo LEÓN
MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024
$12.00

Policía


FOTO: ESPECIAL

Acribillan a candidato en 'La Chona'

PÁG. 5

SOBRE UN CAMINO DE TIERRA

HALLAN MANIATADO EN LAS JOYAS



FOTO: ARCHIVO

■ Testigos señalaron que cerca de las siete de la mañana del martes, personas que pasaban por la calle Rosa María Hernández Vargas lo vieron a un costado de la vialidad

>PÁG. 8


FOTO: ESPECIAL

No los vio llegar

REDACCIÓN

Cuando reparaba la llanta trasera de su motocicleta, un hombre fue asesinado a tiros ayer martes al atardecer en la colonia Campo Azul, de Celaya.

Los delincuentes armados llegaron hasta el exterior de un domicilio ubicado en la calle Café, casi esquina con Hierbabuena, de la colina referida.

Ahí se encontraba la víctima, de entre 30 a 35 años de edad, 'haciendo talacha', quien no se dio cuenta del momento en el que llegaron sus ejecutores, pues aquellos le dispararon 7 veces al cuerpo y a la cabeza para enseguida escapar.

Vecinos que oyeron la balacera salieron de sus casas tras escuchar cuando los delincuentes huían, al parecer a bordo de otra motocicleta, y luego vieron al muchacho tirado y sangrante, por lo que llamaron a las asistencias médicas y a la Policía, la cual llegó cuando los hampones ya habían escapado.

FOTO: ESPECIAL



TRAS LIBERAR POR LA FUERZA A UNA PERSONA DETENIDA EN UNA RIÑA

Denuncia SSC a candidato de Morena y personal de la GN ante FGEG

REDACCIÓN

La SSC presentó una denuncia ante la FGEG luego que el candidato de Morena a la alcaldía y personal de la GN liberaron por la fuerza a una persona que fue detenida por riña en la vía pública.

El titular de la SSC explicó que la denuncia fue presentada en contra de quien resulte responsable, en los hechos que ocurrieron el pasado sábado por la tarde, cuando Jorge Antonio Rodríguez y el personal de la GN que le fue asignado como candidato ingresaron por la fuerza al lugar.

El abanderado de Morena y los oficiales de la GN agredieron a mujeres y hombres policías, a los que también amenazaron y luego sacaron por la fuerza a un sujeto de nombre Héctor N, quien al parecer es su jefe de prensa de la campaña.

El titular explicó que la denuncia ha sido acompañada de los videos, desde el momento en que el candidato y los integrantes de la GN llegan y entran por la fuerza a la SSC para liberar al sujeto, que había sido detenido por riña en la vía pública.

"Ya está la denuncia correspondiente, ya se está trabajando en el tema, pero también en el ámbito de las instituciones y del agravio hacía la corporación", dijo.

Señalo que los elementos que en ese momento estaban al interior de la SSC fueron amenazados por el personal de la GN, institución con la que se tiene una colaboración y coordinación en diversas labores.

Apuntó que, aunque este lugar es un espacio público, para poder entrar en él se debe de contar con autorización y en este caso, ni al candidato ni al personal de la GN les fue concedida.

Consideró que la FGEG debe llevar a cabo una investigación ejemplar para evitar que este tipo de actos se repitan, además de llegar hasta sus últimas consecuencias y aplicar todas las sanciones a que haya lugar.

"Hacerse valer por una fuerza federal, ellos entran primero y de eso se aprovecha algún candidato para introducirse y agredir porque hay agresiones a dos mujeres policías y está grabado", afirmó.

Precisó que además de los videos que han sido públicos y donde se notan los hechos, hay otros que contienen mayor información sobre todo lo ocurrido.

Apuntó que toda la corporación municipal de seguridad y quienes la conforman se sienten agraviados por este tipo de situaciones, que hacen daño a la colaboración entre todas las corporaciones de seguridad.

A los contendientes que participan en el proceso electoral los invitó a trabajar y presentar sus propuestas a la población y evitar este tipo de actos que en nada contribuyen a las buenas relaciones que deben tener las diversas corporaciones de seguridad.

FOTO: ARCHIVO



Quedó detenido por acosar a un menor de edad

REDACCIÓN

Un sujeto de 53 años de edad fue arrestado por personal de la policía preventiva, al ser señalado de acosar sexualmente a un menor de edad en la vía pública.

Los policías atendían el reporte de una riña sobre la explanada de la Alhóndiga de Granaditas, donde fueron abordados por una mujer que les hizo saber que encontró a su hermano con un hombre desconocido.

La mujer indicó a los policías que el sujeto y su hermano se encontraban en la parte alta de las escalinatas que dan forma al lugar y al parecer el desconocido tenía los pantalones desabrochados.

Con lo narrado por la mujer, los policías llegaron hasta el lugar donde estaban el hombre y el menor de 14 años de edad, al parecer con padecimiento de autismo, apartados del resto de la gente.

Al ubicarlos, los policías se acercaron y la persona adulta solo atinó a decir que le estaba invitando una torta al menor que había llegado con sus familiares al lugar, quienes lo buscaban.

Ante los señalamientos de una mujer que acompañaba al menor, los policías procedieron a arrestar a quien dijo llamarse Rafael N, de 53 años de edad, quien fue llevado a los separos municipales.

Los uniformados lo dejaron en manos del juez calificador, quien ordenó su puesta a disposición del Ministerio Público para aclarar su situación jurídica y fue encerrado en las celdas municipales.

00034 c 1,600.00
00035 c 1,600.00
00036 c 1,600.00
00037 c 1,600.00
00038 c 1,600.00
00039 c 1,600.00
00040 c 1,600.00
00041 c 1,600.00
00042 c 1,600.00
00043 c 1,600.00
00044 c 1,600.00
00045 c 1,600.00
00046 c 1,600.00
00047 c 1,600.00
00048 c 1,600.00
00049 c 1,600.00
00050 c 1,600.00
00051 c 1,600.00
00052 c 1,600.00
00053 c 1,600.00
00054 c 1,600.00
00055 c 1,600.00
00056 c 1,600.00
00057 c 1,600.00
00058 c 1,600.00
00059 c 1,600.00
00060 c 1,600.00
00061 c 1,600.00
00062 c 1,600.00
00063 c 1,600.00
00064 c 1,600.00
00065 c 1,600.00
00066 c 1,600.00
00067 c 1,600.00
00068 c 1,600.00
00069 c 1,600.00
00070 c 1,600.00
00071 c 1,600.00
00072 c 1,600.00

01703 t 1,200.00
01770 . 3,000.00
01803 t 1,200.00
01850 . 3,000.00
01903 t 1,200.00
01918 . 3,000.00
01932 . 3,000.00
01984 . 3,000.00

2 MIL

02003 t 2,000.00
02103 t 1,200.00
02203 t 1,200.00
02303 t 1,200.00
02403 t 1,200.00
02414 . 3,000.00
02503 t 1,200.00
02520 . 3,000.00
02570 . 3,000.00
02603 t 1,200.00
02703 t 1,200.00
02709 . 3,000.00
02797 . 3,000.00
02803 t 1,200.00
02829 . 3,000.00
02903 t 1,200.00
02946 . 3,000.00

3 MIL

03003 t 2,000.00
03103 t 1,200.00
03203 t 1,200.00
03303 t 1,200.00
03370 . 3,000.00
03403 t 1,200.00
03488 . 3,000.00
03503 t 1,200.00
03559 . 3,000.00
03603 t 1,200.00
03672 . 3,000.00
03703 t 1,200.00
03803 t 1,200.00

$8,000.00

06203 t 1,200.00
06303 t 1,200.00
06401 . 3,000.00
06403 t 1,200.00
06411 . 3,000.00
06503 t 1,200.00
06577 . 3,000.00
06603 t 1,200.00
06703 t 1,200.00
06722 . 3,000.00
06753 . 3,000.00
06765 . 3,000.00
06779 . 3,000.00
06803 t 1,200.00
06903 t 1,200.00
06912 . 3,000.00

7 MIL

07003 t 2,000.00
07080 . 3,000.00
07082 . 3,000.00
07103 t 1,200.00

07202
$25,000.00

07203 t 1,200.00
07231 . 3,000.00
07303 t 1,200.00
07340 . 3,000.00
07403 t 1,200.00
07498 . 3,000.00
07503 t 1,200.00
07603 t 1,200.00
07643 . 3,000.00
07703 t 1,200.00

07771
$8,000.00

07803 t 1,200.00
07903 t 1,200.00

11003 t 2,000.00
11028 . 3,000.00
11103 t 1,200.00
11203 t 1,200.00
11215 . 3,000.00
11303 t 1,200.00
11369 . 3,000.00
11381 . 3,000.00
11403 t 1,200.00
11503 t 1,200.00
11603 t 1,200.00
11703 t 1,200.00
11791 . 3,000.00
11792 . 3,000.00
11803 t 1,200.00
11833 . 3,000.00
11869 . 3,000.00
11903 . 3,000.00
11903 t 1,200.00

12 MIL

12003 t 2,000.00
12103 t 1,200.00
12196 . 3,000.00
12203 t 1,200.00
12303 t 1,200.00
12403 t 1,200.00
12503 t 1,200.00
12603 t 1,200.00
12703 t 1,200.00
12803 t 1,200.00
12838 . 3,000.00
12861 . 3,000.00
12901 . 3,000.00
12903 t 1,200.00

13 MIL

13003 t 2,000.00
13103 t 1,200.00
13128 . 3,000.00
13190 . 3,000.00

16 MIL

16003 t 2,000.00
16103 t 1,200.00
16124 . 3,000.00
16203 t 1,200.00
16258 . 3,000.00
16303 t 1,200.00
16315 . 3,000.00
16403 t 1,200.00
16471 . 3,000.00
16503 t 1,200.00
16580 . 3,000.00
16603 t 1,200.00
16703 t 1,200.00
16803 t 1,200.00
16903 t 1,200.00

17 MIL

17003 t 2,000.00
17026 . 3,000.00
17103 t 1,200.00
17203 t 1,200.00
17242 . 3,000.00
17303 t 1,200.00
17388 . 3,000.00
17403 t 1,200.00
17503 t 1,200.00
17603 t 1,200.00
17703 t 1,200.00
17803 t 1,200.00
17874 . 3,000.00
17903 t 1,200.00
17913 . 3,000.00
17963 . 3,000.00
17987 . 3,000.00

18 MIL

18003 t 2,000.00
18103 t 1,200.00
18203 t 1,200.00
18225 . 3,000.00
18303 t 1,200.00

20903 t 1,200.00
20954 . 3,000.00

21 MIL

21003 t 2,000.00
21011 . 3,000.00
21077 . 3,000.00
21103 t 1,200.00
21170 . 3,000.00
21203 t 1,200.00
21218 . 3,000.00
21222 . 3,000.00
21276 . 3,000.00
21303 t 1,200.00
21403 t 1,200.00
21446 . 3,000.00
21489 . 3,000.00
21503 t 1,200.00
21603 t 1,200.00
21703 t 1,200.00
21763 . 3,000.00
21803 t 1,200.00
21819 . 3,000.00
21903 t 1,200.00
21972 . 3,000.00

22 MIL

22003 . 3,000.00
22003 t 2,000.00
22103 t 1,200.00
22203 t 1,200.00
22223 . 3,000.00
22303 t 1,200.00
22403 t 1,200.00
22491 . 3,000.00
22503 t 1,200.00
22603 t 1,200.00
22703 t 1,200.00
22733 . 3,000.00
22746 . 3,000.00
22769 . 3,000.00
22803 t 1,200.00

$25,000.00

25471 . 3,000.00
25503 t 1,200.00
25511 . 3,000.00
25603 t 1,200.00
25703 t 1,200.00
25803 t 1,200.00
25852 . 3,000.00
25903 t 1,200.00
25951 . 3,000.00

26 MIL

26003 t 2,000.00
26050 . 3,000.00
26103 t 1,200.00

26165
$8,000.00

26203 t 1,200.00
26303 t 1,200.00
26403 t 1,200.00
26472 . 3,000.00
26478 . 3,000.00
26503 t 1,200.00
26603 t 1,200.00
26639 . 3,000.00
26703 t 1,200.00
26782 . 3,000.00
26803 t 1,200.00
26903 t 1,200.00

27 MIL

27003 t 2,000.00
27103 t 1,200.00
27157 . 3,000.00
27161 . 3,000.00
27177 . 3,000.00
27203 t 1,200.00
27280 . 3,000.00
27303 t 1,200.00
27381 . 3,000.00
27403 t 1,200.00

30103 t 1,200.00
30147 . 3,000.00
30194 . 3,000.00
30203 t 1,200.00
30241 . 3,000.00
30303 t 1,200.00
30403 t 1,200.00
30404 . 3,000.00
30495 . 3,000.00
30503 t 1,200.00
30603 t 1,200.00
30609 . 3,000.00
30703 t 1,200.00

30796
80
MIL PESOS

30803 t 1,200.00
30903 t 1,200.00
30968 . 3,000.00

31 MIL

31003 t 2,000.00
31103 t 1,200.00
31196 . 3,000.00
31203 t 1,200.00
31303 t 1,200.00
31329 . 3,000.00
31364 . 3,000.00
31403 t 1,200.00

31443
$8,000.00

31503 t 1,200.00
31603 t 1,200.00
31703 t 1,200.00
31803 t 1,200.00
31887 . 3,000.00
31903 t 1,200.00

35 MIL

35003 t 2,000.00
35081 . 3,000.00
35103 t 1,200.00
35180 . 3,000.00
35203 t 1,200.00

35221
$25,000.00

35248
$8,000.00

35271 . 3,000.00
35303 t 1,200.00
35395 . 3,000.00
35403 t 1,200.00
35405 . 3,000.00
35451 . 3,000.00
35503 t 1,200.00
35603 t 1,200.00
35703 t 1,200.00
35779 . 3,000.00
35803 t 1,200.00
35885 . 3,000.00
35899 . 3,000.00
35903 t 1,200.00

36 MIL

36003 t 2,000.00
36103 t 1,200.00
36202 . 3,000.00
36203 t 1,200.00
36269 . 3,000.00
36303 t 1,200.00
36309 . 3,000.00
36403 t 1,200.00
36466 . 3,000.00
36486 . 3,000.00
36503 t 1,200.00
36600 . 3,000.00

39003 t 2,000.00
39070 . 3,000.00
39103 t 1,200.00
39203 t 1,200.00
39299 . 3,000.00
39303 t 1,200.00
39403 t 1,200.00
39503 t 1,200.00
39550 . 3,000.00
39603 t 1,200.00
39703 t 1,200.00
39784 . 3,000.00
39803 t 1,200.00
39903 t 1,200.00
39971 . 3,000.00

40 MIL

40003
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

40103 t 1,200.00
40131 . 3,000.00
40181 . 3,000.00
40203 . 3,000.00
40203 t 1,200.00
40303 t 1,200.00
40403 t 1,200.00
40480 . 3,000.00
40503 t 1,200.00
40577 . 3,000.00
40603 t 1,200.00

40606
80
MIL PESOS

40703 t 1,200.00

43636 . 3,000.00
43662 . 3,000.00
43703 t 1,200.00
43803 t 1,200.00
43903 t 1,200.00
43904 . 3,000.00

44 MIL

44003 t 2,000.00
44103 t 1,200.00

44132
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

44164 . 3,000.00
44188 . 3,000.00
44190 . 3,000.00
44203 t 1,200.00
44303 t 1,200.00
44332 . 3,000.00
44355 . 3,000.00
44403 t 1,200.00
44503 t 1,200.00
44603 t 1,200.00
44633 . 3,000.00
44690 . 3,000.00
44703 t 1,200.00
44803 t 1,200.00
44812 . 3,000.00
44873 . 3,000.00
44903 t 1,200.00
44995 . 3,000.00

45 MIL

45003 t 2,000.00
45051 . 3,000.00

45077
$40,000.00

47803 t 1,200.00
47822 . 3,000.00
47877 . 3,000.00
47903 t 1,200.00
47911 . 3,000.00

48 MIL

48003 t 2,000.00
48045 . 3,000.00
48048 . 3,000.00
48100 . 3,000.00
48103 t 1,200.00
48203 t 1,200.00
48303 t 1,200.00
48403 t 1,200.00
48503 t 1,200.00
48603 t 1,200.00
48639 . 3,000.00
48703 t 1,200.00
48801 c 800.00
48802 c 800.00
48803 t 1,200.00
48803 c 800.00
48804 c 800.00
48805 c 800.00
48806 c 800.00
48807 c 800.00
48808 c 800.00
48809 c 800.00
48810 c 800.00
48811 c 800.00
48812 c 800.00
48813 c 800.00
48814 c 800.00
48815 c 800.00
48816 c 800.00
48817 c 800.00
48818 c 800.00
48819 c 800.00

48851 c 800.00
48852 c 800.00
48853 c 800.00
48854 c 800.00
48855 c 800.00
48856 c 800.00
48857 c 800.00
48858 c 800.00
48859 c 800.00
48860 c 800.00
48861 c 800.00
48862 c 800.00
48863 c 800.00
48864 c 800.00
48865 c 800.00
48866 c 800.00
48867 c 800.00
48868 c 800.00
48869 c 800.00
48870 c 800.00
48871 c 800.00
48872 c 800.00
48873 c 800.00
48874 c 800.00
48875 c 800.00
48876 c 800.00
48877 c 800.00
48878 c 800.00
48879 c 800.00
48880 c 800.00
48881 c 800.00
48882 c 800.00
48883 c 800.00
48884 c 800.00
48885 c 800.00
48886 c 800.00
48887 c 800.00
48888 c 800.00

51003 t 2,000.00
51103 t 1,200.00
51203 t 1,200.00
51303 t 1,200.00
51351 . 3,000.00

51403
$25,000.00

51403 t 1,200.00

51503 t 1,200.00
51517 . 3,000.00
51519 . 3,000.00
51531 . 3,000.00
51576 . 3,000.00
51603 t 1,200.00
51703 t 1,200.00
51704 . 3,000.00
51803 t 1,200.00
51903 t 1,200.00
51943 . 3,000.00

52 MIL

52003 t 2,000.00
52058 . 3,000.00
52103 t 1,200.00
52203 t 1,200.00
52303 t 1,200.00
52377 . 3,000.00
52403 t 1,200.00
52503 t 1,200.00
52577 . 3,000.00
52603 t 1,200.00
52627 . 3,000.00
52675 . 3,000.00
52697 . 3,000.00
52703 t 1,200.00
52803 t 1,200.00
52836 . 3,000.00

54120 c 1,200.00
54121 c 1,200.00
54122 c 1,200.00
54123 c 1,200.00
54124 c 1,200.00
54125 c 1,200.00
54126 c 1,200.00
54127 c 1,200.00
54128 c 1,200.00
54129 c 1,200.00
54130 c 1,200.00

54131
$10,000.00

54132
850
MIL PESOS
Las Series 1, 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

54133
$10,000.00

54134 c 1,200.00
54135 c 1,200.00
54136 c 1,200.00
54137 c 1,200.00
54138 c 1,200.00

54195 c 1,200.00
54196 c 1,200.00
54197 c 1,200.00
54198 c 1,200.00
54199 c 1,200.00
54200 c 1,200.00
54203 t 1,200.00
54303 t 1,200.00
54318 . 3,000.00
54326 . 3,000.00
54351 . 3,000.00
54361 . 3,000.00

54375
$25,000.00

54403 t 1,200.00
54461 . 3,000.00
54469 . 3,000.00
54503 t 1,200.00
54603 t 1,200.00
54703 t 1,200.00
54770 . 3,000.00
54803 t 1,200.00
54811 . 3,000.00
54871 . 3,000.00
54903 t 1,200.00

55 MIL

55003 t 2,000.00
55060 . 3,000.00
55103 t 1,200.00
55202 . 3,000.00
55203 t 1,200.00
55303 t 1,200.00
55403 t 1,200.00
55488 . 3,000.00
55503 t 1,200.00
55550 . 3,000.00
55603 t 1,200.00

58042 . 3,000.00
58054 . 3,000.00
58103 t 1,200.00
58167 . 3,000.00
58203 t 1,200.00
58249 . 3,000.00
58280 . 3,000.00
58303 t 1,200.00
58403 t 1,200.00
58503 t 1,200.00

58545
$40,000.00

58603 t 1,200.00
58703 t 1,200.00
58760 . 3,000.00
58803 t 1,200.00
58903 t 1,200.00

59 MIL

59003 t 2,000.00
59103 t 1,200.00
59161 . 3,000.00
59177 . 3,000.00
59203 t 1,200.00
59303 t 1,200.00
59343 . 3,000.00
59348 . 3,000.00
59365 . 3,000.00
59386 . 3,000.00
59403 t 1,200.00
59503 t 1,200.00
59603 t 1,200.00
59624 . 3,000.00
59703 t 1,200.00
59726 . 3,000.00
59803 t 1,200.00
59903 t 1,200.00
59906 . 3,000.00

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 0003, 003 Y 03 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4132 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **5** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

M A Y O R 3929

¡Premio Mayor!
SORTEO MAYOR 3929
Felicidades a los Ganadores
Participa en nuestro siguiente sorteo
¡AYUDA Y GANA!
SORTEO SUPERIOR 2808
www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México.

LOTERÍA NACIONAL
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MONICA LILIAN FIGUEROA NAVARRO.

SORTEO MAYOR 3929 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 28 DE MAYO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

SORTEO MAYOR No. 3929

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00001 c 1,600.00

00002
$20,000.00

00003
7
MILLONES DE PESOS

Las Series 1, 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

00004
$20,000.00

00005 c 1,600.00
00006 c 1,600.00
00007 c 1,600.00
00008 c 1,600.00
00009 c 1,600.00
00010 c 1,600.00
00011 c 1,600.00
00012 c 1,600.00
00013 c 1,600.00
00014 c 1,600.00
00015 c 1,600.00
00016 c 1,600.00
00017 c 1,600.00
00018 c 1,600.00
00019 c 1,600.00
00020 c 1,600.00
00021 c 1,600.00
00022 c 1,600.00
00023 c 1,600.00
00024 . 3,000.00
00024 c 1,600.00
00025 c 1,600.00
00026 c 1,600.00
00027 c 1,600.00
00028 c 1,600.00
00029 c 1,600.00
00030 c 1,600.00
00031 c 1,600.00
00032 c 1,600.00
00033 c 1,600.00

NUMEROS - PREMIOS

00073 c 1,600.00
00074 c 1,600.00
00075 c 1,600.00
00076 c 1,600.00
00077 c 1,600.00
00078 c 1,600.00
00079 c 1,600.00
00080 c 1,600.00
00081 c 1,600.00
00082 c 1,600.00
00083 c 1,600.00
00084 c 1,600.00
00085 c 1,600.00
00086 c 1,600.00
00087 c 1,600.00
00088 c 1,600.00
00089 c 1,600.00
00090 c 1,600.00
00091 c 1,600.00
00092 c 1,600.00
00093 c 1,600.00
00094 c 1,600.00
00095 c 1,600.00
00096 c 1,600.00
00097 c 1,600.00
00098 c 1,600.00
00099 c 1,600.00
00100 c 1,600.00
00103 t 1,200.00
00203 t 1,200.00
00303 t 1,200.00
00403 t 1,200.00
00503 t 1,200.00
00603 t 1,200.00
00697 . 3,000.00
00703 t 1,200.00
00803 t 1,200.00
00903 t 1,200.00

1 MIL

01003 t 2,000.00
01103 t 1,200.00
01132 . 3,000.00
01148 . 3,000.00
01184 . 3,000.00
01203 t 1,200.00
01284 . 3,000.00
01303 t 1,200.00
01403 t 1,200.00
01460 . 3,000.00
01479 . 3,000.00
01503 t 1,200.00

01557
$8,000.00

01603 t 1,200.00
01688 . 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS

03903 t 1,200.00
03960 . 3,000.00

4 MIL

04003 t 2,000.00
04044 . 3,000.00

04100
$25,000.00

04103 t 1,200.00
04116 . 3,000.00

04132
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

04203 t 1,200.00
04287 . 3,000.00
04303 t 1,200.00
04323 . 3,000.00
04330 . 3,000.00
04403 t 1,200.00
04422 . 3,000.00
04503 t 1,200.00
04559 . 3,000.00
04603 t 1,200.00
04703 t 1,200.00
04724 . 3,000.00
04759 . 3,000.00
04803 t 1,200.00
04903 t 1,200.00

5 MIL

05003 t 2,000.00
05103 t 1,200.00
05203 t 1,200.00
05303 t 1,200.00
05403 t 1,200.00
05445 . 3,000.00
05503 t 1,200.00
05516 . 3,000.00

05542
$40,000.00

05567 . 3,000.00
05603 t 1,200.00
05632 . 3,000.00
05703 t 1,200.00
05803 t 1,200.00
05867 . 3,000.00
05903 t 1,200.00
05982 . 3,000.00

6 MIL

06003 t 2,000.00
06065 . 3,000.00
06103 t 1,200.00

06126
$8,000.00

NUMEROS - PREMIOS

8 MIL

08003 t 2,000.00
08047 . 3,000.00
08103 t 1,200.00
08130 . 3,000.00
08155 . 3,000.00
08169 . 3,000.00
08203 t 1,200.00
08271 . 3,000.00
08303 t 1,200.00
08403 t 1,200.00
08442 . 3,000.00
08503 t 1,200.00
08603 t 1,200.00
08703 t 1,200.00
08786 . 3,000.00
08803 t 1,200.00
08832 . 3,000.00
08901 . 3,000.00
08903 t 1,200.00

9 MIL

09003 t 2,000.00
09057 . 3,000.00
09103 t 1,200.00
09203 t 1,200.00
09303 t 1,200.00
09403 t 1,200.00
09453 . 3,000.00
09503 t 1,200.00
09581 . 3,000.00
09603 t 1,200.00
09703 t 1,200.00
09803 t 1,200.00
09903 t 1,200.00

10 MIL

10003
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

10031 . 3,000.00
10103 t 1,200.00
10148 . 3,000.00
10183 . 3,000.00
10203 t 1,200.00
10303 t 1,200.00
10337 . 3,000.00
10340 . 3,000.00
10393 . 3,000.00
10403 t 1,200.00
10503 t 1,200.00
10603 t 1,200.00
10703 t 1,200.00
10803 t 1,200.00
10903 t 1,200.00
10951 . 3,000.00

11 MIL

NUMEROS - PREMIOS

13203 t 1,200.00
13303 t 1,200.00
13403 t 1,200.00
13423 . 3,000.00
13503 t 1,200.00
13584 . 3,000.00
13603 t 1,200.00
13703 t 1,200.00
13730 . 3,000.00
13803 t 1,200.00
13899 . 3,000.00
13903 t 1,200.00

14 MIL

14003 t 2,000.00
14103 t 1,200.00

14132
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

14203 t 1,200.00
14303 t 1,200.00
14403 t 1,200.00
14406 . 3,000.00
14503 t 1,200.00
14592 . 3,000.00
14603 t 1,200.00
14625 . 3,000.00
14642 . 3,000.00
14645 . 3,000.00
14703 t 1,200.00
14734 . 3,000.00
14803 t 1,200.00
14864 . 3,000.00
14903 t 1,200.00

15 MIL

15003 t 2,000.00
15035 . 3,000.00
15103 . 3,000.00
15103 t 1,200.00
15203 t 1,200.00
15303 . 3,000.00
15303 t 1,200.00
15305 . 3,000.00
15403 t 1,200.00
15452 . 3,000.00
15503 t 1,200.00
15529 . 3,000.00
15547 . 3,000.00
15603 t 1,200.00
15631 . 3,000.00
15684 . 3,000.00
15703 t 1,200.00
15803 t 1,200.00
15842 . 3,000.00
15903 t 1,200.00
15918 . 3,000.00

16 MIL

NUMEROS - PREMIOS

18357 . 3,000.00
18403 t 1,200.00
18501 . 3,000.00
18503 t 1,200.00
18603 . 3,000.00
18603 t 1,200.00
18662 . 3,000.00
18672 . 3,000.00
18703 t 1,200.00
18803 t 1,200.00
18903 t 1,200.00
18976 . 3,000.00

19 MIL

19003 t 2,000.00

19074
$8,000.00

19103 t 1,200.00
19106 . 3,000.00
19138 . 3,000.00
19164 . 3,000.00
19203 t 1,200.00
19303 t 1,200.00
19311 . 3,000.00
19346 . 3,000.00
19403 t 1,200.00
19493 . 3,000.00
19497 . 3,000.00
19503 t 1,200.00
19603 t 1,200.00
19703 t 1,200.00
19785 . 3,000.00
19803 t 1,200.00
19889 . 3,000.00
19903 t 1,200.00

20 MIL

20003
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

20020 . 3,000.00
20052 . 3,000.00
20103 t 1,200.00
20203 t 1,200.00
20245 . 3,000.00
20299 . 3,000.00
20303 t 1,200.00
20322 . 3,000.00
20333 . 3,000.00
20403 t 1,200.00
20417 . 3,000.00
20503 t 1,200.00
20603 t 1,200.00
20703 t 1,200.00
20759 . 3,000.00
20803 t 1,200.00
20903 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

22860 . 3,000.00
22864 . 3,000.00
22903 t 1,200.00

23 MIL

23003 t 2,000.00
23082 . 3,000.00
23103 t 1,200.00
23113 . 3,000.00
23203 t 1,200.00
23303 t 1,200.00
23336 . 3,000.00
23403 t 1,200.00
23503 t 1,200.00
23603 t 1,200.00
23703 t 1,200.00
23758 . 3,000.00
23803 t 1,200.00
23903 t 1,200.00
23911 . 3,000.00

24 MIL

24003 t 2,000.00
24103 t 1,200.00

24132
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

24203 t 1,200.00
24204 . 3,000.00
24303 t 1,200.00
24316 . 3,000.00
24403 t 1,200.00
24486 . 3,000.00
24503 t 1,200.00
24567 . 3,000.00
24603 t 1,200.00
24651 . 3,000.00
24703 t 1,200.00
24778 . 3,000.00
24803 t 1,200.00
24810 . 3,000.00

24814
$40,000.00

24903 t 1,200.00

25 MIL

25003 t 2,000.00
25103 t 1,200.00
25203 t 1,200.00
25274 . 3,000.00
25303 t 1,200.00
25334 . 3,000.00
25392 . 3,000.00
25403 t 1,200.00

25427
$25,000.00

NUMEROS - PREMIOS

27469 . 3,000.00
27503 t 1,200.00
27526 . 3,000.00
27572 . 3,000.00
27603 t 1,200.00
27703 t 1,200.00
27802 . 3,000.00
27803 t 1,200.00
27867 . 3,000.00
27894 . 3,000.00
27903 t 1,200.00

28 MIL

28003 t 2,000.00
28103 t 1,200.00
28119 . 3,000.00
28203 t 1,200.00
28303 t 1,200.00
28403 t 1,200.00
28503 t 1,200.00

28527
$25,000.00

28559 . 3,000.00
28603 t 1,200.00
28703 t 1,200.00
28803 t 1,200.00

28827
$8,000.00

28857 . 3,000.00
28903 t 1,200.00

29 MIL

29003 t 2,000.00
29103 t 1,200.00
29203 t 1,200.00
29254 . 3,000.00
29303 t 1,200.00
29403 t 1,200.00
29503 . 3,000.00
29503 t 1,200.00
29603 t 1,200.00
29675 . 3,000.00
29703 t 1,200.00
29717 . 3,000.00
29803 t 1,200.00

29842
$25,000.00

29903 t 1,200.00
29951 . 3,000.00
29999 . 3,000.00

30 MIL

30003
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

NUMEROS - PREMIOS

32 MIL

32003 t 2,000.00
32103 t 1,200.00
32182 . 3,000.00
32203 t 1,200.00
32243 . 3,000.00
32303 t 1,200.00
32384 . 3,000.00
32403 t 1,200.00
32503 t 1,200.00
32578 . 3,000.00
32603 t 1,200.00
32614 . 3,000.00
32657 . 3,000.00
32703 t 1,200.00
32755 . 3,000.00
32803 t 1,200.00
32903 t 1,200.00

33 MIL

33003 t 2,000.00
33019 . 3,000.00
33103 t 1,200.00
33194 . 3,000.00
33203 t 1,200.00
33303 t 1,200.00
33312 . 3,000.00
33348 . 3,000.00
33403 t 1,200.00
33503 t 1,200.00
33603 t 1,200.00
33703 t 1,200.00
33803 t 1,200.00
33890 . 3,000.00
33903 t 1,200.00
33957 . 3,000.00

34 MIL

34003 t 2,000.00
34103 t 1,200.00

34132
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

34203 t 1,200.00
34228 . 3,000.00
34303 t 1,200.00

34324
$8,000.00

34346 . 3,000.00
34403 t 1,200.00
34503 t 1,200.00
34603 t 1,200.00
34703 t 1,200.00
34803 t 1,200.00
34903 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

36603 t 1,200.00
36604 . 3,000.00
36703 t 1,200.00
36726 . 3,000.00
36803 t 1,200.00
36903 t 1,200.00

37 MIL

37003 t 2,000.00
37103 t 1,200.00
37141 . 3,000.00
37203 t 1,200.00

37236
$8,000.00

37303 t 1,200.00
37358 . 3,000.00
37403 t 1,200.00
37453 . 3,000.00
37495 . 3,000.00
37503 t 1,200.00
37594 . 3,000.00
37595 . 3,000.00
37603 t 1,200.00
37703 t 1,200.00
37778 . 3,000.00
37803 t 1,200.00
37903 t 1,200.00
37974 . 3,000.00
37993 . 3,000.00

38 MIL

38003 t 2,000.00
38044 . 3,000.00
38077 . 3,000.00
38103 t 1,200.00

38114
80
MIL PESOS

38203 t 1,200.00
38303 t 1,200.00
38315 . 3,000.00
38343 . 3,000.00
38356 . 3,000.00
38361 . 3,000.00
38403 t 1,200.00
38503 t 1,200.00
38554 . 3,000.00
38561 . 3,000.00
38603 t 1,200.00
38703 t 1,200.00
38803 t 1,200.00
38903 t 1,200.00
38985 . 3,000.00

39 MIL

NUMEROS - PREMIOS

40775 . 3,000.00
40803 t 1,200.00
40903 t 1,200.00

41 MIL

41003 t 2,000.00
41085 . 3,000.00
41103 t 1,200.00
41129 . 3,000.00
41157 . 3,000.00
41203 t 1,200.00
41303 t 1,200.00

41359
$8,000.00

41403 t 1,200.00
41479 . 3,000.00
41503 t 1,200.00
41587 . 3,000.00
41603 t 1,200.00
41703 t 1,200.00
41752 . 3,000.00
41753 . 3,000.00
41768 . 3,000.00
41803 t 1,200.00
41903 t 1,200.00

42 MIL

42003 t 2,000.00
42053 . 3,000.00
42103 t 1,200.00
42203 t 1,200.00
42265 . 3,000.00
42303 . 3,000.00
42303 t 1,200.00
42403 t 1,200.00
42498 . 3,000.00
42503 t 1,200.00
42603 t 1,200.00
42703 t 1,200.00
42740 . 3,000.00
42803 t 1,200.00
42865 . 3,000.00
42903 t 1,200.00

43 MIL

43003 t 2,000.00

43030
$8,000.00

43079 . 3,000.00
43103 t 1,200.00
43203 t 1,200.00
43238 . 3,000.00
43303 t 1,200.00
43403 t 1,200.00
43503 t 1,200.00
43603 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

45103 t 1,200.00
45154 . 3,000.00
45173 . 3,000.00
45203 t 1,200.00
45303 t 1,200.00
45340 . 3,000.00
45403 t 1,200.00
45503 t 1,200.00
45567 . 3,000.00
45603 t 1,200.00
45637 . 3,000.00
45703 t 1,200.00
45803 t 1,200.00
45829 . 3,000.00
45889 . 3,000.00
45903 t 1,200.00
45932 . 3,000.00
45957 . 3,000.00

46 MIL

46003 t 2,000.00
46016 . 3,000.00
46103 t 1,200.00
46203 . 3,000.00
46203 t 1,200.00
46303 t 1,200.00
46304 . 3,000.00
46320 . 3,000.00
46325 . 3,000.00
46340 . 3,000.00
46403 t 1,200.00
46489 . 3,000.00
46503 t 1,200.00
46603 t 1,200.00
46703 t 1,200.00
46739 . 3,000.00
46803 t 1,200.00
46903 t 1,200.00

46922
$8,000.00

47 MIL

47003 t 2,000.00
47093 . 3,000.00
47103 t 1,200.00
47153 . 3,000.00
47203 t 1,200.00
47229 . 3,000.00
47303 t 1,200.00
47403 t 1,200.00
47473 . 3,000.00
47503 t 1,200.00
47562 . 3,000.00
47603 t 1,200.00
47703 t 1,200.00
47745 . 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS

48820 c 800.00
48821 c 800.00
48822 c 800.00
48823 c 800.00
48824 c 800.00
48825 c 800.00
48826 c 800.00
48827 c 800.00
48828 c 800.00
48829 c 800.00
48830 c 800.00
48831 c 800.00
48832 c 800.00
48833 c 800.00
48834 c 800.00
48835 c 800.00
48836 c 800.00
48837 c 800.00
48838 c 800.00
48839 c 800.00
48840 c 800.00
48841 c 800.00
48842 c 800.00
48843 c 800.00

48844
$5,000.00

48845
300
MIL PESOS

Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Torreón, Coah. La Serie 2, a Monterrey, N.L. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

48846
$5,000.00

48847 c 800.00
48848 c 800.00
48849 c 800.00
48850 c 800.00

NUMEROS - PREMIOS

48889 c 800.00
48890 c 800.00
48891 c 800.00
48892 c 800.00
48893 c 800.00
48894 c 800.00
48895 c 800.00
48896 c 800.00
48897 c 800.00
48898 c 800.00
48899 c 800.00
48900 c 800.00
48903 t 1,200.00

49 MIL

49003 t 2,000.00
49103 t 1,200.00
49203 t 1,200.00
49221 . 3,000.00
49225 . 3,000.00
49303 t 1,200.00
49305 . 3,000.00
49306 . 3,000.00
49403 t 1,200.00
49433 . 3,000.00
49503 t 1,200.00
49603 t 1,200.00
49619 . 3,000.00
49703 t 1,200.00
49803 t 1,200.00
49903 t 1,200.00
49925 . 3,000.00

50 MIL

50003
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

50103 t 1,200.00
50106 . 3,000.00
50138 . 3,000.00
50141 . 3,000.00
50203 t 1,200.00
50303 t 1,200.00

50383
$25,000.00

50403 t 1,200.00
50503 t 1,200.00
50603 t 1,200.00
50687 . 3,000.00
50703 t 1,200.00
50803 t 1,200.00
50903 t 1,200.00

51 MIL

NUMEROS - PREMIOS

52839
80
MIL PESOS

52884 . 3,000.00
52903 t 1,200.00
52963 . 3,000.00
52967 . 3,000.00

53 MIL

53003 t 2,000.00
53080 . 3,000.00
53085 . 3,000.00
53103 t 1,200.00
53203 t 1,200.00
53303 t 1,200.00
53323 . 3,000.00
53330 . 3,000.00
53377 . 3,000.00
53383 . 3,000.00
53403 t 1,200.00
53503 t 1,200.00
53603 t 1,200.00
53643 . 3,000.00
53703 t 1,200.00
53730 . 3,000.00
53803 t 1,200.00
53814 . 3,000.00
53903 t 1,200.00
53940 . 3,000.00
53984 . 3,000.00

54 MIL

54003 t 2,000.00
54027 . 3,000.00
54101 c 1,200.00
54102 c 1,200.00
54103 t 1,200.00
54103 c 1,200.00
54104 c 1,200.00
54105 c 1,200.00
54106 c 1,200.00
54107 c 1,200.00
54108 c 1,200.00
54109 c 1,200.00
54110 c 1,200.00
54111 c 1,200.00
54112 c 1,200.00
54113 c 1,200.00
54114 c 1,200.00
54115 c 1,200.00
54116 c 1,200.00
54117 c 1,200.00
54118 c 1,200.00
54119 c 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

54139 c 1,200.00
54140 c 1,200.00
54141 c 1,200.00
54142 c 1,200.00
54143 c 1,200.00
54144 c 1,200.00
54145 c 1,200.00
54146 c 1,200.00
54147 c 1,200.00
54148 c 1,200.00
54149 c 1,200.00
54150 c 1,200.00
54151 c 1,200.00
54152 c 1,200.00
54153 c 1,200.00
54154 c 1,200.00
54155 c 1,200.00
54156 c 1,200.00
54157 c 1,200.00
54158 c 1,200.00
54159 c 1,200.00
54160 c 1,200.00
54161 c 1,200.00
54162 c 1,200.00
54163 c 1,200.00
54164 c 1,200.00
54165 c 1,200.00
54166 c 1,200.00
54167 c 1,200.00
54168 c 1,200.00
54169 c 1,200.00
54170 c 1,200.00
54171 c 1,200.00
54172 c 1,200.00
54173 c 1,200.00
54174 c 1,200.00
54175 c 1,200.00
54176 c 1,200.00
54177 c 1,200.00
54178 c 1,200.00
54179 c 1,200.00
54180 c 1,200.00
54181 c 1,200.00
54182 c 1,200.00
54183 c 1,200.00
54184 c 1,200.00
54185 c 1,200.00
54186 c 1,200.00
54187 c 1,200.00
54188 c 1,200.00
54189 c 1,200.00
54190 c 1,200.00
54191 c 1,200.00
54192 c 1,200.00
54193 c 1,200.00
54194 c 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

55703 t 1,200.00

55757
$8,000.00

55803 t 1,200.00
55858 . 3,000.00
55903 t 1,200.00

56 MIL

56003 t 2,000.00
56103 t 1,200.00
56186 . 3,000.00
56203 t 1,200.00
56303 t 1,200.00
56305 . 3,000.00
56372 . 3,000.00
56403 t 1,200.00

56502
$40,000.00

56503 t 1,200.00
56603 t 1,200.00
56703 t 1,200.00
56723 . 3,000.00
56769 . 3,000.00
56776 . 3,000.00
56803 t 1,200.00
56825 . 3,000.00
56879 . 3,000.00
56898 . 3,000.00
56903 t 1,200.00

57 MIL

57003 t 2,000.00
57007 . 3,000.00
57041 . 3,000.00
57066 . 3,000.00
57103 t 1,200.00
57203 t 1,200.00
57303 t 1,200.00
57403 t 1,200.00
57465 . 3,000.00
57470 . 3,000.00
57503 t 1,200.00
57564 . 3,000.00
57603 t 1,200.00
57632 . 3,000.00
57703 t 1,200.00
57803 t 1,200.00
57894 . 3,000.00
57903 t 1,200.00

57952
$25,000.00

58 MIL

58003 t 2,000.00


El Nini trabajaba para Los Chapitos.

Mató Nini a infiltrado de la DEA, acusa EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON DC.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó ayer a Néstor Isidro Pérez Salas, alias El Nini, de asesinar en 2023 a un informante infiltrado en el Cártel de Sinaloa por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) como represalia por colaborar en casos criminales en su contra.

Durante la audiencia de presentación de El Nini en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York tras ser extraditado desde México el sábado, los fiscales revelaron una acusación que alega que El Nini habría asesinado a Alexander Meza León y otras 8 personas incluyendo un niño de 13 años en octubre de 2023.

"Nosotros alegamos que El Nini fue uno de los principales sicarios o asesinos del Cártel de Sinaloa, y fue responsable del asesinato, la tortura y el secuestro de rivales y testigos que amenazaron la empresa criminal de narcotráfico del cártel", dijo ayer Merrick Garland, el Procurador General de Justicia de EU.

"Esto incluye asesinar a una fuente confidencial de la DEA y matar a otras personas en represalia por la cooperación de la fuente", dijo Garland.

Especial

EN PLAYA DE PUERTO RICO

TIRO AL BLANCO

HOSPITALIZADOS A TRES CHAVITOS TRAS CAÍDA DE UN RAYO MIENTRAS ESTABAN EN LA ARENA

METRO / STAFF

SAN JUAN.- Tres niños resultaron lesionados, uno de gravedad, luego de que les cayera un rayo mientras se encontraban en una playa de la localidad costera de Isabela, en el norte de Puerto Rico, durante una tormenta, informó la Policía.

Tras el accidente, que ocurrió por la tarde el pasado lunes, los niños, de entre 7 y 12 años de edad, fueron trasladados al Hospital Buen Samaritano de la cercana ciudad de Aguadilla, según un comunicado de la Policía local.

La corporación agregó que el mayor de los niños se encuentra en estado grave, aunque no proporcionó más detalles.

En un video que circula en redes sociales se observa cuando los menores están en la playa y de repente el rayo impacta en la arena y hace que salgan volando.

En otro video se observa a un grupo de adultos, al parecer sus familiares, tratando de ayudarlos y dándoles los primeros auxilios.

En medios locales se informó que los niños son de origen estadounidense, pero que residen en el Municipio de Toa Baja, en Puerto Rico.

Las autoridades recomendaron a la población y a los turistas alejarse del agua, ya que se estarán registrando tormentas. CON INFORMACIÓN DE AP





Varios adultos auxiliaron a los chavitos.

Identifican restos de niño

METRO / STAFF

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guanajuato confirmó que los restos hallados en una zona de sembradíos de León corresponden a los del niño indígena Javier Modesto, de 3 años de edad, desaparecido desde el pasado 15 de mayo.

La dependencia maneja como principal línea de investigación que Javier murió tras ser atropellado.

Javier desapareció mientras esperaba a que su mamá y su papá terminaran de trabajar,en la comunidad de San José del Granjeno.

El cuerpo del pequeño fueron encontrados el pasado viernes, pero hasta ayer fue confirmada su identidad.

JUEGA CON ARMA Y TRUENA A SU BRO

MA. ELENA SÁNCHEZ

DURANGO.- Tras estar jugando con un arma de fuego, un adolescente de 13 años mató accidentalmente a su amigo de la misma edad, en Durango.

La Fiscalía General del Estado informó ayer que los menores de edad se encontraban el lunes en el domicilio del hoy occiso, en el Fraccionamiento Puertas del Sol, cuando su amigo tomó el arma para jugar, con saldo fatal.

"Al estar jugando con un arma de fuego, accidentalmente este último la detonó, lesionando al joven, por lo que inmediatamente llamó al número de emergencias 911, acudiendo al sitio paramédicos de la Cruz Roja, quienes lo trasladaron para recibir atención médica", dijo.

En Ca clínica 1 del IMSS se le ofreció atención médica, pero pese a los esfuerzos de los galenos el menor perdió la vida.

Especial

FOTOS: ESPECIALES

ESTABAN PREPARANDO SU CIERRE DE CAMPAÑA

Acribillan a candidato y a su equipo en 'La Chona'





REDACCIÓN

El presidente municipal con licencia y aspirante a reelegirse en el cargo por Morena, su hermano y su secretario particular, así como dos personas más, fueron acribillados con armas de alto poder de fuego en la Casa de Campaña del propio candidato ayer martes al atardecer.

Esto luego que un grupo de civiles armados irrumpió en la casa sede del abogado y político en la calle de Ramón Corona y Pedro Villalobos, de la colonia El Rosario, en 'La Chona', a donde Gilberto 'Tito' Palomar González había citado a una reunión de trabajo a su equipo con miras a su cierre de campaña, previsto para este miércoles a las seis de la tarde en la Plaza Principal de la ciudad.

Sin conocerse muchos detalles, se estableció que cuando 'Tito' Palomar estaba con su equipo, entre ellos su hermano y su secretario, llegaron varios delincuentes armados y les dispararon a todos los presentes hasta abatirlos.

A bordo de dos ambulancias de Cruz Roja y una de una empresa privada de emergencias, el candidato de Morena, su fraterno y su secretario fueron trasladados a una clínica particular en la ciudad de Aguascalientes, a donde arribaron media hora después en medio de un aparatoso despliegue de seguridad, en tanto otras dos personas, parte de su equipo de campaña, sin saberse sus nombres, quedaron internados en nosocomios de Encarnación de Díaz, todos ellos y ellas, en calidad de graves.

El ataque sucedió a unos días de las elecciones y a sólo 24 horas del cierre de campaña del abanderado de Morena.



CASO GUSTAVO

‘NUNCA LO HABÍA PARADO UN POLICÍA’

ARGUMENTA LA MADRE DEL TAXISTA QUE ERA UN MUCHACHO DE BIEN Y DE PURO TRABAJO

ELTHON GARCÍA

Pese a la imagen que las autoridades capitalinas construyeron de Gustavo Martínez Ayala al encarcelarlo injustamente por intento de homicidio, el joven llevaba una vida apartada del crimen y la violencia.

Quienes lo conocen desde niño, lo definen como alguien recto y noble, alguien que no escatimaba en esfuerzos con tal de superarse y mejorar las condiciones de su pareja y de sus tres hijos.

Fabiola, su madre, recuerda que desde su adolescencia asumió esa responsabilidad y siempre ideaba cómo llevar más dinero a casa, sin descuidar sus estudios.

"Siempre fue un muchacho de bien, de puro trabajo, por eso se nos hace muy triste y nos da mucha impotencia que lo hayan acusado y lo tengan encerrado.

"Jamás tuvo un problema legal, es más nunca lo había parado ni un policía", señala la mujer.

Justo en la secundaria, comenzó a interesarse en los coches y, tras graduarse, estudió una carrera técnica en mecánica automotriz.

"Poquito después fue que entró a trabajar a la (empresa) Chevrolet, estaba en una planta en Buenavista.

"Empezó como chofer y luego ya le dieron el puesto de mecánico. Le gustaba mucho y le iba muy bien", apunta Fabiola.

Además de desarrollarse profesionalmente, ese empleo le permitió potenciar sus conocimientos y habilidades, pues constantemente recibía capacitación.

"Lo mandaban a cursos a Monterrey y Culiacán para que estuviera certificado, de ahí fue que empezó a hacer modificaciones de coches y trabajos por su cuenta", asegura.

La tortura

METRO publicó cómo en un caso plagado de irregularidades, Gustavo Martínez fue sentenciado:

DENUNCIAN ABUSOS Y TORTURA DE POLICÍAS

ENCARCELADO SIN DELITO

LO SENTENCIAN A 13 AÑOS Y 4 MESES DE PRISIÓN; CAMBIA JOVEN HERIDO VERSIÓN



La familia del taxista asegura que fue encarcelado sin pruebas de la acusación por intento de homicidio.

Especial

> Su motivación eran sus hijos y su esposa, hacía todo lo que podía para que estuvieran bien, pero su sueño también era poner su propio taller".
>
> **Fabiola,** *Madre de Gustavo*

UN CAMBIO EN SU VIDA

ELTHON GARCÍA

Tras el cierre de la empresa, Gustavo ingresó a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), donde era brigadista de la coordinación de Participación Ciudadana, igual que su mamá.

A la par, compró un Volkswagen Pointer de segunda mano y en sus ratos libres trabajaba como taxista tolerado en los alrededores de la estación Las Torres Buenavista.

"Empezaba muy temprano y terminaba como a las 11 de la noche. A veces todavía llegaba a su casa y se quedaba otro rato haciendo algunos trabajitos de los coches que le iban saliendo", explica Fabiola.

Así era su rutina hasta el 28 de junio de 2022, cuando fue detenido mientras conducía el mismo auto en la Alcaldía Tláhuac.

METRO publicó que fue torturado por policías y que la Fiscalía lo acusó sin pruebas de apuñalar a un adolescente, en la Alcaldía Iztapalapa.

A pesar de eso, un juez lo sentenció a 13 años y 4 meses de cárcel, por lo que permanece en el Reclusorio Oriente.

breves

EL NINI, EN MANOS DE JUSTICIA GRINGA

Néstor Isidro Pérez Salas, El Nini, jefe de seguridad de Los Chapitos, fue extraditado a Estados Unidos para ser enjuiciado por delitos vinculados con la importación de fentanilo, conspiración para el tráfico de fentanilo, entre otros. **Benito Jiménez**



NARCOBLOQUEOS CONTRA OPERATIVO

Sujetos armados atravesaron vehículos y les prendieron fuego sobre carreteras de Apatzingán y Buenavista Tomatlán, Michoacán, tras un operativo implementado por elementos federales y estatales contra el crimen organizado. **Iris Velázquez**

BUSCAN A PEQUEÑO Y HALLAN CUERPO

La Fiscalía de Guanajuato informó que durante la búsqueda del niño Javier Modesto, hallaron un cuerpo de un menor, cuya identidad se investiga. El niño de 3 años, hijo de padres jornaleros indígenas, desapareció desde el 15 de mayo. **Iris Velázquez**

Especial

EL CUERPO ESTABA AMORDAZADO Y MANIATADO

Tirado sobre la tierra

REDACCIÓN

El cuerpo de un hombre que presentaba huellas de violencia, el cual estaba atado de manos y pies, fue localizado a un costado de la colonia Cañada del Real, ubicada en el sector de las Joyas.

Testigos señalaron que cerca de las siete de la mañana del martes, personas que pasaban por la calle Rosa María Hernández Vargas vieron a un costado de la vialidad de tierra un cuerpo tirado.

Al acercarse se dieron cuenta que se trataba de un hombre que vestía una playera de color verde con la palabra en inglés 'HORNETS', y traía una gorra cubierta con sangre de las heridas.

Además estaba amordazado con cinta industrial de color gris y bolsas de plástico, además de estar amarrado de las manos, aunque hasta ahora las autoridades no han confirmado el tipo de lesiones.

Para el arribo de la policía se pidió la intervención de los cuerpos de rescata de la ciudad para valorar al hombre tirado en la tierra, quienes, siguiendo el protocolo, sólo pudieron confirmar su deceso.

Cerca de las diez de la mañana y con la escena asegurada, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG) realizó las diligencias correspondientes para el retiro de cuerpo y determinar identidad y las causas de muerte.





FOTOS: ESPECIAL/ARCHIVO



FUMIGACIONES AMÉRICA S.A. DE C.V.
LICENCIA SANITARIA NO. 93-147
LICENCIA ESTATAL SANITARIA NO. 10-11A224
477 763 0721
477 763 0723
CONTAMOS CON EL APARATO
TERMATRAC
THE WORLD'S No.1 TERMITE DETECTOR
PARA DETECTAR TERMITA O POLILLA



SI ES BICHO O PLAGA
FUMIGACIONES AMÉRICA ¡LAS ACABA!
ASPERSIÓN, DESRATIZACIÓN, ESPOLVOREO, GASIFICACIÓN, NEBULIZACIÓN, ECOLÓGICO, GEL
NUESTRA PERSONAL CALIFICADO TE BRINDA SERVICIO EN TU HOGAR, COMERCIO, BAR, INDUSTRIA, RESTAURANT, HOSPITAL, ESCUELA, HOTELES Y MÁS
NPMA
TÜVRheinland
COPLAG
MÉRIDA No. 404, LEÓN, GTO
Entre Blvd. López Mateos y Prol. Calzada

MIÉRCOLES 29 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Hace 90 años, un día como hoy, nació la directora teatral y cineasta Nancy Cárdenas, fallecida en 1994.

Sección Especial

El Heraldo

Miembro SER
[Socio Estratégico REFORMA]

DESTAPAN SUPUESTA INFIDELIDAD DE LETIZIA

En su nuevo libro, un especialista español en realeza cuenta que la monarca ha tenido "aventuras" y que su marido, el Rey Felipe, se sentiría devastado.



Cortesía: Casa Real de España

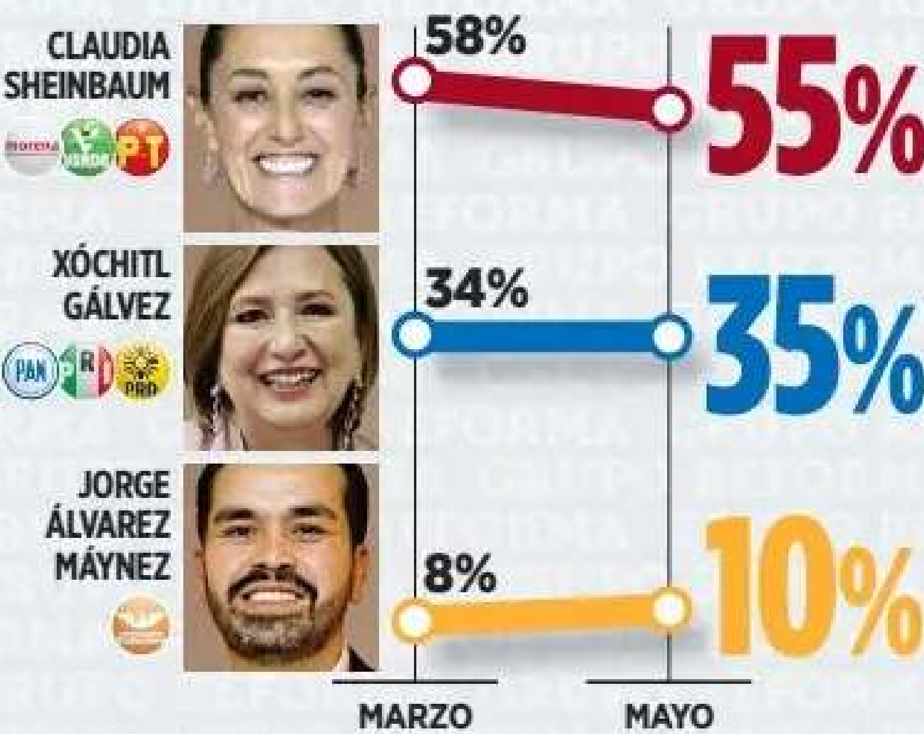
Escala Israel ofensiva

Pese a la indignación internacional, el Ejército israelí entró con tanques al corazón de Rafah. Se reportó un nuevo ataque contra un campamento de desplazados que dejó 21 muertos. PÁGINA 8

ENCUESTA REFORMA

TRAS 90 DÍAS, AFIANZA SHEINBAUM LIDERATO

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 13% que no declaró preferencia.

CON MAYORÍA EN EL CONGRESO

Si hoy hubiera elecciones para Diputados federales, ¿por cuál partido votaría?*



	MAR.	MAY.		MAR.	MAY.
Morena	46%	44%	PVEM	6%	6%
PAN	15	21	PT	4	5
PRI	15	10	PRD	4	2
MC	8	10	Indepen.	2	2

*Porcentaje efectivo sin considerar 13% que no declaró preferencia.

Encuesta nacional en vivienda realizada del 21 al 26 de mayo a mil credencializados. Se utilizó metodología de boleta y urna simulada en ambas preguntas.



Registra Gobierno 22 aspirantes muertos en el actual proceso

Cierran campañas entre la violencia

MORELOS



Matan a Ricardo Arizmendi, candidato de la Alianza Opositora en Cuautla.

CHIAPAS



Una riña entre simpatizantes de Morena y del Verde en Simojovel dejó un muerto y 5 heridos.

JALISCO



Atacan a candidato de Morena en Encarnación de Díaz. Hay 2 lesionados más.

PUEBLA



Amenazan a candidato de MC en Tehuacán y le exigen que renuncie.

Especial

Reportan asesinatos, ataques y amenazas contra candidatos y sus colaboradores

REFORMA / STAFF

A unas horas de los cierres de campaña, la violencia electoral escaló.

Ayer se registraron asesinatos, ataques, amenazas, balaceras y violentas peleas entre militantes.

Ricardo Arizmendi Reynoso, candidato suplente de la coalición PAN- PRI-PRD a presidente municipal de Cuautla, Morelos, fue asesinado de cinco disparos en la cabeza cuando se encontraba en su negocio en la Plaza 12 de Octubre.

De acuerdo con testigos, sujetos a bordo de una moto dispararon contra el también líder de los comerciantes.

En Simojovel, Chiapas, una riña entre simpatizantes del PVEM y Morena cerca de las instalaciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana dejó como saldo un muerto y cinco heridos, entre ellos un menor de edad.

La violencia provocó la suspensión de clases y que la mayoría de los negocios bajara sus cortinas debido a la poca garantía de seguridad en el municipio.

Además, dos colaboradores de Robertony Orozco, candidato de Morena a la Alcaldía de Villacorzo, Chiapas, fueron asesinados anoche a balazos.

En Tamaulipas, Gerardo Gallegos Turrubiates, vicecoordinador de la campaña del Alcalde panista con licencia del municipio de Padilla, Manuel Silvestre, fue asesinado en su domicilio.

En la conferencia matutina, la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, informó que tienen registrados 22 asesinatos de candidatos y aspirantes del proceso electoral que se llevará a cabo el próximo domingo.

Ayer, mientras estaba en su casa de campaña, Gilberto Antonio "Tito" Palomar González, candidato de Morena a la Presidencia Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, fue atacado a balazos.

En la agresión también resultaron heridos su hermano y su secretario particular.

En Chalco, Estado de México, el candidato del PVEM a la Presidencia Municipal, Eduardo Díaz, conocido como "Lalo Paletas", también fue objeto de una agresión, de la que salió ileso, informó el partido.

En Tehuacán, Puebla, Juan Sandoval, candidato de MC a la Presidencia Municipal, sufrió un atentado, del que salió con una lesión leve en el brazo. Además, dejaron una manta donde le exigían que abandonar la contienda.

Mientras que un comando atacó la casa de Lenin Pérez Hernández, candidato del PRD, quien busca la reelección como Presidente Municipal de Coapilla, Chiapas.

En Chilpancingo, el candidato de Morena a la Alcaldía de Cochoapa el Grande, Albino Gómez, suspendió sus dos últimos días de actividades políticas en Guerrero, tras el ataque que sufrió el pasado domingo.



Jorge Ricardo

MURALLA Y ÁNGELES

Entre el plantón de la CNTE en el Zócalo, guardias militares abrieron paso para que detrás de las murallas que resguardan Palacio Nacional, se instalaran el equipo y el templete para el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, que culminará hoy con un baile con "Los Ángeles Azules".

MATA CAPO A INFILTRADO DE LA DEA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos reveló ayer que el capo recién extraditado Néstor Isidro Pérez Salas, alias "El Nini", asesinó en México, en octubre de 2023, a un informante de la DEA que estaba infiltrado en el Cártel de Sinaloa.

Conforme a los registros policiales y periodísticos de aquel entonces, "El Nini", quien era operador de "Los Chapitos", dejó los cuerpos del informante de la DEA y de ocho familiares

Abandonan 8 cuerpos de jóvenes en Durango



EU acusó a Néstor Isidro Pérez, operador de "Los Chapitos", de cometer una masacre.

y testigos más en Tamazula, Durango, con una cartulina en la que se leía: "Por sapos".

Aunque habían sido levantados en Culiacán, sus cuerpos torturados y con el tiro de gracia fueron tirados en Tamazula y les pasaron las llantas de una camioneta encima.

Ayer, el Departamento de Justicia presentó a "El Nini" en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York tras ser extraditado desde México el sábado.

Los fiscales revelaron la acusación por el asesinato de Alexander Meza León y otras 8 personas incluyendo a su sobrino Jesús, de sólo 13 años.

El Departamento de Justicia acusa a "El Nini" de un total de 10 cargos criminales que van desde tráfico de fentanilo hasta el asesinato del informante y ocho personas más.

También enfrentará cargos por liderar una empresa criminal, uso de armas de fuego y de lavado de dinero; esto en adición a otra acusación criminal en la Corte Federal del Distrito de Columbia, por tráfico de metanfetamina y cocaína.



El tren lleva un década y no puede terminarse.

Crece 2.4 veces costo de Interurbano

AZUCENA VÁSQUEZ

El Tren Interurbano México-Toluca, que está en construcción desde 2014, sigue sin terminarse, pero su costo estimado alcanzó 194 mil 668 millones de pesos, 2.4 veces mayor al presupuestado inicialmente.

Para este proyecto, una de las obras insignia del sexenio pasado, se estimaron inicialmente 38 mil millones de pesos de 2014 –o 57 mil 104 millones de pesos actuales–, pero su costo ya se disparó 241 por ciento, de acuerdo con el Informe Trimestral de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda.

El incremento constante en el monto estimado total de este tren, ha obedecido a cambios en su trazo y problemas con la liberación de derechos de vía, de acuerdo con la propia Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El tren, cuya construcción comenzó en julio de 2014 y se prevé concluir antes de que termine este año, tendrá una longitud de 57.7 kilómetros, contará con siete estaciones y conectará la zona metropolitana de Toluca con el poniente de la CDMX.

El 15 de septiembre del año pasado empezó a funcionar una parte, el tramo de cuatro estaciones de Zinacantepec–Lerma, ya que la obra todavía está inconclusa.

Al cierre del primer trimestre de este año, el avance físico de la obra era de 92 por ciento, de acuerdo con información de Hacienda.

Leslie Badillo, investigadora de Inversión Pública e Infraestructura del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que una de las razones que han contribuido a que el proyecto tenga retrasos es que en algunos años ha contado con menos recursos de los que originalmente tenía asignados vía presupuestal.

Ricardo Trejo, director general de la consultora Forecastim, consideró que desde el inicio la planeación e integración del proyecto fue ineficiente, razón por la que aumentaron los costos y se retrasó la obra.

CON INFORMACIÓN DE SARAÍ CERVANTES



Un diálogo condicionado

QUITO. La Canciller ecuatoriana Gabriela Sommerfeld dijo que su país está listo para reanudar el diálogo con México tras la irrupción en la Embajada, pero anticipó que la entrega del ex vicepresidente Jorge Glas no es negociable.



Alejandro Mendoza

DISTURBIOS EN PROTESTA PRO PALESTINA

REFORMA / STAFF

Una manifestación pro Palestina frente a la Embajada de Israel terminó ayer en un enfrentamiento con policías.

El personal diplomático ya había sido evacuado y alrededor de las 19:00 horas la protesta se salió de control.

Los manifestantes arrojaron bombas molotov contra el cerco que custodiaba la Embajada y acusaron que la Policía les respondió con gases lacrimógenos.

La Secretaría de Seguridad reportó seis policías lesionados por quemaduras.



@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

MIÉRCOLES 29 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7100

En México, 6.5 millones de personas viven en zonas costeras vulnerables a la emergencia climática, según Naciones Unidas.

La ruta del dinero

Fondos millonarios de recursos públicos de Segalmex fueron a parar a cuentas bancarias en Europa y Estados Unidos:

1. **René Gavira**, director de Administración, **autoriza** entre 2018 y 2020 usar **recursos del erario para fines bursátiles.**
2. **Corporación en Asesoría Financiera** (Corafi), ahora también bajo investigación, **es usada como intermediaria.**
3. **Corafi** realiza las **inversiones en la Bolsa Mexicana** de Valores **sin autorización** de la Comisión Nacional Bancaria.
4. **Los recursos** equivalentes a **1,553 millones de pesos** son ubicados en **5 bancos de EU** y en **uno de Inglaterra.**

Solicita la FGR asegurar 14 cuentas

Desvían al extranjero fondos de Segalmex

Investigan más de mil 500 mdp en seis bancos de EU e Inglaterra

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) detectó que al menos 93 millones de dólares de Segalmex fueron transferidos a cuentas en Estados Unidos e Inglaterra.

El pasado 7 de febrero la FGR solicitó a la Unión Americana y al Reino Unido el aseguramiento de 14 cuentas bancarias con esa suma que en moneda nacional equivale a más de mil 553 millones de pesos, al tipo de cambio actual.

De acuerdo con informes del Gobierno federal, la Coordinación de Asuntos Internacionales y Agregadurías de la FGR detalló en su solicitud de asistencia jurídica que los recursos se encuentran en un banco inglés y cinco estadounidenses.

El dinero que se pretende asegurar está relacionado con las investigaciones por adquisiciones de certificados bursátiles con dinero de Segalmex, autorizadas por su entonces director de Administración y Finanzas, René Gavira Segreste.

El reporte consultado refiere que, hasta el momento, en México la FGR ha recuperado 963 millones 904 mil 826 pesos, con intereses incluidos, de las inversiones bursátiles que hizo Gavira con recursos de Segalmex.

De todos los casos de corrupción indagados en la gestión de Ignacio Ovalle en el organismo descentralizado, el rubro de inversiones en la bolsa de valores es donde más dinero ha sido recuperado por la FGR.

En casos como el de la presunta compra simulada de 7 mil 840 toneladas de azúcar por un valor de 142.4 millones de pesos, la Fiscalía ha recuperado 11.3 millones.

Dos de los cuatro procesos penales que hasta el momento enfrenta Gavira son precisamente por la compra de títulos bursátiles por 800 millones de pesos, a través de Corporación en Asesoría Financiera (Corafi).

En ambos procedimientos, la FGR sostiene que el ex funcionario estaba impedido para invertir recursos públicos en la bolsa, salvo en valores gubernamentales.

Corafi es una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) propiedad del empresario René Dávila de la Vega y su hijo René Dávila Díaz, quienes también están vinculados a proceso por supuestamente captar ilegalmente los recursos de Segalmex.

La Procuraduría Fiscal de la Federación respaldó el señalamiento de que la Sofom no tenía permiso alguno para la captación de recursos y no estaba regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Gavira está preso en el Reclusorio Norte desde el pasado 7 de diciembre, luego de entregarse a las autoridades. De momento enfrenta cuatro procesos, pero tiene pendiente otras dos imputaciones en espera de audiencia inicial.

Los Dávila se encuentran en la etapa intermedia de su proceso, el cual llevan en libertad; la Fiscalía ha pedido imponerles 15 años de prisión por el delito de captación ilegal de recursos, sancionado por la Ley de Instituciones de Crédito.



Benito López

Cumple 24 horas bloqueo agrícola

CD. VICTORIA. Productores de sorgo del Valle de San Fernando cumplieron 24 horas de bloqueo en la carretera a Matamoros, ruta por la que circulan miles de vehículos de carga hacia la frontera norte; exigen un subsidio de 3 mil 500 pesos por tonelada de grano.

Lleva Oposición a Corte uso de Afores inactivas

VÍCTOR FUENTES

Diputados de Oposición presentaron en la Corte una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que permite al Gobierno disponer del dinero de Afores no reclamadas para crear su nuevo Fondo de Pensiones del Bienestar.

Los legisladores del PAN, PRI y PRD expusieron que esperan la suspensión general de la norma, porque afecta a miles de personas.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo que la reforma aprobada en abril pasado y vigente desde mayo dispone de manera automática del dinero de las cuentas inactivas para crear un fondo de 40 mil millones de pesos para pagar un complemento de pensión para otras personas.

El líder priista manifestó que se trata de "un saqueo" y un atentado contra la propiedad y el patrimonio privados.

Se debe, dijo, a que México "está quebrado" en sus finanzas públicas.

Jorge Romero, coordinador del PAN, afirmó que la reforma la Constitución.

En tanto que el Artículo 14 señala que nadie podrá ser privado de sus propiedades, sino mediante un juicio, y la reforma priva a la gente de sus ahorros, por decreto.

Agregó que se viola también el Artículo 16, el cual refiere que nadie podrá ser molestado en su persona, en sus bienes, en sus posesiones, sino mediante acto de autoridad escrito que funda y motiva el procedimiento.

Y el 22 Constitucional, que prohíbe en México la confiscación de bienes, como son los ahorros para el retiro y la vivienda que pertenecen a los trabajadores o sus beneficiarios.

Impide juez retomar tramo de Tren Maya

VÍCTOR FUENTES

El juez Adrián Novelo mantuvo el fallo que desde el 22 de enero impide terminar las obras del Tramo 5 Sur del Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum, en Quintana Roo.

Novelo rechazó el argumento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que pretendió convencerlo de que son suficientes las medidas de mitigación ante los impactos provocados en cuevas y cenotes por la construcción del tramo elevado.

El juez determinó que la dependencia no ha modificado la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto, como ordenó el tribunal que ordenó la suspensión de las obras.

El fallo prohíbe rellenar o tapar cuevas, cenotes, ríos y cavernas con cualquier material o residuo de las obras, lo que aparentemente se ha incumplido, según han documentado grupos ambientalistas.

La MIA que aprobó la Semarnat contemplaba el trazo de 67.7 kilómetros del Tramo 5 Sur a nivel del suelo, pero el Gobierno lo cambió para construir 42 kilómetros de viaductos elevados, cuyas trabes de 17.5 metros de altura se han hincado al interior de cavernas, cenotes y ríos subterráneos.

Según la MIA, Fonatur Tren Maya tenía que pedir permiso a Semarnat antes de ejecutar estas alteraciones al proyecto original.

Semarnat alegó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizó una visita de inspección a las obras entre el 19 de febrero y el 5 de marzo, durante la cual Fonatur Tren Maya presentó "evidencia de las acciones de remediación y mitigación" en las obras, valuadas en 28 mil 364 millones de pesos.

Según la dependencia, estas medidas son suficientes para reanudar la obra insignia del actual Gobierno, que ya opera en los tramos Uno a Cinco Norte, pero tiene pendientes del Cinco Sur al Siete.

La suspensión judicial también ordenó estudios geológicos y geohidrológicos sobre posibles riesgos de colapso, así como estudios geofísicos, como seguimiento al programa de prevención y mitigación de riesgos y daños potenciales ocasionados al paisaje kárstico, cenotes, cuevas y cavernas.



Un tribunal ordenó analizar riesgos de colapso en la ruta elevada del Tren Maya, donde en enero se exhibieron daños en pilotes.

Anulan reforma de Bonilla para elegir magistrados

VÍCTOR FUENTES

La Corte anuló ayer la reforma de 2020 al Poder Judicial de Baja California, impulsada por el entonces Gobernador morenista Jaime Bonilla, que le da al Ejecutivo estatal la facultad de proponer a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, entre otras reformas estructurales internas.

Por ocho votos contra tres, el Pleno de la Corte declaró fundada una controversia promovida por el propio Poder Judicial estatal e invalidó la reforma por vicios en el procedimiento legislativo.

La mayoría estableció que el Congreso estatal violó el artículo 30 de la Constitución de Baja California, pues no le dio oportunidad adecuada al Poder Judicial para opinar sobre una reforma que implicaba su reestructuración total.

La Corte empezó a discutir el asunto el 21 de mayo, pero fue necesario esperar al Ministro Jorge Pardo para que emitiera el octavo voto necesario para invalidar.

El Ministro Alberto Pérez Dayán, autor del proyecto, explicó que el Congreso estatal solo informó previamente al Poder Judicial de Baja California sobre la parte de la reforma que eliminaba al Consejo de la Judicatura, pero no sobre muchos otros cambios que se agregaron al dictamen un día antes de la discusión en el Pleno legislativo.

"El objeto de la iniciativa versaba sobre la modificación en la organización, estructura y conformación del PJBC en su totalidad, por lo cual es claro que las alteraciones impactaron directamente en la autonomía e independencia de ese poder, por lo que la injustificada omisión de llevar a cabo debidamente todos los trámites legislativos no puede ser considerada una violación procesal intrascendente", dijo el Ministro.

LEÓN



Especial

LA VELARIA. Sheinbaum pidió a los ciudadanos de Guanajuato no vender sus conciencias ni creer en lo que llamó mentiras del PRIAN.

GUADALAJARA



Maricarmen Galindo

PERLA TAPATÍA. La candidata presidencial morenista cerró campaña ante seguidores reunidos en la explanada del Instituto Cultural Cabañas.

Quiere hazaña en Guanajuato

La abanderada de Morena arremetió ayer contra el Gobierno panista de la entidad, al que reprochó el índice de violencia e inseguridad, así como el uso electoral de programas sociales

ANTONIO BARANDA / ENVIADO

CRÓNICA: EN EL BASTIÓN AZUL

LEÓN.- Claudia Sheinbaum quiere la "hazaña" de arrebatarle al PAN la gubernatura de Guanajuato, uno de los últimos bastiones del blanquiazul.

Para ello, en su penúltimo día de campaña, la candidata presidencial de Morena llama a los guanajuatenses a hacer a un lado el miedo y votar por su movimiento.

Apela a descalificar a los gobiernos panistas en la entidad y curiosamente, a criticar un programa social del estado que, asegura, se usa con fines electorales.

Sheinbaum también urge a los votantes a no "vender" sus conciencias ni creer en las promesas del "PRIAN", que califica de mentiras.

"Tenemos que hacer la hazaña. Estoy segura que vamos a hacer la hazaña en Guanajuato. Necesitamos de su apoyo", arenga en el recinto ferial de esta ciudad.

"Lo que nosotros queremos es traer bienestar y felicidad al pueblo de Guanajuato, paz, tranquilidad, y eso sólo se logra cuando el pueblo de Guanajuato da un paso y deja atrás el miedo, deja atrás el creer esas mentiras".

"Vamos a transformar el miedo en esperanza en el estado de Guanajuato", agrega.

La morenista lanza cuestionamientos al Gobierno panista, haciendo énfasis en la inseguridad y la violencia, al ser el estado con más homicidios en el País.

Advierte que, tras más de tres décadas en el poder, los panistas sólo han dejado pobreza, adicciones, violencia, inseguridad, bajos salarios y corrupción.

"Son 33 años de gobiernos del PAN y qué le dejó a León y a todo Guanajuato: pobreza, privilegios, adicciones de los jóvenes, violencia, inseguridad", sostiene.

La abanderada de la alianza Morena-Verde-PT acusa que el blanquiazul


Antonio Baranda

La ex Jefa de Gobierno se reunió con simpatizantes en recinto ferial de León.

pretende conservar la gubernatura a través de la compra del voto.

Señala la "tarjeta rosa", un apoyo económico de mil pesos mensuales que el Gobierno estatal entrega a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

"Pretenden seguir comprando votos, pretenden cambiar un voto por una tarjeta para una mujer ¿Ustedes creen que van a mantener ese programa?", pregunta.

La ex Jefa de Gobierno pide a las familias de Guanajuato que no vendan su voluntad.

"Que lo que reciben hoy, después se va traducir en más pobreza, en más desigualdad, en más violencia, si ya gobernaron 33 años y no pudieron ¿Cómo creen que van a poder los próximos 6 años?", insiste.

La gente, que fue movilizada en más de una veintena de autobuses desde distintos municipios de la entidad, le responde con gritos de: "Fuera el PAN, fuera el PAN".

"¿Qué tienen que ofrecer? Más de lo mismo. Entonces lo que utilizan es la mentira, la calumnia, la compra del voto, la violencia", agrega Sheinbaum.

Previamente, el petista Gerardo Fernández Noroña afirma que los gobiernos "paniaguados" se irán, pues Morena, dijo en el mitin, va "barrer" en a entidad.

Noroña también se queja de la "tarjeta rosa" en Guanajuato, al afirmar que es un instrumento electoral fraudulento y tramposo.

"Dicen que usamos los programas sociales y ellos inventaron en 2023 una tarjeta rosa que se sacaron de la manga, para mujeres, discrecional", expuso.

"Un comité de paniaguados decide a quién dársela, 640 millones, en 2024 pasó a mil 500 millones y en este momento es de 4 mil 20 millones de pesos para darle a 300 mil mujeres que son la estructura electoral paniaguada, mil pesos mensuales, dieron 9 mil pesos de un solo golpe, son unos tramposos, son unos fraudulentos electorales, son unos canallas".

PROMETE 'LIMPIA'

En su turno, la abanderada morenista a la gubernatura, Alma Alcaraz, repitió su intención de hacer una "limpia" en la Fiscalía del Estado.

La promesa de Alcaraz, al igual que lo hizo en su momento su contendiente panista Libia García, va dirigida contra los titulares de Seguridad Pública, Alvar Cabeza de Vaca, y el Fiscal Carlos Zamarripa.

"Lo primero que vamos a hacer es coordinarnos con la próxima Presidenta por la seguridad del Estado. Y vamos a empezar haciendo una limpia en la Fiscalía del Estado. No pueden seguir estos tipejos ahí en la Fiscalía, y otra limpia en la Secretaría de Seguridad", expresó.

En la entidad con más homicidios del País, Alcaraz hizo otras propuestas en materia de seguridad, como pasar de 4 mil a 12 mil policías estatales.

"Ya lo estamos trabajando con el equipo de la próxima Presidenta, con Omar García Harfuch", mencionó.

La ex diputada local reconoce que no nació en Guanajuato, pero argumenta que decidió "luchar" por esa entidad desde hace más de 10 años.

"Dicen que no nací en Guanajuato, quisiera preguntarles quién de ustedes decidió dónde nacer, eso lo deciden nuestros padres, las circunstancias de la vida", agrega.

CRÓNICA: CERROJAZO

Prometen paz Sheinbaum y Delgadillo

Las candidatas de Morena descalificaron al Gobierno de MC en Jalisco

MAGGIE URZÚA Y ANTONIO BARANDA

En su cierre de campaña ayer en Guadalajara, Claudia Sheinbaum y Claudia Delgadillo prometieron traer paz a Jalisco.

Para el cierre de campañas, ambas candidatas de la coalición Morena-PT-PVEM usaron la explanada del Instituto Cultural Cabañas, cuya plancha se dividió entre la apatía de algunos jóvenes que sólo iban por ver los actos musicales de Santa Fe Klan y Gabito Ballesteros.

Otro tanto de asistentes era una mezcla de simpatizantes de los partidos Morena, Verde, PT, Hagamos y Futuro. Varios de ellos llegaron en camiones que dejaron estacionados sobre Avenida República.

A un día de concluir campaña en el Zócalo de la Ciudad de México, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum dejó entre los jaliscienses el compromiso de traer seguridad algo que, aseveró, sólo conseguirían con Delgadillo como Gobernadora.

"Vamos a acabar con la inseguridad y la única opción se llama Claudia Delgadillo. (...) Vamos a traer paz, seguridad a Jalisco", asentó Sheinbaum.

Claudia Delgadillo llamó "conservadores" a sus adversarios en un discurso lleno de adjetivos.

"Los perversos y conservadores que se llenaron los bolsillos y que, además, todo Jalisco lo sabemos que son corruptos, desleales y muy, pero muy rateros", atizó.

La aspirante a gobernar Jalisco cerró campaña con una última promesa: adiós fotomultas.

"En nuestro gobierno suprimiremos todas las multas por las foto infracciones que se han impuesto, para iniciar una nueva etapa de legalidad y mucha, pero mucha transparencia", aseveró.

José María "Chema" Martínez, candidato a la Alcaldía, tildó de "sinvergüenzas a los militantes de Movimiento Ciudadano.

"Nos dimos cuenta de una ciudad que hoy vive con agua puerca, con calles sucias. Ha llegado el momento de demostrarle a estos sinvergüenzas de Movimiento Ciudadano que ostentan el poder, que el poder verdaderamente invencible está aquí en el pueblo", expresó Martínez.

Apenas terminaron los mensajes, el flanco del público que no coreó "Presidenta", compuesto por mayoría de jóvenes, comenzó a saltarse las vallas para alcanzar un mejor lugar ante las presentaciones de Santa Fe Klan, Gabito Ballesteros y el artistas sorpresa: Mariano Barba quien, en medio de su concierto, metió la política con la cumbia "Es con Claudia".

'ES POR NUESTRO PROYECTO'

Antes del cierre en Guadalajara, Sheinbaum afirmó que "mucha gente" se acerca a la 4T por el proyecto que representa.

En un video subido a sus redes, también rechazó una división en las "izquierdas" y enfatizó que la 4T se mantiene unida de cara a la elección.

"Hay esa idea de que las izquierdas siempre se dividen ¿no? Y en México no, hemos demostrado que al revés, no solamente no nos dividimos, sino que nos mantenemos unidos y mucha gente se quiere acercar a nosotros por lo que representa el proyecto", dijo sin mencionar a la ex priista Alejandra del Moral.

El lunes, la ex candidata a la gubernatura del Edomex, Alejandra del Moral, renunció al PRI y apareció con Sheinbaum, lo que provocó cuestionamientos en su contra.

Pactan CNTE y Segob repliegue en el Zócalo


Óscar Mireles

Ayer se instaló el escenario para el cierre de Sheinbaum, luego de que la CNTE aceptó desalojar el Zócalo.

JORGE RICARDO Y ANTONIO BARANDA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aceptó ayer replegar su campamento que mantiene en el Zócalo capitalino, para permitir hoy el cierre de campaña de la candidata morenista Claudia Sheinbaum.

El vocero de la CNTE, Pedro Hernández, dijo que acordaron con la Secretaría de Gobernación moverse hacia los edificios del Gobierno de la Ciudad o hacia los arcos de venta de joyería.

"Mañana (hoy) hay un evento enorme. Y bueno, pues ya con Gobernación se acordó que va a haber el respeto también hacia la expresión que tenemos nosotros aquí desde el 15 de mayo", indicó en el campamento.

"Va a haber una reubicación. No nos estamos replegando, estamos reubicando nuestras casas, y están llegando más compañeros de otros estados".

El líder de la sección 9 confirmó que esta vez sí dejarán libre la plancha del Zócalo, donde permanecieron el 19 de mayo durante el mitin de la Marea Rosa, hasta que los propios ciudadanos los replegaron, porque hubo acuerdo con Gobernación.

"Es que no hubo ningún acuerdo (con la Marea Rosa), simplemente vinieron y nos arrollaron. Ahora es posible que haya un entendimiento. No nos pidieron retirarnos de la plancha del Zócalo, se reconoce la legitimidad de la lucha que sostenemos", insistió Hernández.

Por la tarde, se montaba el templete para el cierre de campaña de la candidata presidencial de Morena. Alrededor de la Plaza de la Constitución y en calles aledañas se instalaban megapantallas.

De gira por Guanajuato, Sheinbaum dijo ayer que confiaba en llegar a un acuerdo con la CNTE para que su cierre "conviva" con el plantón del magisterio.

ENCUESTA REFORMA VOTO 2024

Perciben contienda dispareja

Tiene Sheinbaum amplia ventaja sobre Gálvez rumbo a la elección

RODRIGO LEÓN

A escasos días para la elección presidencial, la morenista Claudia Sheinbaum lidera con el 55 por ciento de las preferencias sobre Xóchitl Gálvez, de la alianza PAN-PRI-PRD, quien cuenta con el 35 por ciento de la intención de voto.

No obstante, una mayoría del 53 por ciento de los electores considera que esta contienda ha sido dispareja, frente al 39 por ciento que opina que sí se ha dado en condiciones de equidad.

Así lo revela la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma realizada del 21 al 26 de mayo en vivienda a mil adultos con credencial de elector.

Para la mayoría de los consultados, el País llega a la jornada electoral de este domingo bajo un clima de esperanza más que de miedo, así como de satisfacción más que de enojo con el Gobierno federal.


DETALLES

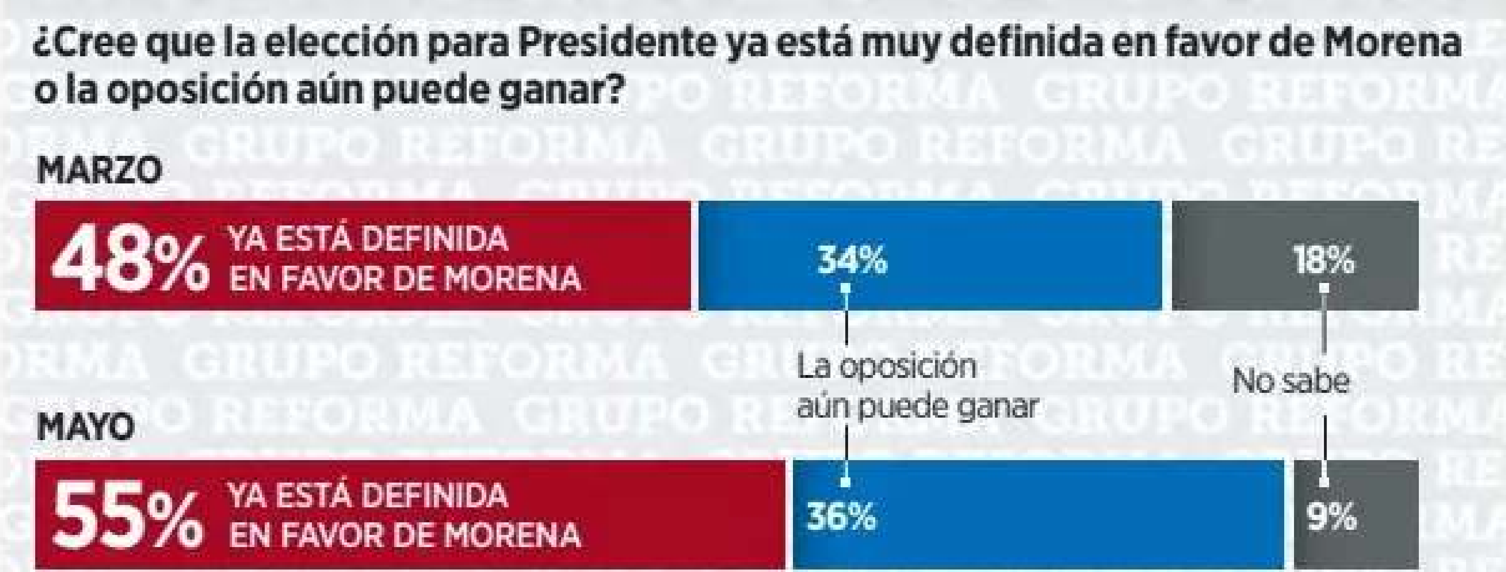
Sin embargo, existen opiniones encontradas sobre si el País llega unido o dividido a la cita con las urnas: un 48 por ciento lo ve unido, frente al 49 por ciento que lo ve dividido, lo cual refleja el ambiente de polarización política que predominó durante las campañas.

Asimismo, el electorado parece pensar que la elección presidencial ya está definida en favor de Morena, percepción que hace dos meses era preponderante, pero hoy ya es mayoritaria.

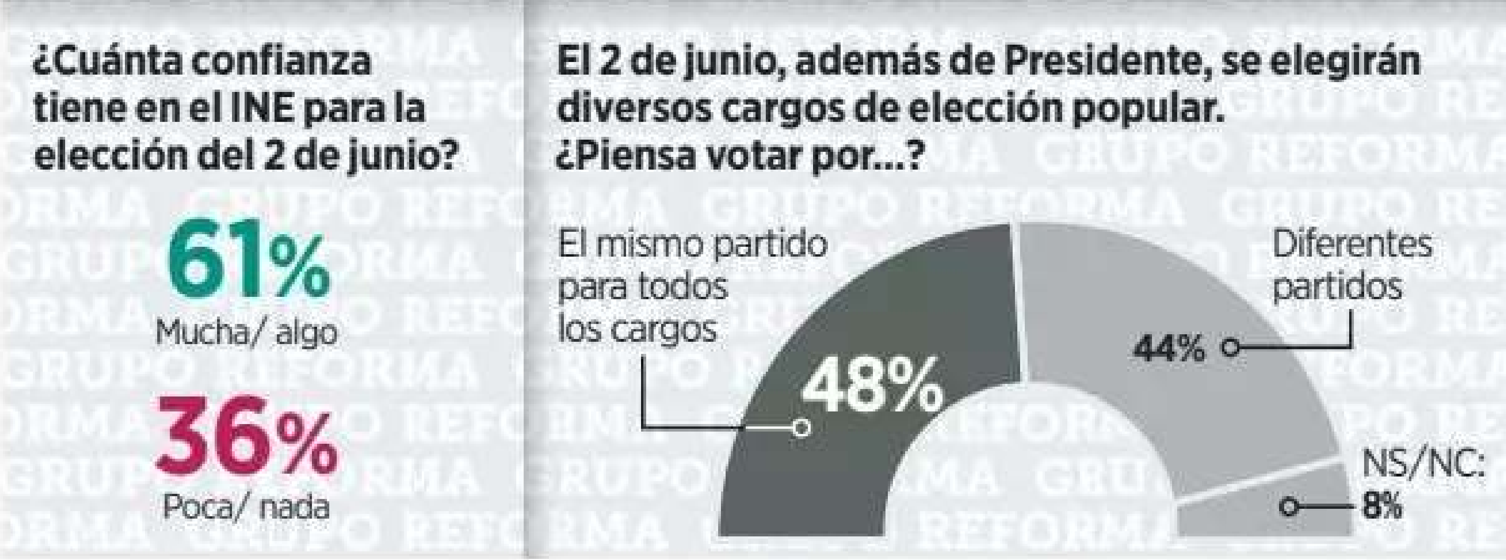
Además de la elección presidencial, también estarán en juego la Cámara de Diputados y la de Senadores, así como 9 gubernaturas, diversos Congresos locales y alcaldías o presidencias municipales.

Al respecto, el 48 por ciento afirma que votará por el mismo partido en todas las boletas, mientras que el 44 por ciento piensa dispersar sus votos hacia diferentes opciones políticas.







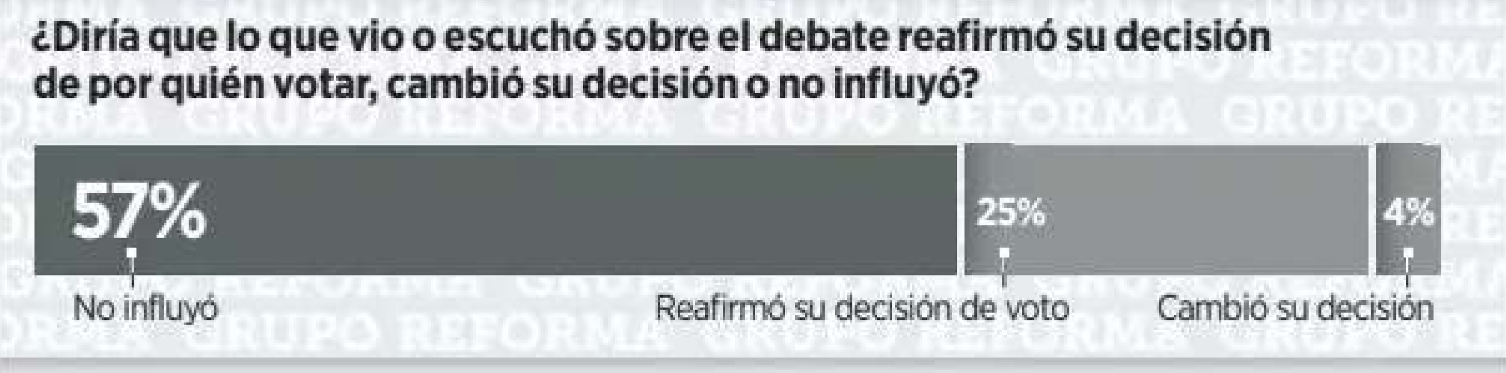












VEN MEJOR CAMPAÑA DE SHEINBAUM

La mayoría de los ciudadanos considera que Claudia Sheinbaum hizo una mejor campaña que Xóchitl Gálvez y observan más cualidades para gobernar en la morenista que en la aspirante del PAN-PRI-PRD.

Poco más del 60 por ciento piensa que Sheinbaum atraería más inversiones al País, mejoraría los programas sociales e impulsaría más políticas ambientales.

En contraste, a Xóchitl Gálvez se le percibe como la aspirante que se dedicó a atacar más a su rival y la que cometió más errores durante la campaña.

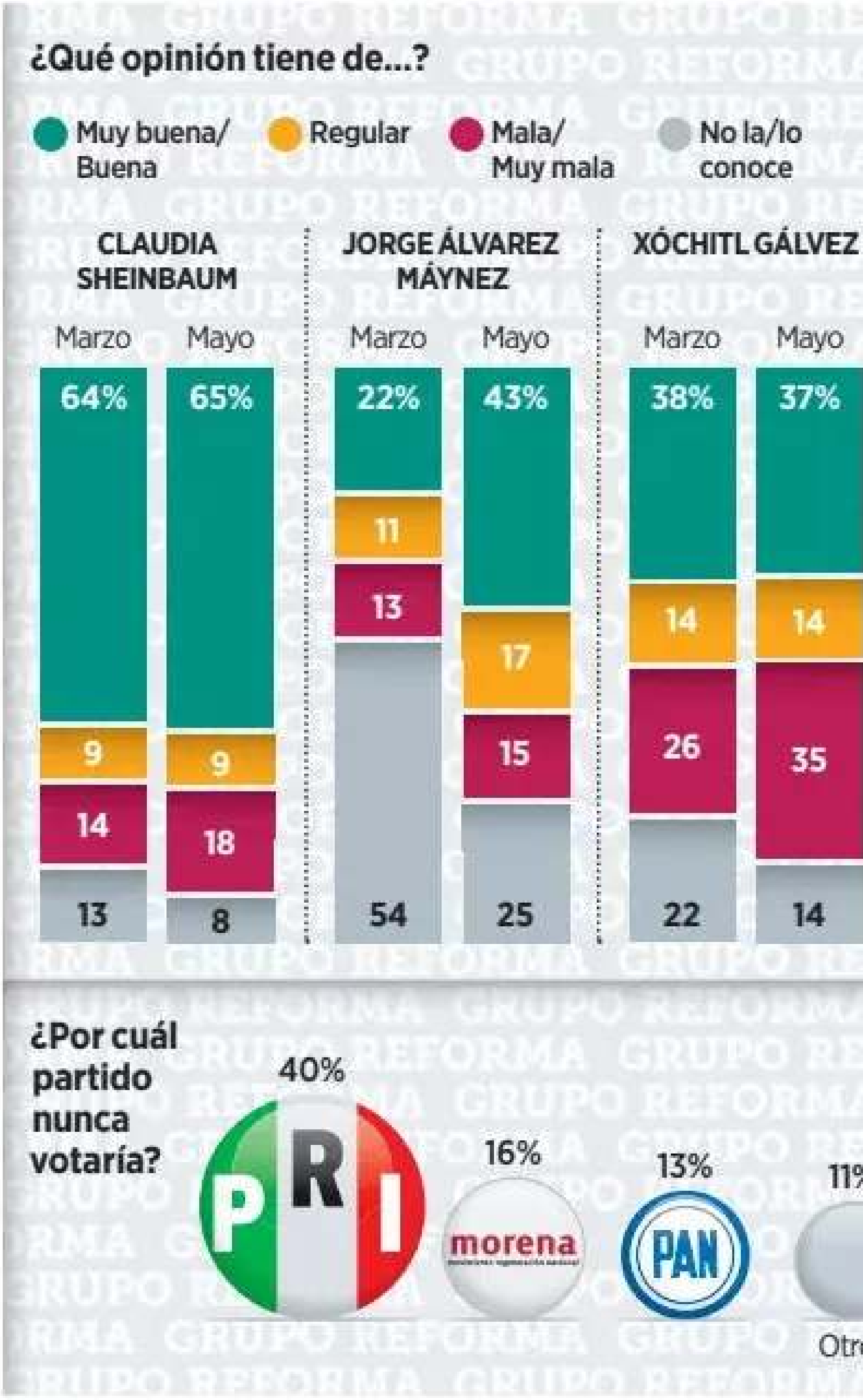
Sobre el último debate Presidencial, 25 por ciento expresa que éste le ayudó para reafirmar por quién votará, sólo 4 por ciento cambió su preferencia y 57 por ciento señala que no influyó en su decisión de voto. Cuatro de cada 10 electores afirman haberlo visto o escuchado.

REBASA MÁYNEZ A XÓCHITL... EN IMAGEN

Aunque sus probabilidades de triunfo son escasas, el porcentaje de opiniones favorables sobre el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, pasó de 22 a 43 por ciento en un par de meses y hoy supera en este rubro a la aspirante de la alianza PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, quien cuenta con una imagen positiva del 37 por ciento.

La morenista Claudia Sheinbaum tiene 65 por ciento de menciones favorables.

La encuesta revela que el PRI llega a la elección como el partido más desacreditado: 40 por ciento nunca votaría por éste. Incluso, hoy corre el riesgo de caer al cuarto lugar en el Congreso al tener el 10 por ciento de las preferencias, mismo porcentaje que Movimiento Ciudadano.





Cierra Gálvez en Mérida

Auguran en Yucatán un 'Cara o Cruz'





Xóchitl Gálvez estuvo acompañada por el ex gobernador priista de Yucatán, Rolando Zapata, así como por el actual Mandatario con licencia y aspirante al Senado, el panista Mauricio Vila.

Especial

Destaca candidata que el estado es el más seguro del País

MAYOLO LÓPEZ / ENVIADO

MÉRIDA.- "Yucatán con Xóchitl", reza la bandera que el viento de las seis de tarde ondea en la mano de Dulce María Sauri Riancho en el polvoriento Pabellón Carnaval de la capital del estado.

La víspera del cierre de las campañas, la ex Gobernadora yucateca es optimista: "La moneda está en el aire: Cara, Xóchitl. Cruz, Claudia", aventura.

Cae la tarde y el espacio del Pabellón se va poblando con miles y miles de simpatizantes de Xóchitl Gálvez, abanderada de la oposición a la Presidencia, y de Renán Barrera, candidato del PAN y del PRI a la gubernatura.

"Estamos preparados para lo peor", comunica Luis Correa, discípulo del extinto Carlos Castillo Peraza, ahora en su calidad de coordinador de la campaña de Barrera, empapada de sudor la camisa a rayas con el sol vespertino.

Va y viene por todo el terreno el yucateco, ex Alcalde de Mérida y ex candidato al Gobierno estatal. Luis perdió por apenas 20 mil votos contra el priista Víctor Cervera Pacheco en 1995.

Operador de todas las confianzas de Renán Barrera, el hijo del histórico líder del panismo yucateco, Víctor Correa Rachó, sostiene que Morena "va a intentar cualquier cosa" para cuestionar una previsible victoria del abanderado panista.

"Pero nuestros números nos dan una ventaja de entre 12 y 15 por ciento. Pueden impugnar si ganamos por ocho puntos, ya veremos", agrega.

"Yo era antialiancista", aclara Correa, "pero ahora las circunstancias son otras. Antes no había alianzas ni órganos electorales autónomos."

Mauricio Vila, Gobernador con licencia, ahora candidato al Senado por la coalición Fuerza y Corazón por México, llegó en su momento a regatear la alianza con el PRI.

"Que decida Renán", declaró ante reporteros en una sesión del Consejo Estatal del PAN.

La ex Alcaldesa de Mérida, Ana Rosa Payán, ahora activista del Frente Cívico Nacional, calcula que Yucatán --con un padrón de un millón 600 electores-- puede aportar unos 700 mil votos a la causa de Xóchitl.

Al filo de las ocho de la noche, cientos de banderas yucatecas (cinco estrellas sobre un fondo verde con un par de franjas rojas) ondean sobre el extenso predio.

Cuatro enormes pantallas proyectan la imagen de Xóchitl, de Renán y de Vila en medio del gentío. Uno de los mítines más concurridos y alegres de Xóchitl en la campaña que llega a su fin, con unos 20 mil asistentes.

"¿Empezamos de cero o continuamos?", interroga Mauricio Vila a sus paisanos. "Renán va a continuar con lo que se ha hecho, pero lo va a hacer mucho mejor", promete el Mandatario con licencia, piropeado por muchas mujeres.

"¡Qué sexi el Gober!", celebra una simpatizante, enfundada en una playera blanquiazul.

Xóchitl alborota a la multitud cuando promete "yucatanizar a México". Y enciende a sus correligionarios a la hora en que avisa que Mauricio Vila estará "un ratito" en el Senado y luego se lo llevará a su eventual Gabinete.

Y también incluye a la ex Gobernadora Sauri Riancho.

"Te vas a seguir no sólo al Senado, Mauricio. Vamos a trabajar juntos. Siendo Presidenta, tú vas a ser parte de este Gabinete. Porque queremos que todo México vea tu mano de lo que hiciste en Yucatán. ¡Yucatán es el estado más seguro de todo el país. Y aquí hay otra mujer, Dulce María Sauri, y no te me vas a escapar. Por eso estamos juntos, porque aquí ha habido buenos Gobiernos priistas, buenos Gobiernos panistas", celebra .



Los asistentes acudieron como parte de las estructuras de apoyo de Renán Barrera, candidato a Gobernador por la alianza PAN-PRI.

La hidalguense trae a escena a todo el chapulinerío que ha encontrado acomodo en las filas de Morena en las últimas semanas.

"Hay un montón de chapulines. Tanto se quejan 'que el PRI, que el PAN'. Ah, pero eso sí, a los peorcitos se los llevan ellos. Aquí están los buenos, aquí están los fregones. Aquí están los que tienen que estar", sentencia.

"Este 2 de junio no se equivoquen con los chapulines: alguien que traiciona una vez traiciona otra vez".

Y remata con la figura de la abanderada presidencial morenista: "Esa científica salió bien copiona, sí es una calca. Voy al Vaticano y ahí va atrás de mí, aunque no crea en Dios, pero si va atrás de mí. Lleno el Zócalo y mañana (hoy) quiere llenar el Zócalo. Me firman los intelectuales, y ahí va y busca otros intelectuales. O sea, sí es una calca la señora."

En su discurso explica que integrará los mejores cuadros y que promoverá el diálogo con quienes no comulgan con su visión de País.

"¡Tengan la certeza que en mi gobierno estarán los mejores, habrá los mejores hombres y las mujeres más valiosas de los gobiernos que tienen experiencia.

"Vamos a ganar porque nosotros venimos a escuchar, no a insultar. Vamos a ganar porque nosotros vamos a respetar, no a humillar, vamos a ganar porque nosotros queremos unir, no dividir ¡Basta de división! Ningún país sale adelante dividido. Vamos a trabajar y además con la ayuda de estos dos exgobernadores por supuesto que voy a hacer un gobierno impecable, por supuesto que vamos a trabajar muy duro", arenga la abanderada de Oposición.

Hoy encabezará actos en Los Reyes La Paz, Edomex; en la Arena Monterrey, en Nuevo León; y cerrará con una reunión con vecinos de Tepatepec, su tierra.

En el epílogo de la campaña rumbo a los comicios del próximo, Xóchitl acelera el paso. Hay buen ánimo. En la calle y en el cuarto de guerra. Cara o Cruz.

'El oligarca es él y sus secuaces', responde a AMLO

BENITO JIMÉNEZ

SAN JUAN DEL RÍO.- Xóchitl Gálvez respondió ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador es quien representa a la oligarquía y arropa a la corrupción.

Un día después de que, desde Palacio Nacional, López Obrador llamó a votar el próximo domingo para decidir entre regresar el poder a la oligarquía o consolidar una auténtica democracia, la abanderada presidencial de Oposición reviró que "el oligarca es él y sus secuaces".

"Dice que está en juego si gobierna la oligarquía. Él es la oligarquía, junto con ciertos empresarios que se han beneficiado del poder. Nosotros representamos a la democracia, nosotros representamos al pueblo, a ese pueblo que salió al Zócalo a luchar por la democracia. El oligarca es él y sus secuaces", dijo previo al cierre de campaña en Querétaro.



Gálvez se reunió ayer con simpatizantes en San Juan del Río, donde afirmó que será la primera Presidenta indígena.

Martha Zamora

Además de ser autoritario, dijo la hidalguense, el Presidente López Obrador es un alcahuete de los corruptos.

"Eso se va a acabar a partir del 3 de junio. Los medios van a poder criticar a la Presidenta, van a poder sacar información, y en lugar de que yo agreda los medios, investigaría los casos de corrupción", ofreció.

"La instrucción sería que se investigue, tal caso, tal funcionario, trátese de quién se trate, sea del partido que sea. Ya basta que el Presidente sea alcahuete de los corruptos".

La abanderada de la alianza PAN-PRI-PRD sostuvo que López Obrador dejó a su suerte al líder de Morena, Mario Delgado, involucrado en trasiego ilegal de combustibles.

"Al que no quiso alcahuetear es a Mario Delgado, porque él mismo sabe que Delgado sí está siendo investigado, por eso dijo que se defienda solo", machacó.

"Pero contra lo de Rocío Nahle, contra los hijos, contra la familia, contra los hermanos, hay evidencias claras de la corrupción, pero él no va a investigar la corrupción de su casa, siempre va a mirar hacia otro lado".

Rumbo a los comicios del 2 de junio, la hidalguense afirmó México va a tener una mujer Presidenta, pero no cualquier Presidenta, aclaró, sino a una mujer indígena.

"Soy de origen indígena. México va a tener su primera Presidenta, pero no cualquier Presidenta, va a ser una mujer de origen indígena la primera Presidenta de México, vamos a poner a las mujeres indígenas en el centro de las cosas", comprometió.

En su mensaje, reiteró que los programas sociales se van a quedar.

"Que no las engañen compañeras de las comunidades indígenas. Nadie puede quitar los programas sociales. Yo reté a la candidata de las mentiras a que aclarara que no se van a quitar los programas sociales", indicó.

"Así es que los programas sociales se quedan. Aquí está doña Esperanza que le falta un diente, además de tener atención médica, van a tener prótesis dentales, aparatos auditivos y cirugías de cataratas los adultos mayores".

En esta ciudad industrial con alrededor de 300 mil habitantes, Gálvez llamó a a defender el voto.

"Fuera Morena, fuera Morena", gritaron sus simpatizantes, mientras ondearon banderas del PAN y el PRI.

La senadora con licencia informó que realizará un cierre de campaña en su pueblo, Tepatepec, Hidalgo.

"Para mí es importante Tepatepec, porque ahí empezó todo, entonces va a ver un evento discreto afuera de la casa donde nací, en la casa de los abuelos maternos", adelantó.

"Voy a cerrar en una ceremonia más espiritual, conectando con mis raíces, con mi esencia, de donde vengo, mi cultura a la que pertenezco. Sólo (estarán) la familia y amigos cercanos de la prepa, secundaria, primaria, mis tíos y algunos amigos del pueblo".

Monta PRI Centro de Mando

REFORMA / STAFF

Para dar seguimiento a los comicios del próximo domingo y defender el voto, el PRI montó un Centro de Mando donde se recibirán reportes sobre incidencias que se presenten en cualquier punto del País.

En un video, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, informó que el equipo cuenta con tecnología para establecer enlace permanente con los representantes de su partido en las 32 entidades federativas.

Alito indicó que el 2 de junio mantendrán el monitoreo desde la instalación de las casillas hasta su cierre y recuento de votos.

El PRI, añadió, desplegará un equipo jurídico que atenderá denuncias sobre eventual irregularidades que se registren en todo el País.



Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC a la Presidencia, sostuvo un encuentro con la comunidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Especial

Financia campañas el crimen.- Máynez

NATALIA VITELA

En México, el crimen organizado es el que está pagando las campañas electorales para después tener el control de los gobernantes, aseguró ayer Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano.

"Debemos entender en este país que la relación entre dinero y política condiciona el ejercicio de los gobernantes. Contratistas y constructores (pagando campañas electorales), bueno, esa es una faceta que vivimos ya por muchos años en México en la política; la historia de los diezmos, de los moches.

"Pero ahora hay una nueva faceta, que es el crimen organizado pagando campañas y después teniendo un control sobre gobernantes, sobre áreas estratégicas del Gobierno", alertó ante la comunidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

Advirtió que los partidos no son clubes de ángeles, y que de MC pueden salir "pillos" y en Morena o en el PAN puede haber gente honesta.

Álvarez Máynez señaló que no se arrepiente de haber apoyado hace 20 años al Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero aseguró que no cree que Morena sea la solución para el país.

Antes, en la Universidad La Salle en Chihuahua, advirtió que el crimen organizado se debe a un problema de corrupción estructural en todas las áreas del Gobierno.

El huachicoleo, por ejemplo, lo hacen los propios directivos de Pemex, acusó.

"Los que hacen el huachicoleo son los directivos de Pemex, de esta y de otras gestiones que han permitido ese negocio paralelo, que saquean Pemex, que saquean México, que genera inseguridad, pero a ellos les ha hecho multimillonarios", dijo.

Portafolio

SIN CONTACTO DIRECTO

La digitalización de los sistemas de pagos crecerá en los siguientes tres años a una tasa promedio de 14 por ciento, impulsada principalmente por los que no requieren contacto físico entre la tarjeta o teléfono inteligente y el punto de venta, cuya participación para 2027 será de 21.44 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN
(Miles de millones de dólares)



*Estimados
Fuente: Statista
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

APOYA BBVA A EMPRENDEDORAS

BBVA MÉXICO firmó una alianza con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias para otorgar mil millones de pesos en crédito a sus agremiadas.

@reformanegocios negocios@reforma.com

NEGOCIOS

MIÉRCOLES 29 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7355 Editora: Lilian Cruz

DÓLAR: C $16.27 V $17.20 ▲ **EURO:** C $17.98 V $18.55 ▲

S&P/BMV IPC	DJ	S&P 500	NASDAQ	TIIE	MEZCLA
55,184.95	38,852.86	5,306.04	17,019.88	11.2450%	75.25
▼ -0.48%	▼ -0.55%	▲ 0.02%	▲ 0.59%	▲	▲ (Dls/Barril)

Todos los indicadores en www.reforma.com/negocios



DELEGAN TRANSPORTE

A pesar de ser un sector estratégico de la economía, pues es el que hace llegar insumos y productos terminados a plantas y consumidor final, ninguna de las candidatas y candidato a la Presidencia le ha dado la prioridad que tiene el transporte. Expertos aseguran que se carece de métricas claras en el tema.

Atrae 8,928 mdd el País en primer trimestre

Rompe mala racha inversión de cartera

Atribuyen mejora a tasa alta de interés que otorga México a los inversores

AZUCENA VÁSQUEZ

Tras las salidas de capital registradas en los últimos tres trimestres, la inversión extranjera de cartera mostró una recuperación a inicios del año, al ubicarse en 8 mil 928 millones de dólares al primer trimestre de 2024, lo que expertos atribuyen a la alta tasa de interés del banco central.

Esta inversión incluye la realizada en bonos gubernamentales, es decir, compra de deuda del Gobierno a cambio de un rendimiento seguro al vencimiento.

La tasa del Banco de México (Banxico) todavía se ubica en niveles altos, en 11.0 por ciento, pero se prevé que baje al 10.0 por ciento al cierre del año, según Banco Base.

Los datos de enero a marzo de la inversión extranjera de cartera pueden reflejar la expectativa de que Banxico seguirá recortando la tasa de interés, comentó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base.

"Quien ya tiene un instrumento en la mano que es de renta fija, ya sea del Gobierno o corporativo, si Banco de México recorta la tasa, las demás bajan, entonces sube el precio de ese instrumento porque obviamente otros que no lo tienen están dispuestos a pagar más por tener la tasa de interés fija que ahí viene", explicó.

Señaló que esto puede estar incentivando a los extranjeros a inyectar más capitales en México para tratar de asegurarse una tasa de interés alta por más tiempo.

La tasa de México resulta atractiva en este momento, ya que el diferencial con la tasa de interés de Estados Unidos es de 550 a 575 puntos base, resaltó.

Para Siller, otro factor que puede estar ayudando es la apreciación del peso mexicano, ya que con ello se prevé que al pasar a dólares las inversiones el rendimiento es todavía mayor.

Sin embargo, aunque el dato del primer trimestre de este año es positivo, no compensa la salida de capitales registrada en los trimestres anteriores, aclaró.

James Salazar, subdirector de Análisis Económico y Bursátil de CIBanco, coincidió en que el nivel de la tasa de interés en México es muy atractivo ahora para estas inversiones.

Consideró que otro factor que puede estar influyendo en esta captación de recursos es que las métricas del País son positivas que refleja que los fundamentales de la economía no tiene importantes aspavientos que pudieran generar un problema a los inversionistas.

A lo anterior se suma que México siempre luce atractivo porque es un mercado muy abierto con operaciones en pesos prácticamente todos los días del año.

Sin embargo, Salazar aclaró que esta inversión extranjera de cartera es relativamente volátil.

Anticipó que más adelante se pueden ver más salidas de capital.

ENTRADA DE RECURSOS

En el primer trimestre de este año, se registró una inversión extranjera de cartera de 8 mil 928 millones de dólares en México después de tres trimestres con salidas de capital.

INVERSIÓN EXTRANJERA DE CARTERA
(Millones de dólares)



Fuente: Banxico

Quieren empresas prever enfermedades mentales

VERÓNICA GASCÓN

Debido a que 15 por ciento de los colaboradores en las empresas padece burnout y la mayor causa de discapacidad laboral en México es la depresión, diversos corporativos se están sumando a una red para prevenir padecimientos mentales en los lugares de trabajo.

Según la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado, de Inegi, además 20 por ciento de las organizaciones padece de ansiedad severa.

Entre las causas principales que provoca la depresión están la falta de balance entre vida y trabajo; cargas de trabajo excesivas; largas jornadas y un mal liderazgo. También temas personales, como deudas o tener un familiar enfermo.

"En México, 15 por ciento de la población padece de depresión, de hecho es la primera cusa de incapacidad laboral. Esto nos impacta en términos de productividad, rotación, ausentismo, porque una persona con depresión se ausenta en promedio más de 20 días al año por esta condición.

"Además, en la nueva tabla de enfermedades laborales, ya se consideran cuatro nuevas que tienen que ver con salud mental, que son el insomnio, ansiedad, depresión y estrés. Con este contexto, es que se decide crear esta red por la salud mental", explicó Regina Athié, CEO y Co-fundadora de Cuéntame, una organización que forma parte de esta red.

Añadió que ya se sumaron a esta iniciativa empresas como Nestlé, Natura, Quálitas, Flekk, Mabe, CRZ, Zurich, Santander, Nissan, Colgate y Kavac.

Algunos de los objetivos es intercambiar experiencias para compartir los retos y las mejores prácticas, además de tener métricas sobre productividad, rotación y ausentismo.

CRECE LISTA

Los padecimientos mentales ya forman parte de las enfermedades laborales en México. En la última actualización, de 2023, se incluyeron 88 males más, entre ellos:



Ilustración: IA Grupo REFORMA

MENTALES
- Trastorno de ansiedad
- Trastornos de ciclo de sueño vigilia
- Trastornos asociados al estrés
- Trastorno depresivo

OTRO TIPO
- Covid 19
- Diversos tipos de cáncer
- Enfermedades por intoxicación

Fuente: STPS

Presenta EU queja laboral contra VW

VERÓNICA GASCÓN

El Gobierno de Estados Unidos solicitó al de México que verifique si se están negando los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva a los trabajadores de la planta de Volkswagen, en Cuautlancingo, Puebla.

Esta es la quinta vez que se presenta una queja en 2024 en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida y la número 23 desde que entró en vigor el Tratado Comercial entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La solicitud, que se realizó en respuesta a una petición presentada por ex trabajadores de Volkswagen, argumenta que la empresa en México despidió a los inconformes en represalia por la actividad sindical que realizaron mientras se desempeñaban como representantes sindicales.

"La acción de hoy refleja el compromiso inquebrantable de Estados Unidos de garantizar que los trabajadores puedan participar en actividades sindicales sin temor a represalias.

"Los lugares de trabajo deben respetar, no castigar, a los trabajadores que ejercen su libertad de asociación y sus derechos de negociación colectiva, y así es como estamos empoderando a los trabajadores y sus comunidades a través del T-MEC", expresó la representante comercial de EU, Katherine Tai.

Afirmó que hasta la fecha, el mecanismo de Respuesta Rápida ha beneficiado directamente a casi 30 mil trabajadores y sus familias.

"Las represalias contra los trabajadores por sus actividades sindicales son inaceptables y violan los derechos fundamentales protegidos por el T-MEC", dijo Thea Lee, subsecretaria adjunta de Asuntos Internacionales de EU.

Mientras se revisa la solicitud, Estados Unidos suspendió la liquidación de aranceles sobre bienes de la instalación.

EN LA LUPA

Con esta nueva queja laboral, México suma 23 en el marco del T-MEC.

¿CÓMO INICIÓ EL PROCESO Y QUÉ SIGUE?

- La petición de los extrabajadores se hizo el 25 de abril.
- El Comité Laboral Interinstitucional para el Monitoreo y la Aplicación recibió la información, y tuvo 30 días para revisarla.
- Dicho Comité determinó que existe evidencia suficiente y creíble de la denegación de derechos.
- El Representante Comercial de EU presenta una solicitud al Gobierno de México para que revise si se están violando los derechos laborales.
- México tiene 10 días para aceptar una revisión.
- Si acepta tiene 45 días a partir de ayer para completarla.

Fuente: USTR





MENOS RECURSO

La inversión pública ejercida de enero a marzo del 2024 fue de 224 mil 980.4 millones de pesos, 10 por ciento inferior a la meta establecida, es decir 25 mil 972.1 millones menos, informó la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMICI).

'LA VOZ DE LA MONTAÑA'



La 15 Bienal FEMSA, titulada "La voz de la montaña", tiene este año como sedes las ciudades de Guanajuato y León. Una edición que celebra 30 años de impulsar el ecosistema de arte latinoamericano. Para mayores informes de su programa, con actividad hasta el 25 de agosto, visitar www.bienalfemsa.com. Staff

Bienal FEMSA

Es la primera vez que volteo la mirada a mí misma.- Lorena Wolffer

'¿Quién soy si no recuerdo?'

La artista se mira al espejo del abuso sexual y la pérdida de la memoria

ERIKA P. BUCIO

Sobre un muro blanco de doble altura, Lorena Wolffer (Ciudad de México, 1971) manifiesta en letras mayúsculas rojas: "Mis primeros recuerdos empiezan alrededor de los diez años. Casi todos están relacionados con sexo, abusos y violencias".

En *Synapse*, la artista y activista reúne cinco trabajos alrededor de su pasado y donde aborda el tema de la pérdida de memoria que le acarrean la encefalomielitis miálgica, o síndrome de fatiga crónica, con la que vive desde hace 20 años, y la fibromialgia; enfermedades autoinmunes más frecuentes en mujeres y cuya gravedad varía de una persona a otra.

Wolffer nunca había hecho un proyecto relacionado consigo misma, y éste surgió a partir del deterioro cognitivo que ha experimentado en los últimos años.

"Es la primera vez que volteo la mirada a mí misma", dice en entrevista, una artista y activista acostumbrada a trabajar con las voces y sentipensares de otras personas.

"En términos de las violencias, lo que fue brutal es que llevo años trabajando con las violencias y no es lo mismo verlas en otras personas que mirarlas (en ti), y además mirarlas juntas".

La pregunta que siempre se hace es: "¿Quién soy si no me acuerdo?".

"La pérdida de memoria es desconcertante, no acordarme de nada, tener lagunas mentales... No recuerdo muchos años de la crianza de mi hija; hay muchas cosas que se han borrado", expresa.

Ya pensaba cómo afrontar las consecuencias neurológicas asociadas a estas enfermedades crónicas a través de un proyecto cuando la curadora Mirna Calzada le propuso trabajar juntas y presentarlo en Domicilio, su naciente galería en la Colonia Escandón.

Synapse –sinapsis, en español– es el proceso mediante el cual las neuronas se comunican entre sí.

Wolffer optó por el uso del término en inglés al ser la lengua con la que aprendió a leer y escribir en Tanzania, donde vivió de niña.

Al no guardar ningún recuerdo de su niñez, la artista pidió a familiares que le contaran cómo era entonces.

Esos recuerdos impresos en letras blancas tapizan un muro del vestíbulo de Domicilio, también blanco, lo que dificulta su lectura, gesto deliberado al tratarse de una memoria recuperada a través del relato de los otros.

En el muro de enfrente coloca la serie *Desmemorias* a partir de 20 objetos personales extraídos de su caja de recuerdos, un conjunto de impresiones giclée sobre tela en bastidor con marco de madera dentro de cajas venecianas.

Unas son en blanco y negro y corresponden a objetos que borró en absoluto de su memoria, entre ellos cartas, a pesar de su contenido afectuoso, mientras que otras, rojas, atañen a fragmentos de recuerdos como la fotografía de su recámara de la que solamente se acuerda de la textura del edredón de su cama.

Sigue la serie *Recuperación* con 12 impresiones sobre papel fotográfico montadas dentro de caja veneciana a partir de las distintas pruebas neuropsicológicas aplicadas para su diagnóstico y de las explicaciones de su neuróloga sobre el funcionamiento y recuperación de la memoria a través de asociaciones que, salvo ella misma, nadie más logra entender.

"Es un recorrido por mi historia de abusos y también de reproducción de una sexualidad de los mismos abusos a lo largo de mi historia con las imágenes que yo asocio con esos momentos", abunda, y que no necesariamente corresponden a localizaciones geográficas precisas.

Esas violencias experimentadas incluso en su entorno familiar son denunciadas: "Violación por parte de un pintor mexicano", "Recuerdos de los abusos sexuales de mi padre", "Intento de violación por parte de mi compañero francés de la universidad", "Acoso sexual por parte de funcionario cultural", "Acoso por parte del fotógrafo, el escritor, el político y otros amigos de la familia".

Las últimas piezas son unas placas de aluminio grabadas con puntos de quiebre de su historia que no quiere olvidar a las que llama *Back Up*, hitos vistos desde su postura transfeminista a partir de 1985 hasta este 2024, como el nacimiento de su hija: "Desde la primera vez que la abracé. Cuando cabía tan perfectamente entre mis brazos. Tuve la certeza de que eso era lo más hermoso que jamás sentiría y de que ese sentimiento era y sería sólo mío".

O su identificación como una persona queer: "Todo este tiempo estuve trabajando para desmontar el género cuando de pronto nombrarme mujer dejó de tener sentido. Ya no como una posición política sino como una necesidad personal", expresa.

Synapse es la primera exposición de Wolffer en un espacio privado. Una decisión asociada a la enfermedad para procurarse otras formas de sobrevivir y sin tanto estrés, que es el gran enemigo de las enfermedades autoinmunes.

"Las enfermedades autoinmunes nos dan básicamente a las mujeres, pero dentro de ese porcentaje viviendo en este país, afrontando las violencias todos los días, no es de extrañar que todas las colegas que trabajamos con violencias, todas tengamos enfermedades autoinmunes.

"Entonces también hay un enunciado político de qué significa vivir como una mujer –ya no me nombro mujer sino como una persona identificada como una mujer en esta sociedad– trabajando y procurando la igualdad en estos entornos feminicidas basados en una cultura de violación y de muerte para las mujeres, los cuerpos feminizados y las disidencias".

Implica además hablar de la enfermedad crónica que no se corresponde con los mandatos de salud de un cuerpo deseable y saludable.

"Esto es una manera de narrar estos otros cuerpos que vivimos de otras maneras".



Lorena Wolffer, Artista

"La pérdida de memoria es desconcertante, no acordarme de nada, tener lagunas mentales... No recuerdo muchos años de la crianza de mi hija; hay muchas cosas que se han borrado".



Héctor García

En *Synapse*, la artista Lorena Wolffer aborda el tema de la pérdida de memoria que le acarrean dos enfermedades autoinmunes.



Al mismo tiempo, el proyecto, que exhibe en Domicilio (Agricultura 106, Escandón) desvela una cadena de abusos sexuales. Sobre estas líneas, caja veneciana donde denuncia a su propio padre.



Obra que reconstruye la memoria de la artista a partir de la memoria de otros.

Un 'domicilio' para las artes

ERIKA P. BUCIO

Después de una primera experiencia exitosa al presentar a Lorena Wolffer en la feria de arte contemporáneo Zona Maco, donde los coleccionistas tuvieron por primera vez acceso a la obra de la artista, la curadora y gestora cultural Mirna Calzada logró llevar su trabajo a Domicilio, espacio ubicado en Agricultura 106, en la Colonia Escandón.

Se trata de un nuevo establecimiento que pregona un respeto profundo hacia los artistas y también por los curadores que, a decir de Calzada, suelen ser desdeñados por las galerías.

"Las galerías no tienen curadores porque 'no nos alcanza', y, sin embargo, es donde se mueve el arte como activo.

"Domicilio es un espacio que pretende, y por eso se llama Domicilio, ser la casa de artistas, de interesados en el arte, de coleccionistas, de gestores de proyectos; un proceso que sea una casa donde se sienta tranquilidad y no necesariamente una presión mercantil", asegura la curadora, asociada con Diego González para abrir la galería.

El plan para este año es montar tres exposiciones.

En septiembre, cuando termine la muestra de Wolffer, será inaugurado otro proyecto que finalizará en noviembre, y ese mes abrirá el último para cerrar el 2024, que permanecerá hasta enero.

SUSPENDEN CLASES



DETROIT. La Universidad Estatal Wayne anunció ayer que realizará “actividades remotas hasta nuevo aviso” a fin de limitar la interacción con un campamento propalestino en su campus y proteger a su comunidad. La situación se tensó luego de que directivos acusaron que la protesta no es de sus alumnos. STAFF



@reformainter
internacional@reforma.com
INTERNACIONAL
MIÉRCOLES 29 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7100

Informan despliegue de tanques y combates ‘cuerpo a cuerpo’

Entra Ejército israelí al corazón de Rafah

Denuncia autoridad de enclave palestino nueva masacre; reporta 21 muertos

REFORMA / STAFF

GAZA.- Tanques israelíes se desplegaron ayer en el centro de la ciudad de Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, donde se han producido intensos bombardeos y combates en las últimas semanas entre Israel y militantes de Hamas, según confirmaron testigos a la agencia francesa AFP.

Los informes del avance de los vehículos de guerra llegaron cuando el Ejército de Israel aseguró que sus tropas “presionaron con un ataque terrestre en el área de Rafah”, aun cuando la indignación internacional por su operación allí se intensificó tras una ofensiva aérea contra un campamento para palestinos desplazados el fin de semana, la cual dejó 45 muertos.

“Los vehículos están en la plaza de Al Auda, en el centro de la ciudad de Rafah”, afirmó Abdel Jatib, un testigo de 40 años.

“Escuché disparos y explosiones”.

Una fuente de seguridad de Rafah también confirmó haber visto tanques israelíes en el centro de la ciudad.

Residentes detallaron que se habían producido enfrentamientos en la misma plaza entre las tropas israelíes y los militantes de Hamas.

“La gente sigue por ahora en sus casas; quien se mueve recibe disparos de drones israelíes”, agregó Jatib.

“No sabemos a dónde ir. No hay ningún lugar seguro”.

Muhammad al-Shaer, de 36 años, dijo que su casa en el centro de Rafah recibió disparos de tanques.

Israel lanzó su controvertido asalto a Rafah a principios de este mes, desestimando las preocupaciones sobre la seguridad de los 1.4 millones de civiles palestinos que se refugiaban en la ciudad. Como parte de la misión, las fuerzas israelíes también tomaron el lado palestino del cruce fronterizo entre Egipto y Gaza.

Sin embargo, la incursión de tanques al centro de la urbe se trataría de una escalada en la ofensiva israelí en la zona.

Alrededor de un millón de personas han huido de Rafah en medio de la embestida israelí a la ciudad en el sur de Gaza, según estimó Naciones Unidas.

En tanto, funcionarios de Gaza reportaron que al menos 21 personas murieron y decenas resultaron heridas ayer en un ataque que afectó a un asentamiento con tiendas de campaña que alberga a personas desplazadas en Al-Mawasi, una zona costera en el sur de Gaza donde Israel ha designado una zona humanitaria segura.

El Ejército israelí negó inmediatamente haber llevado a cabo ataques dentro de esa región.

En videos verificados por el diario The New York Times se ven varias personas muertas y heridas en una zona agrícola de Al-Mawasi, donde los civiles se habían refugiado.

No pidieron evacuar zona de matanza

REFORMA / STAFF

TEL AVIV.- La zona donde Israel llevó a cabo un bombardeo que mató a decenas de palestinos en un campo de refugiados el domingo no estaba incluida en las órdenes de evacuación emitidas a principios de mayo.

En preparación de su ofensiva terrestre en Rafah, el Ejército israelí divulgó órdenes de desocupación centradas en el este del centro de la ciudad, cerca de la frontera de la Franja de Gaza con Israel. Sin embargo, el barrio de Tal al Sultan, donde se produjo el ataque del domingo, no estaba incluido.

En diciembre, el Ejército israelí pidió a los palestinos que fueran a esa zona por seguridad. Desde entonces no ha actualizado sus instrucciones para el barrio, según una revisión de las declaraciones oficiales de las Fuerzas de Defensa en la red social X realizada por The New York Times.

Por otra parte, el portavoz militar de Tel Aviv, Daniel Hagari, afirmó ayer que las municiones usadas el domingo eran insuficientes para provocar un siniestro como el que, según las autoridades de Gaza, mató el domingo a 45 personas.

Otro oficial militar israelí reiteró que se emplearon dos municiones de 17 kilogramos para atacar a dos militantes de alto rango de Hamas “demasiado pequeñas para ser causa de un incendio”, por lo que se analiza la posibilidad de que hubiera armas almacenadas en el sitio.

IMPACTO SANGRIENTO

El lugar en el que Israel lanzó un ataque el fin de semana en Rafah, que dejó 45 muertos, no estaba dentro del territorio con alerta de evacuación, por lo que había una mayor concentración de gente.





Especial

Un auto pasó ayer por la corte de Manhattan con un globo que representa a Donald Trump con uniforme carcelario.

Esperan fallo a Trump; fiscalía acusa fraude y defensa, una farsa

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- La parte acusadora y los abogados de Donald Trump dedicaron horas ayer a los argumentos finales y describieron en términos marcadamente diferentes el caso contra el ex Presidente republicano por supuestamente falsificar registros comerciales para ocultar escándalos sexuales que dañaran su imagen.

Se espera que los miembros del jurado en el juicio penal que se lleva a cabo en Manhattan comiencen sus deliberaciones hoy, a seis semanas de iniciado el proceso.

Durante la jornada de ayer, que se alargó de la mañana hasta la noche, el fiscal Joshua Steinglass dijo que Trump cometió “un fraude” contra los estadounidenses en vísperas de las elecciones de 2016 al silenciar, mediante un pago de 130 mil dólares, el relato de la estrella porno Stormy Daniels sobre un encuentro sexual con él, historia que potencialmente podría haber dañado su imagen en su búsqueda de la Casa Blanca.

“Este plan bien podría ser lo que hizo que el Presidente Trump fuera elegido.

“Esto fue un fraude electoral manifiesto, un acto que involucró una conspiración para promover la elección del señor Trump por medios ilegales”, subrayó Steinglass.

Los fiscales apuntaron que Trump falsificó registros comerciales para ocultar el reembolso que le hizo a su antiguo intermediario, Michael Cohen, quien realizó el pago a Daniels y testificó que actuaba siguiendo órdenes del magnate.

Por su parte, la defensa del ex Mandatario calificó el caso de “una farsa plagada de mentiras sin una pizca de pruebas”.

El abogado principal de Trump, Todd Blanche, dedicó gran parte de su argumento final a atacar la credibilidad de Cohen, llamándolo “el mayor mentiroso de todos los tiempos”.

Además, instó al jurado a llegar a “un acuerdo muy rápido y fácil, no sentencia condenatoria”.

Al acabar la maratónica jornada en la corte, Trump optó por no pronunciar sus comentarios habituales a los reporteros que esperaban en el pasillo.

El magnate está acusado de 34 delitos graves de falsificación de registros comerciales.

El jurado regresará a la sala hoy para recibir instrucciones del juez del caso, Juan Merchan.

Esas instrucciones servirán como hoja de ruta para la deliberación, un proceso que podría llevar desde unas pocas horas hasta semanas.



DESTRUCCIÓN. Las fuertes lluvias registradas ayer en Houston dejaron varias calles inundadas. En Dallas, se reportaron interrupciones en el servicio de luz.*

Quedan sin luz un millón en Texas

REFORMA / STAFF

DALLAS.- Una serie de fuertes tormentas trajo ayer lluvia, fuertes vientos y granizo de gran tamaño a Texas, los cuales provocaron daños generalizados y dejaron sin electricidad a más de un millón de usuarios de servicios públicos.

Según el Servicio Meteorológico Nacional, las precipitaciones causaron afectaciones en toda la zona de Dallas, incluidos cables eléctricos derribados, árboles arrancados de raíz y tractores de carga volcados.

Casi un millón de personas se quedaron sin energía eléctrica ayer por la tarde, la mayoría de ellos en el norte y el este de Texas, según PowerOutage.us, un sitio que recopila datos de empresas de servicios públicos de todo el país.

El juez del Condado Dallas, Clay Lewis Jenkins, señaló que la falta de electricidad podría extenderse por varios días, y que las autoridades darán prioridad al restablecimiento del servicio en hospitales y edificios de las autoridades.

En el área de Denton, al noroeste de Dallas, se reportaron tormentas eléctricas con rachas de viento de hasta 140 kilómetros por hora, y una segunda ronda trajo vientos de alrededor de 100 kilómetros por hora, señaló Tom Bradshaw, especialista del Servicio Meteorológico en Fort Worth.

Algunas partes de Texas también lidiaron ayer con calor extremo. La temperatura en Laredo se acercó a los 45 grados Celsius, mientras que en Brownsville y Corpus Christi se esperaban registros similares.

“Este suele ser un clima más propio del verano”, comentó Tim Humphrey, del Servicio Meteorológico en Corpus Christi.